

# Estrategia España Nación Emprendedora





Febrero de 2021

Fotografía de portada: David Gavi en Unsplash

Documento realizado por:





<b>Prólogo del Presidente del Gobierno</b>	<b>7</b>
<b>1. Resumen ejecutivo</b>	<b>13</b>
<b>2. Partiendo hacia la Nación Emprendedora</b>	<b>25</b>
2.1. El reto de la productividad como garantía de resiliencia ante una crisis	27
2.2. Una misión de país	34
2.3. La Estrategia España Nación Emprendedora	36
2.4. Una invitación	42
<b>3. Análisis de situación y diagnóstico</b>	<b>45</b>
3.1. Las metas	48
3.1.1. La meta de la inversión	49
3.1.2. La meta del talento	51
3.1.3. La meta de la escalabilidad	54
3.1.4. La meta del sector público emprendedor	56
3.2. Sectores tractores	58
3.2.1. Industria	60
3.2.2. Turismo y cultura	62
3.2.3. Movilidad	64
3.2.4. Salud	66
3.2.5. Construcción y materiales	67
3.2.6. Energía y transición ecológica	68
3.2.7. Banca y finanzas	69
3.2.8. Digital y telecomunicaciones	70
3.2.9. Agroalimentación	71
3.2.10. Biotecnología	72
3.3. Las brechas	74
3.3.1. La brecha de género	76
3.3.2. La brecha territorial	78
3.3.3. La brecha socioeconómica	80
3.3.4. La brecha generacional	82
<b>4. Medidas de la Estrategia España Nación Emprendedora</b>	<b>85</b>
4.1. Medidas prioritarias	88
4.2. Inversión	98
4.3. Sector público emprendedor	108
4.4. Escalabilidad	114
4.4. Talento	120
<b>5. Cómo contribuir a la misión España Nación Emprendedora</b>	<b>131</b>

<b>6. Los actores de la Nación Emprendedora</b>	<b>137</b>
6.1. Ministerios y sus organismos autónomos	139
6.2. Comunidades autónomas, diputaciones, cabildos y consejos insulares, y entidades locales	140
6.3. Una alianza de actores	140

---

<b>7. La Gobernanza de la Estrategia España Nación Emprendedora</b>	<b>143</b>
7.1. Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos	148
7.2. Grupo de Trabajo para España Nación Emprendedora	148
7.3. Conferencia Sectorial de Industria y PYME	150
7.4. Consejo Asesor para España Nación Emprendedora	150

---

<b>8. Memoria económica</b>	<b>153</b>
-----------------------------	------------

---

<b>Índice de medidas de la Estrategia España Nación Emprendedora</b>	<b>159</b>
--	------------



España Nación  
Emprendedora

# Prólogo del Presidente del Gobierno

---



Un país acaba definiéndose no por aquello que quiso hacer, sino por aquello que finalmente hizo.

Pensemos en algunos de los hitos más importantes de la historia, en esos descubrimientos o logros que supusieron un cambio de era porque implicaban una plena transformación cultural. La imprenta, la máquina de vapor, la computación.

Detrás de todos esos hitos hubo genios, mentes brillantes. Pero sobre todo hubo pueblos y países enteros que crearon las condiciones básicas para que esos espíritus de vanguardia se desarrollaran. Fueron naciones dinámicas, laboriosas, con un deseo de compartir y de transformar.

Eso es lo que queremos que España sea. **Una nación emprendedora y modernizadora que sepa crear las oportunidades suficientes para todos sus ciudadanos y ciudadanas.**

Hace aproximadamente cuatro décadas, los pilares aparentemente sólidos del tejido productivo de todo el mundo, y también de nuestro país, se vieron cuestionados por la irrupción de internet en nuestras vidas. Cambió nuestra forma de comunicarnos. Cambió nuestra forma de consumir. Se transformaron los mercados, las finanzas, la convivencia, la ciencia, la educación y la comunicación de masas. Y eso originó la adopción de nuevas políticas económicas a escala global.

Aquello alimentó debates constantes en todos los sectores productivos, porque a lo largo de la historia siempre hemos buscado respuestas ante la llegada de lo nuevo. Y si la irrupción de tecnologías disruptivas generaba incertidumbre coyuntural en los modelos de negocio tradicionales, también creaba fundadas esperanzas en el futuro. Era cuestión de adaptarse.





Los medios de comunicación se planteaban cómo debería ser la información y si, por ejemplo, el papel acabaría desapareciendo. La arquitectura concebía nuevos edificios basados en el Internet de las cosas. Contenidos de todo tipo empezaban a digitalizarse. En el ámbito de la salud ya se hablaba del Internet de los cuerpos. Y la Universidad empezaba a investigar el comportamiento social mediante los datos que produce el uso de la nueva telefonía. Todo de acuerdo con el ritmo de la industria contemporánea: una renovación constante a una velocidad vertiginosa.

Éramos conscientes de que el mundo estaba cambiando. También la política y la forma de actuar de muchos políticos.

La crisis de 2008 afectó a España con gravedad, mermando tanto la confianza de los mercados como la de la ciudadanía en sus instituciones y en sus representantes. Uno de los principales motivos fue nuestro modelo productivo, excesivamente dependiente del sector inmobiliario. La crisis de 2008 se llevó por delante las esperanzas de los jóvenes, la estabilidad y las perspectivas de futuro de las mujeres, la seguridad de los mayores de cincuenta años y las ilusiones de los inmigrantes.

En nuestra reciente historia democrática, por lo tanto, tuvimos que afrontar dos grandes conmociones: una transformación radical del modelo de civilización y una profundísima crisis económica. Y, a pesar de ello, hemos sido capaces de dar un salto de gigante.

El país de 1980 no era el de 2008. Y el de 2008 no era el de 2020. Ahora **no queremos que la España de 2030 sea la de 2020**. Mirar hacia el pasado sirve para aprender a no cometer los mismos errores y discernir lo que sí debemos hacer. Pero es al futuro hacia donde miramos.

Cuando la recuperación de la crisis económica de 2008 no había llegado realmente a la ciudadanía, a España le ha tocado asumir la emergencia sanitaria, económica y social derivada de una pandemia que ha hecho temblar los cimientos de todas las naciones. La COVID-19 se ha llevado la vida de compatriotas y nos ha obligado a tomar medidas drásticas. Ha mostrado contundentemente, además, las costuras más débiles de nuestro sistema; errores que debemos corregir con urgencia y de manera global, en España y en todo el mundo.

Esta pandemia también ha certificado que lo público es el dique de contención frente a cualquier adversidad. Nos ha recordado cuán vulnerables podemos ser los seres humanos, especialmente si no estamos preparados. Y ha vuelto a poner de relieve que **nadie debe conformarse únicamente con sobrevivir: toda persona merece vivir con decencia y tener un empleo digno**.

El año 2020 será para siempre el año de la pandemia, pero el 2021 lo recordaremos como el año de la **vacunación** y de la **recuperación**. Una recuperación que debe ser integral, para construir la sociedad que queremos y hacer definitivamente de España una nación de oportunidades.

Si algo define a un país es la planificación de su proyecto a futuro y las transformaciones que impulsa para hacerlo posible.

Muchas veces hemos enunciado las aspiraciones de España desde una prudencia temerosa. Desde la asunción de limitaciones. Y no ha de ser así, porque **España puede alcanzar todos aquellos objetivos que se proponga**. Objetivos ambiciosos, formidables, parejos a los de cualquier otra gran nación del mundo.

El presente es difícil, lo sabemos. Pero contamos con los recursos y con el talento para



impulsarnos con optimismo. Contamos con un acuerdo del Consejo Europeo, que prevé una financiación para España de hasta **140.000 millones de euros en los próximos seis años**. Contamos con un Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia, que trazará la hoja de ruta para responder a los retos de la próxima década. Contamos con la estrategia que este libro presenta: España Nación Emprendedora. Y contamos con la complicitad y las capacidades de la ciudadanía de nuestro país.

Antes, España necesitaba un impulso de **transformación digital**. Ahora, el valor de ese impulso es aún más determinante. Y la situación actual nos obliga a expandir espacios como el comercio electrónico, el teletrabajo, la educación online o la asistencia médica a distancia.

Antes, España necesitaba una **transición ecológica**. Ahora, esa exigencia es todavía más imperiosa. De las energías limpias, y de los cambios derivados de ellas, vendrá un extraordinario impulso económico que precisamos más que nunca. El empleo de calidad solo podrá ir asociado a una búsqueda de la riqueza sostenible. Nuestro país ya cuenta con empresas que trabajan para frenar el consumo de plásticos y residuos, que usan únicamente materiales reciclados, o que proveen a sus clientes con energía 100% verde. Una compañía puede utilizar sus datos para impulsar campañas de marketing, pero también puede emplear los datos para mejorar el medio ambiente.

Antes, España necesitaba mejorar su **cohesión social y territorial**. Ahora, esta nueva crisis lo hace imprescindible. No podemos tolerar más desigualdad. Hay que cerrar brechas y acabar con la pobreza severa, como hemos empezado a hacer con la aprobación del Ingreso Mínimo Vital. Debemos erradicar la pobreza infantil, que impide el principio básico de la libertad: la igualdad de oportunidades para desarrollar una vida digna. Y tenemos también la responsabilidad de devolver al mundo rural e insular su capacidad de generar oportunidades, garantizando servicios y derechos que permitan un desarrollo más armónico y sostenible de nuestro país.

Antes, España necesitaba asentar su **agenda feminista**. Ahora, esa necesidad se muestra más evidente que nunca. Conocemos el diagnóstico. Las mujeres son las que más han sufrido las consecuencias sociales y económicas de la crisis. Son las que han dedicado más tiempo y más esfuerzo a los cuidados. La igualdad de género no es solo una cuestión de justicia social; es también un poderoso motor de crecimiento económico, social, científico o académico, que fortalece nuestra democracia y hace más competitivo a nuestro país mediante un crecimiento incluyente y sostenible.

Estas son las transformaciones que España necesita, y este es el rumbo que ya hemos marcado. **Solo será posible con la innovación, el emprendimiento y el impulso de nuestro talento a largo plazo**. Solo será posible desde la unidad política, institucional y empresarial. Solo será posible en el marco de las alianzas y la colaboración. Y solo será posible con la participación de todos y de todas.

El liderazgo debe estar en cada uno de nosotros, sea cual sea su tarea. Desde el dependiente de un comercio al CEO de una compañía, desde el agricultor al emprendedor tecnológico. Todos somos imprescindibles en este proyecto emprendedor. Todos debemos mostrar nuestra singularidad. La transformación que consigamos dependerá de la suma de todos los liderazgos diversos e inclusivos de nuestro país.

Pero por supuesto, el Estado deberá cumplir con el papel que le corresponde en las sociedades modernas: crear las condiciones necesarias para que los individuos y las empresas puedan emprender y progresar. Esta pandemia nos ha dejado un ejemplo elocuente puesto que la financiación pública ha tenido un papel clave para el desarrollo de las vacunas.



Está claro que los gobiernos y las administraciones tienen el deber de ponerse a la cabeza y abarcar todo aquello que, siendo indispensable para el bien común, necesite de un impulso o un sostén público. Ese ha sido siempre el camino del verdadero progreso.

El avance tecnológico estrechará los lazos comunitarios necesarios para reafirmar la red de protección que nos convierta en un país único. El futuro de España quedará asentado sobre un proyecto modernizador, impulsado por la innovación, la educación y los nuevos modelos productivos atractivos para la inversión.

**España ha de mostrarse como un país en movimiento.** Y eso solo lo vamos a conseguir si convertimos la información en conocimiento, si logramos impulsar un proyecto de país a largo plazo —diez, quince, veinte años—, y si mejoramos la predicción en el ecosistema de nuestro sistema productivo.

Tenemos un presente ilusionante. Hoy somos más digitales. Cada día hay más usuarios en plataformas en pleno auge. La banca ya es móvil. Nos presentamos frente a una sociedad cada vez más vigilante, activa y crítica. En la era de la monitorización constante de datos, la ciudadanía es la protagonista. Las ciudades son cada vez más habitables, pero deben garantizar nuestro bienestar social; al igual que los entornos rurales, que necesitan recuperar un espacio perdido. Los edificios deben ser más inteligentes, y las energías, más eficientes. Y el conocimiento debe impulsar decisiones políticas y privadas que hagan construir democracias cada vez más justas y más igualitarias.

Y en el centro de todo deben estar las personas. El objetivo no es multiplicar el PIB o alcanzar metas inútiles. Solo aumentando el bienestar de los ciudadanos y las ciudadanas —una vida de calidad: disponer de tiempo, desarrollarse personalmente, cuidar y ser cuidados— podremos decir que hemos cumplido nuestra misión.

No existen límites si España cree en España. Tenemos un país extraordinario, admirable. Convirtámoslo en un país más próspero y competitivo. **En una Nación Emprendedora.**

Pensar en la España que queremos transformar es un reto apasionante. Y lo vamos a hacer. Porque España puede.

**Pedro Sánchez**

Presidente del Gobierno de España







# 01.

## Resumen ejecutivo

---



En un mundo globalizado en el que la innovación es el principal motor de desarrollo económico, **España no puede quedarse rezagada**. Los países innovadores tienen economías más fuertes y son estructuralmente más resistentes a las crisis, lo cual salvaguarda su nivel y calidad de vida y –por encima de todo– su estado de bienestar.

Las crisis tienen un impacto directo en el bienestar de las personas. La crisis financiera global de 2008 afectó a España con especial virulencia por su modelo de productividad y la configuración de su mercado laboral. La crisis del COVID-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de invertir en innovación para ser más resilientes.

**La Estrategia España Nación Emprendedora es una pieza clave para la transformación económica y social de nuestro país.** La necesidad de encontrar soluciones innovadoras y ágiles ante nuevos retos ha hecho que parte del ecosistema innovador haya resistido con fortaleza el golpe económico de la pandemia, manteniendo su capacidad operativa casi intacta y pudiendo ofrecer soluciones al mercado en momentos convulsos. Si esta Estrategia despliega su potencial en la próxima década, ese tipo de fortaleza, capacidad de adaptación y resiliencia puede llegar a más partes de nuestro tejido productivo para reducir también el impacto de estas crisis.



## El reto de la productividad como garantía de resiliencia ante una crisis

Esta Estrategia aboga por un cambio en las bases productivas del país y afrontar el reto de la productividad como garantía de una mayor resistencia ante situaciones de crisis, y para robustecer el crecimiento de la economía y fortalecer el bienestar de la ciudadanía.

Esta Estrategia identifica tres palancas sobre las que mejorar esas bases productivas. En primer lugar, la mejora de la educación, que tiene capacidad de afectar hasta el largo plazo. En segundo lugar, los efectos de la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) en la economía en el medio plazo. Y por último, el emprendimiento innovador. Las economías disponen, desde hace aproximadamente dos décadas, de esta palanca que tiene efectos en el incremento de la productividad en el corto plazo.

El emprendimiento innovador representa un pequeño sector de la economía que es capaz de generar enormes retornos de productividad. Tiene también un gran potencial para generar empleo y crecimiento de la economía. Según la OCDE, entre el 4 y el 6% de las empresas de alto crecimiento producen entre la mitad y las tres cuartas partes del empleo neto en las naciones avanzadas.

Sobre el emprendimiento innovador tomamos la decisión de construir una misión de país que facilite el mejor marco posible para este sector. Así, ocupa un lugar central en un plan que busca generar círculos virtuosos con los principales sectores tractores de nuestro país, que representa las grandes fortalezas de España en la actualidad. Una misión de país que asegure que este nuevo modelo, sea inclusivo. Que no deje a nadie atrás y que centra todo su empeño en cerrar las principales brechas sociales de nuestro país y que lastran nuestro potencial como país y el despliegue de los proyectos vitales de la ciudadanía.

## Una misión de país

La Estrategia España Nación Emprendedora está articulada como una misión de país que propone una visión a largo plazo para la transformación de España. Las misiones de país, concepto desarrollado por la economista italoamericana Mariana Mazzucato, son una herramienta a disposición de los gobiernos para alinear esfuerzos y recursos en torno a un fin de marcado interés para la población. El Estado debe recuperar su papel de hacer lo que nadie más puede hacer: financiar la investigación más arriesgada y ser la fuente de los tipos de innovaciones más disruptivas.

En su informe *Mission-Oriented Research & Innovation in the European Union*, publicado en 2018, Mazzucato defiende que el Estado tiene la responsabilidad de catalizar la innovación y, en particular, la innovación en áreas estratégicas a largo plazo.

Con este marco, el Gobierno de España, a través del Alto Comisionado para España Nación Emprendedora, ha diseñado nuestra primera misión de país: la España Nación Emprendedora, una misión con el objetivo claro de generar un nuevo modelo económico basado en el emprendimiento innovador, en los sectores tractores del tejido productivo español y en el desarrollo inclusivo.



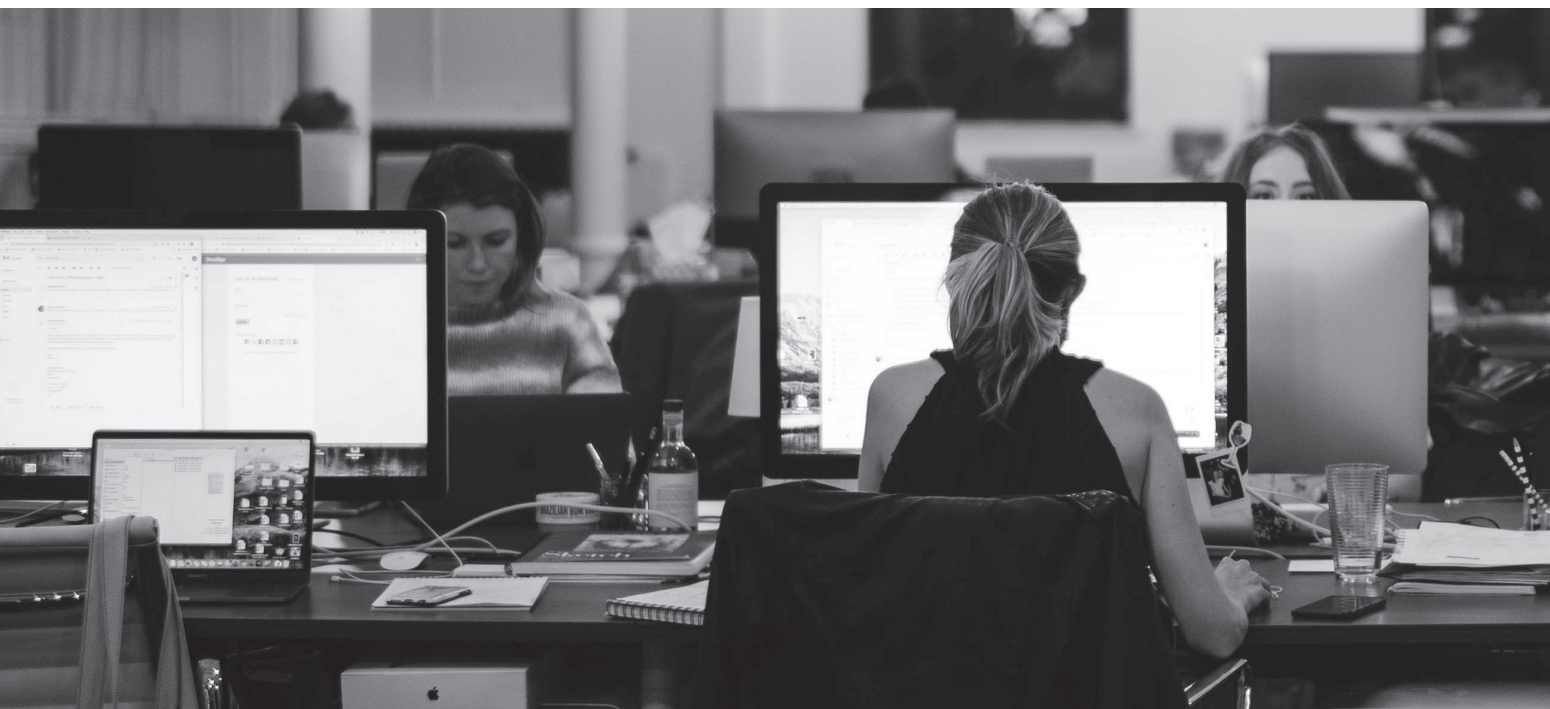
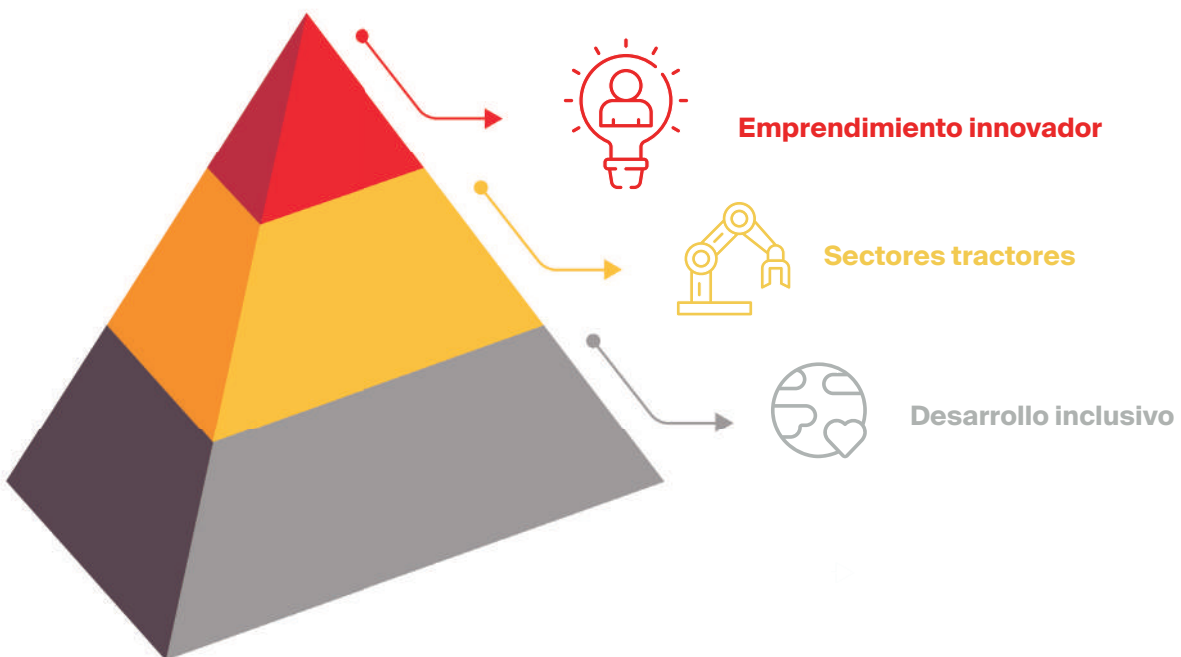




## La Estrategia España Nación Emprendedora

La Estrategia España Nación Emprendedora se articula para hacer realidad una visión: que para el año 2030 España sea una Nación Emprendedora que haga del emprendimiento innovador el rompehielos de un nuevo modelo de país. Una nación que no solo habrá impulsado esta parte de la economía, sino en la que el emprendimiento innovador habrá generado círculos virtuosos con los sectores tractores del país, para que estos puedan, al recibir el estímulo de la innovación, incrementar su productividad y generar empleo de calidad para el mayor número de personas posible. Una Nación Emprendedora que se habrá construido sobre políticas que buscan el desarrollo inclusivo para no dejar a nadie atrás. En definitiva, esta Estrategia sienta las bases para un cambio en las bases productivas del país.

Representamos el modelo de la siguiente forma:



1. En la cumbre de la pirámide se sitúa el **emprendimiento innovador**, un pequeño sector de la economía española que a su vez es extraordinariamente productivo y eficiente. El objetivo es que tenga la mayor potencia posible para que sea capaz de hacer permear sus características al resto de sectores productivos del país, generando círculos virtuosos con los grandes sectores tractores industriales.

Para favorecer el crecimiento de la cumbre de la pirámide, esta Estrategia fija las medidas necesarias para las siguientes cuatro metas:



En primer lugar, **la meta de la inversión**. Esta Estrategia quiere acelerar el proceso de maduración de la inversión en España. Es necesario incrementar la capacidad de nuestra inversión para acompañar el crecimiento de nuestras empresas para que puedan hacer de España su base a lo largo de todo su periodo de crecimiento.



En segundo lugar, **la meta del talento**. España debe desarrollar, atraer y retener talento. Esta es la verdadera competición internacional del siglo XXI. Para poder hacer de España una Nación Emprendedora, debemos convertir a nuestro país en un paraíso del talento.



En tercer lugar, **la meta de la escalabilidad**. El pequeño tamaño de las empresas españolas tiene efectos en su propia supervivencia y en la fortaleza de la economía del país. En el sector del emprendimiento innovador, muchas empresas entienden el éxito como su venta en fases tempranas. Aunque es algo totalmente legítimo, si queremos hacer de España una Nación Emprendedora es necesario que este tipo de empresas ambicionen escalar. Por ello, las medidas de esta meta plantean conseguir que en España haya un número cada vez mayor de empresas que, en lugar de vender, puedan escalar gracias a un entorno propicio para ello. En hacerse grandes. En que sean ellas las que con su crecimiento se conviertan en las grandes campeonas que den empleo a miles de personas en el futuro.



Y en cuarto lugar, **la meta del sector público emprendedor**. Esta Estrategia plantea convertir a la administración pública en una administración ágil, que genere marcos regulatorios favorables y que impulse los proyectos que ni el más arriesgado de los fondos de capital riesgo sería capaz de impulsar. En definitiva, que la administración se convierta en la mano visible que empuja la palanca de la innovación, de la industrialización y de la inclusión.



2. El emprendimiento innovador debe crear círculos virtuosos con los sectores tractores de nuestro país, representados en la parte intermedia de la pirámide, donde encontramos a los sectores tractores del país. Estos sectores productivos, con empresas líderes de la economía española, deben servirse de esa innovación para incrementar su productividad, convertirse en empresas más competitivas y, por lo tanto, con la capacidad de generar más y mejores puestos de trabajo.

La Estrategia se apalanca en los principales sectores productivos de la economía española, aquellos en los que está mejor posicionada para competir a nivel global y en los que el impacto de la innovación puede generar mayores réditos para la economía y la sociedad en su conjunto.

Estos sectores reúnen la capacidad necesaria para que, desde nuestro país, podamos dar respuesta a retos y desafíos globales, generando oportunidades de desarrollo de nuevos mercados, empresas y personas.



**3.** La base de la pirámide representa las políticas de inclusión, para cerrar aquellas brechas que este tipo de transiciones generan y que no pueden cerrarse por sí solas. El objetivo de las políticas es la búsqueda del desarrollo sostenible y garantizar la reducción de las siguientes brechas de una manera transversal:



**BRECHA DE GÉNERO**



**BRECHA SOCIOECONÓMICA**



**BRECHA TERRITORIAL**



**BRECHA GENERACIONAL**

## Medidas de la Estrategia España Nación Emprendedora

La Estrategia España Nación Emprendedora plantea un conjunto de **50 medidas** que serán ejecutadas por los diferentes departamentos ministeriales. Con estas medidas, se establecen las bases para que la innovación y la productividad sean un fenómeno transversal que se imbrique en los distintos sectores tractores de nuestra economía y que dicha meta se logre, no en detrimento de la masa de empleos o de salarios, sino generando más y mejor empleo. En definitiva, sin dejar a nadie atrás.

Estas medidas están orientadas a la consecución de las cuatro metas propuestas por la Estrategia: acelerar la maduración de la **inversión** en España; atraer, desarrollar y retener **talento**; promover la **escalabilidad** y articular un **sector público emprendedor**.

---

## Medidas prioritarias

- 1 Marca para España como Nación Emprendedora
- 2 Creación de la Oficina Nacional de Emprendimiento (ONE)
- 3 Ley de Fomento del Ecosistema de las Empresas Emergentes
- 4 RENACE. Red Nacional de Centros de Emprendimiento
- 5 *Scaleup Spain*: apoyo a la escalabilidad
- 6 Programa internacional de atracción de talento de las mujeres
- 7 Programa de visados
- 8 Programa Bandera
- 9 Compra pública como motor de innovación

---

## Inversión

- 10 Plan Nacional de Emprendimiento Social
- 11 Tramitación ágil del NIE para inversores extranjeros
- 12 Atracción de sedes de empresas a España
- 13 *Stock options*
- 14 Inversión privada en fase semilla
- 15 Mujeres en la inversión
- 16 Fondos de pensiones
- 17 Inversión en deuda
- 18 Inversión de patrimonios familiares (*family offices*)
- 19 Mercados alternativos
- 20 Impulso a la transferencia de conocimiento
- 21 Recursos de Enisa y de CDTI
- 22 Impulso a la innovación abierta
- 23 I+D+i de origen privado



---

## Sector público emprendedor

- 24 *Sandbox*: entornos públicos de testeo
- 25 Regulación inteligente
- 26 Datos públicos abiertos
- 27 Diseño de la experiencia de usuario para ciudadanos y empresas
- 28 Función pública emprendedora
- 29 Régimen Especial de Trabajadores Autónomos
- 30 Visado para nómadas digitales
- 31 Pyme innovadora en licitaciones públicas
- 32 Impacto social y medioambiental como criterio de valoración de iniciativas públicas
- 33 Presencia paritaria en actos
- 34 Criterio de igualdad de género en la contratación pública

---

## Escalabilidad

- 35 Estrategia de alianzas internacionales
- 36 Oficinas de Transferencia de Conocimiento (OTCs)
- 37 Flexibilización para el personal docente e investigador (PDI)
- 38 Reconocimiento de méritos de los investigadores
- 39 Centros tecnológicos y parques científicos y tecnológicos
- 40 La Defensa nacional como motor del emprendimiento innovador
- 41 Desarrollo económico urbano innovador
- 42 Desarrollo territorial del emprendimiento innovador

---

## Talento

- 43 Educación y emprendimiento
- 44 Universidad y emprendimiento
- 45 Formación profesional innovadora
- 46 Aprendizaje a lo largo de toda la vida
- 47 Seguimiento de la brecha de género en el emprendimiento innovador a través del INE
- 48 Vocaciones STEAM entre mujeres
- 49 Madrinazgo y mentorización para mujeres
- 50 Talento sénior

## Los actores de la Nación Emprendedora

La Estrategia España Nación Emprendedora requerirá la movilización de distintos actores a nivel nacional, regional, provincial y local; tanto públicos, como privados; la participación comprometida de todas las Administraciones públicas y la involucración de distintos niveles administrativos en todo el territorio nacional.

Los actores serán los Ministerios y sus organismos autónomos. No obstante, la ambición de esta Estrategia se amplía para lograr el concurso del mayor número posible de actores. Por lo tanto, está abierta a las comunidades autónomas, las diputaciones, cabildos y consejos insulares, y las entidades locales; colegios e institutos; Academia, centros de formación, universidades y escuelas de negocio; centros de I+D+i, oficinas de transferencia de conocimiento, parques científicos y tecnológicos y centros de empresas; emprendedoras y emprendedores; el tejido empresarial; financiadores e inversores; aceleradoras, incubadoras y *venture builders*; facilitadores, fundaciones, federaciones, asociaciones; además de la ciudadanía y la sociedad civil.

## La nación emprendedora de mayor impacto social de la historia

La estrategia España Nación Emprendedora es el marco que permitirá impulsar la transformación del país contando con toda la sociedad. Porque, para convertirnos en la próxima Nación Emprendedora, debemos hacerlo entre todos y todas. Esta misión de país interpela a toda la Nación.

Este es uno de esos momentos en los que cambia la historia de nuestro país. La misión que plantea esta Estrategia es una invitación a que la hagamos unidos. La España Nación Emprendedora es la oportunidad para avanzar hacia un país que no deje a nadie atrás.

La Estrategia que se desarrolla en las siguientes páginas marca la hoja de ruta para hacer de España la Nación Emprendedora de mayor impacto social de la historia.









# 02.

## PARTIENDO HACIA LA NACIÓN EMPRENDEDORA

---



---

<b>2.1</b>	<b>El reto de la productividad como garantía de resiliencia ante una crisis</b>	<b>27</b>
<b>2.2</b>	<b>Una misión de país</b>	<b>34</b>
<b>2.3</b>	<b>La Estrategia España Nación Emprendedora</b>	<b>36</b>
<b>2.4</b>	<b>Una invitación</b>	<b>42</b>

---



**Hay momentos en la historia de un país en los que una decisión tiene el potencial de transformar radicalmente su futuro.** Una decisión con la capacidad de redefinir su trayectoria, su crecimiento e, incluso, su carácter. España no es una excepción. En solo unas décadas nuestra democracia se ha enfrentado a muchas disyuntivas y las decisiones tomadas han marcado el rumbo de nuestra historia reciente.

Ahora, de nuevo, **España se encuentra ante un dilema casi existencial:** ¿queremos continuar siendo el mismo país, uno acostumbrado a seguir en vez de liderar; o, por el contrario, queremos ser el buque que encabeza la flota?

En un mundo globalizado en el que la tecnología y la innovación son los principales motores de desarrollo económico, **España no puede quedarse rezagada.** La oportunidad es clara: los países innovadores tienen economías más fuertes y son estructuralmente más resilientes a las crisis, lo cual salvaguarda nuestro nivel y calidad de vida y, por encima de todo, nuestro estado del bienestar.

No es la primera vez que este debate surge en la sociedad española. Hace algo más de un siglo, cuando la generación del 98 reflexionaba sobre el lugar de España en el mundo, dos jóvenes se enzarzaron en una profusa discusión sobre cuál debía ser el papel de nuestro país en el siglo que entonces comenzaba. Esos jóvenes eran José Ortega y Gasset y Miguel de Unamuno. Sus embates intelectuales dejaron para el recuerdo aforismos como el *¡Que inventen ellos!* de Unamuno, tres tristes palabras que aún hoy son un lastre del que debemos –y necesitamos– deshacernos.

Desde que Unamuno presentó su tesis sobre la innovación, han sido muchos quienes han insistido en la necesidad de desterrar esa proclama con una antítesis clara: España no se puede permitir seguir a la cola en innovación. Sin embargo, ¿qué hemos aprendido? Sin paños calientes: no lo suficiente pese a los esfuerzos realizados y los notables avances experimentados. La situación actual de España en cuanto a innovación es sustancialmente mejorable. Eso es lo que indica la posición que España ocupa en diversos índices de innovación tanto a nivel europeo, como global; o la inversión que en nuestro país se destina a la I+D+i o a la educación. En resumen: España no ocupa un lugar relevante en el grupo

de países líderes en innovación y no está siendo capaz de capturar el valor asociado a ese liderazgo, con el consiguiente coste de oportunidad en términos de crecimiento y generación de empleo de calidad.

Por tanto, tenemos mucho que hacer y no hay tiempo que perder. Sin duda siempre habrá situaciones ajenas a nuestro control que pongan a España y a nuestra economía contra las cuerdas. Pero sí tenemos control sobre cómo de preparados estamos para esos envites y las herramientas y estructuras que hayamos creado para evitar que la economía española se quede varada.

Esta visión de futuro –que hace suya la Estrategia España Nación Emprendedora– nos llama a trabajar por **un país más innovador, más productivo, y al mismo tiempo, más inclusivo.** Es una tarea difícil, pero necesaria.

---

## 2.1.

# El reto de la productividad como garantía de resiliencia ante una crisis

---

La crisis económica y financiera global de 2008 afectó a nuestro país con especial virulencia<sup>1</sup> por varias razones. Una de ellas fue el modelo de productividad de España<sup>2</sup>. Otra, su mercado laboral. Mientras que los puestos de alta cualificación<sup>3</sup> y de alto valor añadido fueron los que menos sufrieron, la destrucción de empleo se cebó precisamente con los trabajos con peores condiciones, además de con los jóvenes, los mayores de 50 años y los inmigrantes.

<sup>1</sup> Keeley, B., y P. Love (2011): *De la crisis a la recuperación: Causas, desarrollo y consecuencias de la Gran Recesión*, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264168022-es>

<sup>2</sup> OCDE (2010): *España después de la crisis: un nuevo modelo de crecimiento*. <https://www.oecd.org/about/secretary-general/espaadespuesdelacrisisunnuevomodelodecrecimiento.htm>

<sup>3</sup> Keeley, B., y P. Love (2011): *De la crisis a la recuperación: Causas, desarrollo y consecuencias de la Gran Recesión*, OECD Publishing. <http://dx.doi.org/10.1787/9789264168022-es>

Según el Banco de España, la crisis de 2008 puso de manifiesto “la importancia de impulsar un patrón de crecimiento más equilibrado y sostenible a largo plazo”

Con un pico de desempleo de más de 5 millones de personas en 2013<sup>4</sup> y una tasa de desempleo superior al 26% –del 55,98% entre los jóvenes–<sup>5</sup>, las repercusiones para la economía fueron salvajes y extendidas en el tiempo<sup>6</sup>. Por tanto, y como señaló el Banco de España, la crisis de 2008 puso de manifiesto “la importancia de impulsar un patrón de crecimiento más equilibrado y sostenible a largo plazo”<sup>7</sup>.

Dado que la productividad se calcula dividiendo la producción total entre el número de trabajadores, la productividad en España es contracíclica: crece cuando se destruye empleo y decrece –e incluso alcanza tasas de crecimiento negativas– cuando se genera empleo<sup>8</sup>. La razón es que en momentos de bonanza la tendencia de las empresas ha sido apalancar el crecimiento en mano de obra poco cualificada –y por tanto más barata– que además será despedida en caso de que el ciclo económico vuelva a cambiar. Este es, en definitiva, **un modelo que no podemos aceptar**.

Sin embargo, la alternativa es clara: debemos aprovechar los momentos de expansión económica para invertir en productividad en el medio y largo plazo y, por ende, apostar por aumentar la competitividad. ¿Y cómo se hace eso? Destinando esfuerzos y recursos a la innovación.

Durante las últimas dos décadas, España no ha sido capaz de sacar partido a la revolución tecnológica. De haber mantenido el ritmo de crecimiento de la UE-15, el valor acumulado de los efectos de la digitalización en España entre 1996 y 2017 ascendería a 310.364 millones de euros, equivalente al 30,7% del PIB. Ese dato contrasta drásticamente con el alcanzado: 57.841 millones de euros o un 5,7% del PIB<sup>9</sup>.

Además, **no habrá crecimiento económico real en una España con trabajadores y trabajadoras pobres**. La innovación debe contribuir de manera decisiva a que la sociedad y el crecimiento de la

economía sean justos, sostenibles e inclusivos. La productividad del tejido empresarial no puede realizarse en detrimento de las condiciones laborales de los trabajadores o del propio empleo. Solo a través de empleos seguros, salarios dignos, una mejor calidad de vida y de productos y servicios apreciados en el mercado obtendremos una productividad que genere las externalidades positivas que esperamos.

En definitiva, si en España hubiéramos apostado por este modelo alternativo a partir de 2014, hoy no solo habríamos mejorado en productividad y competitividad, sino también en otros dos frentes clave como son la reducción de la desigualdad y de la precariedad laboral. Esto solo significa que la oportunidad sigue ahí y que es nuestra decisión comenzar ya la transformación de nuestro modelo productivo.

Esta necesidad es, si cabe, aún más acuciante tras la situación generada por la crisis sanitaria de la pandemia del COVID-19, sus repercusiones económicas y sociales y sus efectos todavía desconocidos. La crisis del COVID-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de invertir en innovación para ser más resilientes. **La Estrategia España Nación Emprendedora es una pieza clave para la reconstrucción económica y social de nuestro país**. Como hemos visto durante la crisis, la necesidad de encontrar soluciones innovadoras y ágiles ante nuevos retos ha hecho que parte del ecosistema innovador haya resistido con fortaleza el golpe de la pandemia, manteniendo su capacidad operativa casi intacta y pudiendo ofrecer soluciones al mercado en momentos convulsos. Ese tipo de fortaleza, capacidad de adaptación y resiliencia pueden llegar a más partes de nuestro tejido productivo si esta Estrategia despliega su potencial en los próximos años ante un contexto con grandes fuerzas de cambio como son la transición ecológica o la digitalización.



**La crisis del COVID-19 ha puesto de manifiesto la necesidad de invertir en innovación para ser más resilientes.**



<sup>4</sup> SEPE: Datos nacionales de paro registrado 2001-2020. <https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/estadisticas/datos-avance/paro.html>

<sup>5</sup> INE: Tasas de paro por distintos grupos de edad, sexo y comunidad autónoma. <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=4247>

<sup>6</sup> Real Instituto Elcano (2017): *The conundrum of Spain's recovering economy and stubbornly high unemployment*.

<sup>7</sup> Banco de España (2017): *Informe sobre la crisis financiera y bancaria de España 2008-2014*.

[https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/Otras\\_publicacio/informe-sobre-la/](https://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/Otras_publicacio/informe-sobre-la/)

<sup>8</sup> BBVA Research (2020): *(Im)productividad: ¿la enfermedad española?*

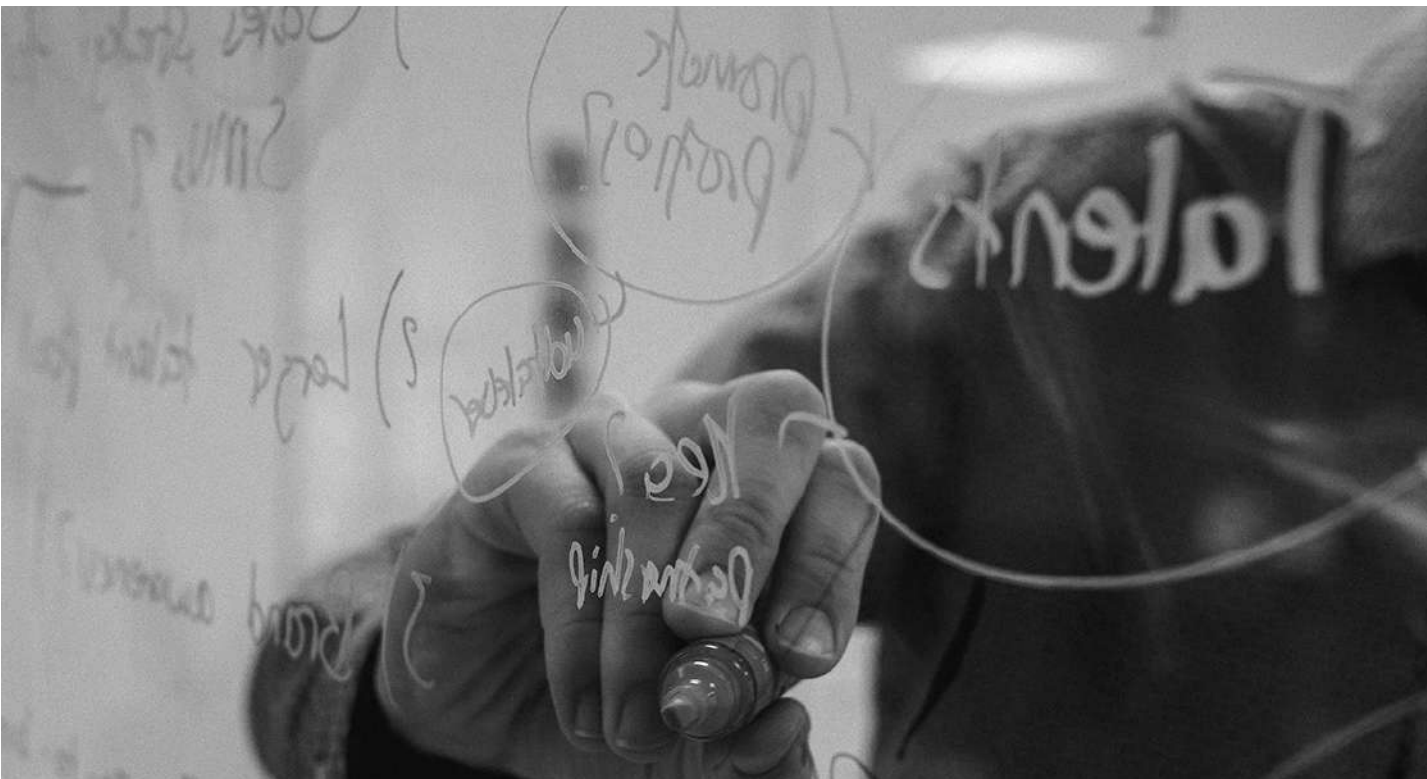
<https://www.bbva.com/publicaciones/espana-improductividad-la-enfermedad-espanola/>

<sup>9</sup> Minsait (2018): *Informe sobre la madurez digital en España*.

<https://www.minsait.com/es/actualidad/insights/informe-minsait-sobre-la-madurez-digital-en-espana#>



La certeza de que cualquier crisis y revolución tecnológica futura destruirá primero los puestos de trabajo menos cualificados es nuestro principal acicate para abogar por un **cambio urgente en el modelo productivo de España** y apostar por tres palancas para impulsar esa transformación: la **educación**, con un impacto a largo plazo; la **investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)**, con un impacto a medio plazo; y el **emprendimiento innovador**, con un impacto inmediato a corto plazo y visible en el medio-largo plazo, porque –tal y como indica continuamente la OCDE<sup>10</sup>– estos emprendimientos son el tipo de empresa que generan mayor productividad y mayores retornos en menor tiempo.



### La primera palanca: la educación

La **educación** es el pilar fundamental de las sociedades y las economías basadas en el conocimiento. Además de ser el catalizador del talento de un país, es el mecanismo clave para la cohesión y el progreso social.

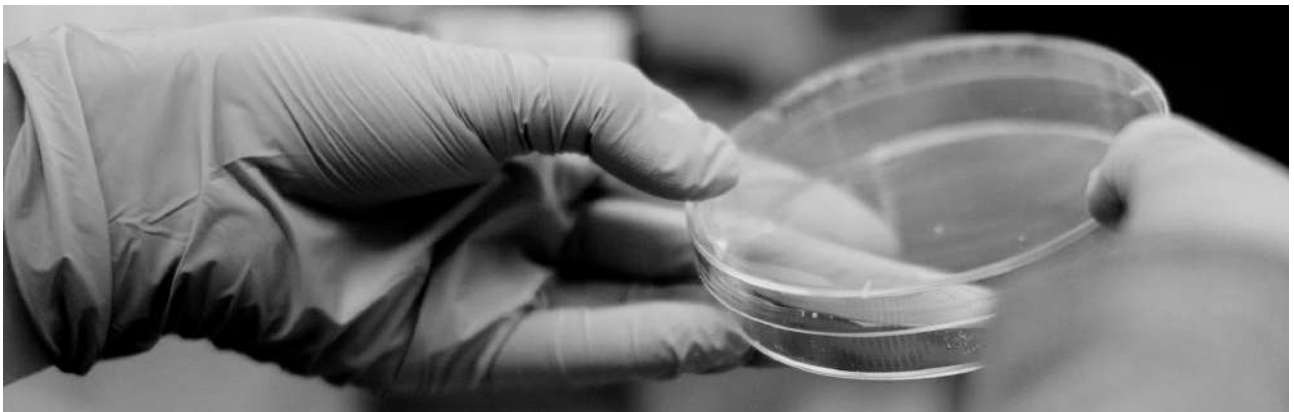
Cuando hablamos de productividad, la educación también es un elemento determinante, ya que está directamente vinculada a la productividad del factor trabajo o productividad laboral de las personas. Además, existe una correlación directa entre el nivel de estudios alcanzado y el salario de una persona, denominado rentabilidad privada de la educación. Cabe añadir que en un entorno empresarial en el que los trabajos del futuro aún no existen, la educación no puede limitarse a formar en tareas o capacidades concretas, sino que debe asumir un rol más ambicioso: el de enseñar a pensar en vez de a ejecutar, el inculcar el valor de aprender a aprender, el de inspirar a imaginar y pensar en grande en vez de acatar y seguir la línea de lo establecido.

<sup>10</sup> La OCDE incide desde la publicación del informe *OECD-Eurostat Manual on Business Demography Statistics* (2007) en el impacto que las compañías de alto crecimiento tienen en la generación de empleo e ingresos.

Tenemos que aspirar a que nuestro sistema educativo nutra a los jóvenes con conocimientos y aptitudes para enfrentar cualquier reto vital y profesional con actitud posibilista e ingeniosa. Además, para el desarrollo de una cultura emprendedora e innovadora es fundamental que los jóvenes estén educados y convencidos del valor y aplicabilidad de su formación. En esta dirección, el desarrollo de **vocaciones STEAM** (ciencias, tecnologías, ingenierías, arte y matemáticas por sus siglas en inglés) debe ser una prioridad.

**La Formación Profesional** también tiene un enorme potencial para contribuir a la transformación cultural y del tejido productivo. La orientación práctica, la adaptación curricular y la inclusión de competencias transversales son una oportunidad que ofrece la FP, preparada para desarrollar talento que responda a las necesidades del mercado y la sociedad.

Además, en el siglo XXI, **la educación continua** debe ser una constante a lo largo de todas las fases vitales y profesionales. La formación y el reciclaje educativo permanente son la única vía para afrontar dos fenómenos que suceden en paralelo en el entorno laboral actual: la rápida destrucción de unas profesiones y la creación de otras nuevas, en su inmensa mayoría dentro del ámbito de la tecnología, la innovación y el emprendimiento innovador.



### La segunda palanca: investigación, desarrollo e innovación (I+D+i)

El papel de la **I+D+i** como proceso generador de nuevo conocimiento, nuevos productos o nuevos servicios es otro de los pilares sobre los que se construyen las sociedades prósperas y uno de los elementos esenciales de la creación de crecimiento económico y actividad empresarial. La situación vivida por la crisis sanitaria producida por la pandemia del COVID-19 es buena muestra de ello: una carrera sin precedentes para conseguir una vacuna, una de las investigaciones más rápidas de la historia. Pero también una de los momentos históricos que han llevado a todo el ecosistema innovador a dar con soluciones rápidas y efectivas a la emergencia sanitaria, desde la creación de respiradores o la utilización de la fabricación aditiva, al desarrollo de aplicaciones para el triaje de pacientes.

Además, los frutos de la I+D+i tienden a tener un efecto en la productividad, dado que están estrechamente relacionados con uno de los principales factores que marcan la producción: **el avance técnico**. Sin embargo, históricamente los tiempos para que una nueva tecnología se popularice

y tenga impacto real en la productividad de forma generalizada han tendido a ser largos. Así se ha visto con casos célebres como la imprenta o la máquina de vapor y también parece que está ocurriendo con recientes innovaciones tecnológicas como la inteligencia artificial o el *big data*. Por eso, el retorno de la inversión en I+D+i se tiene que evaluar en el medio plazo.



**Tenemos que aspirar a que nuestro sistema educativo nutra a los jóvenes con conocimientos y aptitudes para enfrentar cualquier reto vital y profesional con actitud posibilista e ingeniosa.**



La función fundamental de promover e invertir en I+D+i es una **corresponsabilidad del sector público y privado**, aunque es el sector público el que está mejor preparado para liderarla. La razón es que el Estado se encuentra en una posición que le permite tomar decisiones de inversión más arriesgadas y más ambiciosas, dado que no se le van a pedir réditos a corto plazo, como sí es el caso del sector privado. Sin embargo, esto no podría prosperar sin la otra cara de la moneda: el tejido empresarial privado. Es clave que las empresas también se sientan compelidas a invertir en innovación como una vía segura para garantizar su productividad y competitividad a medio y largo plazo; y apalancarse en las inversiones y desarrollos hechos por el Gobierno para generar nuevas oportunidades de negocio. Para las empresas esta misión España Nación Emprendedora se presenta como un **aliado para guiar sus esfuerzos de inversión a medio y largo plazo en innovación** con la aspiración de trabajar juntos para generar retornos de manera inmediata.

A pesar de la clara oportunidad, los datos muestran la tendencia contraria. Según datos de Eurostat, en 2017 el gasto en I+D+i de España fue un 1,2% de su PIB, muy por debajo de la media de la Unión Europea del 2,07%. El mismo informe presentó otro dato preocupante: España es uno de los 6 países donde la inversión en I+D+i realizada tanto por el Gobierno, como por empresas, universidades y organizaciones sin ánimo de lucro ha ido a la baja. Así, y en comparación con nuestros vecinos de la UE, nuestra inversión en I+D+i palidece.

En España los esfuerzos públicos en investigación se desarrollan en las universidades y en los Organismos Públicos de Investigación (OPIs).

Respecto a las **universidades**, el 47% de los investigadores en España realizan su labor en el seno de grupos de investigación universitaria. La existencia de investigadores en el seno de las universidades es la mejor garantía para tener una formación universitaria excelente, crítica y puntera. Este importante papel de las universidades como generadoras de conocimiento debe ser puesto en valor reforzando las tres funciones intrínsecas de la universidad: la formación, la investigación y la transferencia del conocimiento.

En cuanto a los **Organismos Públicos de Investigación (OPIs)**, estos son creados por la Administración General del Estado para la ejecución directa de actividades de investigación científica y técnica, de actividades de prestación de servicios tecnológicos y de otras actividades de carácter complementario necesarias para el adecuado

progreso científico y tecnológico de la sociedad. Tanto en el desarrollo de conocimientos en la frontera del saber, como en la aplicación a retos técnicos y sociales concretos, los OPIs deben estar íntimamente ligados a la sociedad como fuentes de innovación para su puesta en valor por emprendedores y el tejido productivo en general.

España tiene una enorme oportunidad. Podemos aprovechar la actual ola de innovación para crear valor. Sus principales beneficiados serán los ciudadanos a través de nuevos y mejores empleos, y productos y servicios más competitivos. Todo ello, sin olvidar que el ritmo de la evolución tecnológica es tal que las empresas que no se suban a esa ola se quedarán rezagadas.





## La tercera palanca: el emprendimiento innovador

El **emprendimiento innovador** es el sector más productivo dentro de las economías avanzadas. Un ecosistema emprendedor está formado por el conjunto de *startups*, *scaleups*, inversores y financiadores, incubadoras y aceleradoras, universidades y demás agentes vinculados a la innovación. Está caracterizado por ser motor de transformación de sectores productivos tradicionales, por generar crecimiento económico y empleo estable y de calidad, y por ser capaz de atraer al mejor talento y gran cantidad de inversión.

Se entiende por **startup**, una empresa en una etapa de desarrollo temprana que basa su negocio y su actividad en tecnología para crecer más y a mayor velocidad. En sus fases iniciales las *startups* tienen mayor riesgo debido al alto nivel de I+D+i de sus productos, servicios y procedimientos; y porque ponen en marcha modelos de negocio disruptivos. Sin embargo, eso también implica que, **de tener éxito, las startups son las empresas que generan mayor productividad en un menor tiempo**. A esto se suma que el emprendimiento innovador genera también externalidades positivas sobre otras compañías y sobre la sociedad en su conjunto al favorecer la innovación, la transformación de las industrias tradicionales y la reducción del paro.

Las **scaleups** son, según la *Startup Europe Partnership*<sup>11</sup>, las *startups* que han abandonado la fase de validación y han alcanzado una fase de desarrollo y crecimiento. Esta fase se define por estar centrada en la ejecución de su modelo de negocio y la búsqueda de crecimiento sólido y continuado en términos de acceso a mercados, facturación, número de empleados, la creación de valor para el cliente y la búsqueda de alianzas con compañías consolidadas. Añaden que, como ocurre con cualquier compañía que requiere grandes inyecciones de capital, el objetivo de una *scaleup* también será generar beneficios para sus inversores, ya sea a través de ser adquirida (*exit*) o a través de una salida al mercado bursátil (oferta pública de venta u OPV).

Por último, **las empresas de alto crecimiento** (EACs) son, tal y como las define la OCDE, todas las compañías con un crecimiento anualizado mayor al 20% sostenido durante un periodo de

tres años y con 10 o más empleados. Son empresas jóvenes y de tamaño pequeño o mediano que en un breve periodo de tiempo logran tener altos índices de crecimiento, a veces duplicando o triplicando su tamaño en uno o dos años. Para estas compañías, una vez comience su estudio, el crecimiento se medirá en base al número de empleados y la facturación.

Según la OCDE, en las naciones avanzadas entre el 3 y el 6% de estas empresas generan entre el 50 y el 75% del empleo neto y muestran mayores niveles de productividad.

Gracias al trabajo de entes como el *Global Entrepreneurship and Development Institute* (GEDI) sabemos que **si el aumento de la productividad genera crecimiento económico y bienestar social, el emprendimiento es el combustible para su impulso**. En el estudio *Global Entrepreneurship Index* de 2019, el GEDI recupera las palabras del economista Joseph Schumpeter, padre de la destrucción creativa, al afirmar que los emprendedores nutren la economía con innovaciones que se materializan en nuevos productos y servicios de valor añadido que expanden la capacidad productiva de un país. En concreto, las empresas que más contribuyen a ese fenómeno son las EACs, a veces llamadas gacelas.

En paralelo, si observamos qué empresas se han convertido en los motores de las grandes economías del planeta, podemos inferir que el crecimiento económico futuro provendrá cada vez más de los emprendimientos innovadores. Por ejemplo, las cuatro compañías con mayor valoración de mercado del mundo son cuatro empresas tecnológicas: Apple, Microsoft, Amazon y Alphabet, la matriz de Google<sup>13</sup>.

No sorprende que estas empresas procedan de un mercado como **Estados Unidos**, que junto a otros países como **Israel**, son algunos ejemplos de estados que han apostado por el emprendimiento de base tecnológica y que se han consolidado como referentes mundiales en el apoyo a las empresas innovadoras. En el caso de EE.UU., este país impulsa el ecosistema emprendedor

<sup>11</sup> Alberto Onetti (2014): *Scaleups: When Does a Startup Turn into a Scaleup*. <https://startupeuropepartnership.eu/scaleups-when-does-a-startup-turn-into-a-scaleup/>

<sup>12</sup> OCDE-Eurostat (2007): *OECD-Eurostat Manual on Business Demography Statistics*. <https://www.oecd.org/sdd/business-stats/eurostat-oecd-manual-on-business-demography-statistics.htm>

<sup>13</sup> Las 100 compañías más grandes por valoración de mercado de 2019. Fuente: Statista. <https://www.statista.com/statistics/263264/top-companies-in-the-world-by-market-value/>



con proyectos como la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzados de Defensa (DARPA) y la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzados-Energía (ARPA-E); y con iniciativas que promueven alianzas entre emprendedores innovadores, corporaciones, universidades y fundaciones para maximizar la competitividad de nuevos negocios. El esfuerzo incluye fondos por valor de 2.000 millones de dólares para sectores emergentes y *startups* innovadoras. Por su parte, Israel está considerado como el país con la mayor densidad de *startups* del mundo y su gobierno respalda a emprendedores a través de la agencia *Israel Innovation Authority* cuya función es nutrir y desarrollar los recursos de innovación israelíes, mientras crea y fortalece la infraestructura y el marco necesarios para apoyar a toda la industria del conocimiento.

“

---

**El crecimiento económico futuro provendrá cada vez más de los emprendimientos innovadores.**

”

**Ha llegado la hora de que nuestro país haga del emprendimiento innovador una de sus palancas de crecimiento hacia una sociedad con mayor bienestar.** Y hay que hacerlo con un plan con luces largas. No por un capricho del destino, ni persiguiendo replicar realidades lejanas. Sino desde el convencimiento de que apoyándonos en el emprendimiento innovador se podrá construir un nuevo modelo de país, generar mayores retornos de productividad y crear más empleo de calidad para las personas; además de seguir creciendo y multiplicando su impacto.

Por esto es por lo que queremos ser una Nación Emprendedora, porque así lograremos crear juntos una España más innovadora, más productiva y más inclusiva.



---

## 2.2.

---

# Una misión de país

---

Estamos ante un momento único en la historia y nuestro país debe embarcarse en la misión que le lleve a mejorar su modelo productivo. Pensemos en la España que queremos construir. En definitiva, los retos de la transformación económica, productiva y competitiva de España no pueden solventarse con una mirada a corto plazo. Enseñamos a 10, 15 o 20 años vista. España necesita un plan a largo plazo que consagre la transformación del país en una Nación Emprendedora. La hoja de ruta de ese plan pasa por crear un modelo económico, social y medioambiental que se apoye en el emprendimiento a nivel país y lo use como palanca para alcanzar un desarrollo económico competitivo, basado en el conocimiento, que genere más y mejor productividad, que cree empleo de calidad y que sea más inclusivo. Con esta Estrategia, en colaboración con los distintos departamentos ministeriales, aspiramos a establecer las bases para que la innovación, la productividad y la inclusividad sean un fenómeno transversal que se imbrique en todos los sectores de la sociedad.

La Estrategia España Nación Emprendedora tiene la ambición de ser una **misión de país**, de convertirse en un instrumento que oriente y dirija la innovación para resolver los asuntos más urgentes dentro de nuestras fronteras.

Las misiones de país son una herramienta potente a disposición de los gobiernos para alinear esfuerzos y recursos en torno a un fin de marcado interés para la población. Así, una misión puede servir para centralizar la investigación, innovación e inversión en torno a problemas críticos para la sociedad, al tiempo que se genera crecimiento económico, empleo y efectos colaterales positivos en varios sectores productivos. La responsable de dar forma a este concepto es la economista italoamericana **Mariana Mazzucato**, quien lleva más de una década investigando el rol del Estado y la Administración pública en el impulso del desarrollo económico de base innovadora.

Mazzucato observó el potencial transformador de las misiones de país al analizar casos históricos como el **Programa Apolo**, desarrollado por Estados Unidos en la década de los 60. El pro-

grama nació en 1961 cuando el presidente John F. Kennedy anunció una ambiciosa misión en la que se acabaría embarcando el país al completo: el primer alunizaje tripulado. Kennedy quería que antes de que concluyera la década, EE.UU. enviase un hombre a la Luna y lograse que regresara sano y salvo a la Tierra.

Lo que arrancó en 1961 y culminó el 20 de julio de 1969 fue el resultado de un cúmulo de esfuerzos guiados por la clara visión que había definido el presidente Kennedy. Por ejemplo, el programa requirió de grandes innovaciones y de fuerte inversión –tanto pública, como privada– en I+D+i no solo en aeronáutica, sino también en sectores como la medicina, la alimentación, la electrónica, la computación, la biología y microbiología, la geología y las comunicaciones. También exigió que investigadores de disciplinas y sectores diferentes colaborasen para resolver los retos que iban encontrando en el camino. Además, esa visión fue capaz de capturar –y catapultar– la imaginación de los más jóvenes, quienes soñaban con participar en la carrera espacial, lo que hizo que la popularidad de las carreras STEAM se disparara. “La innovación multidisciplinar, multisectorial y con múltiples agentes fue tan importante como la propia misión”, señala Mazzucato.



---

**Pensemos a 10, 15 o 20 años vista.  
España necesita un plan a largo plazo  
que consagre la transformación del  
país en una Nación Emprendedora.**

---



Su análisis del Programa Apollo y de otras iniciativas gubernamentales similares están recogidas en *El Estado emprendedor* (2013), un libro que llamó la atención de Carlos Moedas, comisario europeo de Investigación, Ciencia e Innovación entre 2014 y 2019. Tanto fue así que Moedas le encargó a Mazzucato elaborar



un informe que tradujese los aprendizajes de su investigación a recomendaciones estratégicas para la Unión Europea. El resultado fue *Mission-Oriented Research & Innovation in the European Union*, publicado en 2018.

En el informe, Mazzucato defiende que el **Estado tiene la responsabilidad de catalizar la innovación y, en particular, la innovación en áreas estratégicas a largo plazo**. Es el Estado quien puede y debe ocupar ese papel esencial, ya que no se rige por criterios de inversión a corto plazo, lo que le permite ser más osado que el sector privado. El Estado, en definitiva, debe recuperar su misión de hacer lo que nadie más puede hacer: crear oportunidades. Para ello **el Estado debe liderar la inversión en educación, ciencia e innovación como principales motores de la productividad a corto, medio y largo plazo**.

Con el marco de trabajo planteado por Mariana Mazzucato como referente, el Gobierno de España ha diseñado nuestra primera misión de país: la España Nación Emprendedora, una misión con el objetivo claro de generar un nuevo modelo económico basado en el emprendimiento innovador, en los sectores tractoros del tejido productivo español y en el desarrollo inclusivo.



---

## 2.3.

# La Estrategia España Nación Emprendedora

---

La Estrategia España Nación Emprendedora es la primera misión de país de nuestra historia. La pregunta pertinente es cuál es el punto de destino hacia el que navegaremos.

La respuesta es **una visión clara de la España que queremos ser en 10 años.**

**España es una nación emprendedora que hace del emprendimiento innovador el rompehielos de su modelo económico, social y medioambiental.** Una nación en la que el emprendimiento innovador se apalanca en los grandes sectores tractores de la economía del país para que estos puedan, al recibir el estímulo de la innovación, crear mayores oportunidades, incrementar la productividad y generar más y mejores empleos. Y una Nación Emprendedora que ha resuelto las brechas que esta transición genera –brecha de género, brecha territorial, brecha socioeconómica y brecha generacional– y **que no deja a nadie atrás.** En definitiva, en 2030 España será una Nación Emprendedora que habrá estimulado el emprendimiento innovador involucrando a todos los actores para lograr una sociedad más próspera.

Para lograr ese ambicioso propósito hemos diseñado esta Estrategia que hará las veces de mapa y nos guiará hacia nuestro objetivo. En paralelo, el viento que llena las velas de este sofisticado navío es la actitud perseverante y retadora propia de los emprendedores. Queremos que esa actitud se convierta en una nueva marca propia, una nueva seña de identidad, una nueva idiosincrasia para nuestro país.

**En 2030, el de España es un ecosistema emprendedor reconocido a nivel global y un foco de atracción para la inversión.** Los emprendedores españoles tendrán acceso al capital necesario para desarrollar sus proyectos; estarán guiados por el conocimiento de todos los emprendedores que ya hicieron prosperar sus empresas y acompañados por una red de servicios públicos y programas de apoyo que facilitarán el camino. El español es un ecosistema que destaca por la calidad de los productos y los servicios que en él se crean.

**La España de 2030 es un paraíso del talento.** Tanto los españoles –como el resto de personas y empresas de cualquier rincón del planeta– han optado por España como país para lanzar sus ideas, ver crecer sus proyectos y expandir internacionalmente sus operaciones; un país donde han encontrado profesionales del más alto nivel con la capacidad de pensar en grande y construir proyectos revolucionarios que han empujado los límites conocidos en sus sectores.

España es un **país que promueve la escalabilidad de sus compañías.** Cualquier persona con una gran idea y talento puede llevarla a cabo, accediendo a las estructuras necesarias para crecer y desarrollarse. Las empresas disponen de una hoja de ruta que les permite escalar e internacionalizarse.

Todos ellos apoyados por **una Administración pública que ha empezado a recibir el adjetivo de emprendedora** porque se ha convertido en la mano visible que, dentro del mercado, contribuye a empujar la innovación, la productividad y la sostenibilidad de todo el país. En el ecosistema español, el sector público y el privado cola-

boran mano a mano para ofrecer a los emprendedores e innovadores el apoyo necesario para alcanzar el éxito en un entorno internacional, contribuyendo a crear una sociedad más próspera, justa e inclusiva.

“

---

**Un Estado emprendedor es aquel capaz de tener una visión, articularla como un reto para la sociedad en su conjunto y convertirse en un aliado para hacerla realidad.**

---

”

**En 2030, España es uno de los países líderes en innovación en Europa.** De este logro han sido parte las universidades, el emprendimiento innovador y el tejido empresarial, desde las pymes a las grandes empresas de los principales sectores tractores de nuestra economía: industria, turismo y cultura, movilidad, salud, construcción y materiales, energía y transición ecológica, banca y finanzas, digital y telecomunicaciones, agroalimentación y biotecnología.



**España es un imán para el talento de las mujeres**, ya que cualquier mujer –independientemente de su país de origen– ha encontrado en España un aliado para desarrollar al máximo su carrera sin sacrificar ni un ápice de su vida personal y familiar; un país que se ha preocupado por crear leyes que han permitido a las mujeres prosperar y alcanzar la igualdad, al tiempo que se eliminaban las trabas sociales y culturales que ralentizaban o les impedían alcanzar su máximo potencial. Y se ha hecho por una cuestión de principio: un país líder en políticas de igualdad tiene un reflejo de ese liderazgo en todos los ámbitos de la sociedad. También en el ecosistema del emprendimiento innovador. Las empresas que dan forma al futuro plasman la diversidad de la sociedad y su representatividad es coherente. **Si las mujeres suponen el 50% de la sociedad, el ecosistema lo refleja de forma análoga.**

Pero además, en 2030 España es un paraíso del talento de las mujeres por una cuestión estratégica: España apostó de forma decidida por este talento. Y fue así porque detectó un océano azul<sup>14</sup>: un vértice de oportunidad aún no explotado en el que la competencia es nula o baja y, por lo tanto, hay más oportunidades de éxito para atraer el mejor talento de las mujeres a escala mundial. Además, esta habrá sido una apuesta cimentada en datos. Datos que demuestran que los equipos con el mismo número de mujeres y hombres obtienen mejores resultados en ventas y beneficios que los dominados por hombres o que las mujeres son mejores pagadoras de créditos que los hombres. Y datos que demuestran que aún hay mucho trabajo por hacer, como que los inversores prefieren las oportunidades de inversión presentadas por hombres o que los emprendedores que presentan comportamientos estereotípicamente femeninos –independientemente de su género real– durante competiciones de *elevator pitch* tienen menos probabilidades de ser seleccionados finalistas<sup>15</sup>.

**En 2030, ya no hay una España vaciada.** Las provincias que un día perdían población cuentan con la forma de generar innovadoras oportunidades económicas que aprovechaban al máximo los recursos de la región, retuvieron el talento local y atrajeron talento de otras provincias, comunidades e incluso países. Además, desde el Gobierno se trabajó para poner en marcha redes que permitieran emprender en cualquier ciudad de nuestra geografía y gracias a la popularización

del trabajo en remoto, muchas personas optaron por quedarse o regresar a sus lugares de origen.

En 2030, hemos alcanzado un crecimiento económico, justo, sostenible e inclusivo. **Un Estado emprendedor es aquel capaz de tener una visión, articularla como un reto para la sociedad en su conjunto y convertirse en un aliado para hacerla realidad.** El resultado al que aspiramos es una economía que favorece el desarrollo y crecimiento de empresas más competitivas y puestos de trabajo más productivos. Esos empleos, además, estarán basados en el conocimiento, serán de carácter indefinido y tendrán remuneraciones justas, lo que reverberará en toda la sociedad al dinamizar la economía y generar un impacto social positivo.

En la España de 2030, **los jóvenes pueden elegir quedarse a vivir en nuestro país y los mayores disfrutan de su bienestar social.** Sin duda, en 2030 España sigue siendo **un país reconocido por su calidad de vida**, un país que se preocupa por el bienestar de sus ciudadanos y el de sus trabajadores, con servicios públicos de primer orden y accesibles para todos. Un Estado que no ha dejado a ninguno de sus ciudadanos atrás.

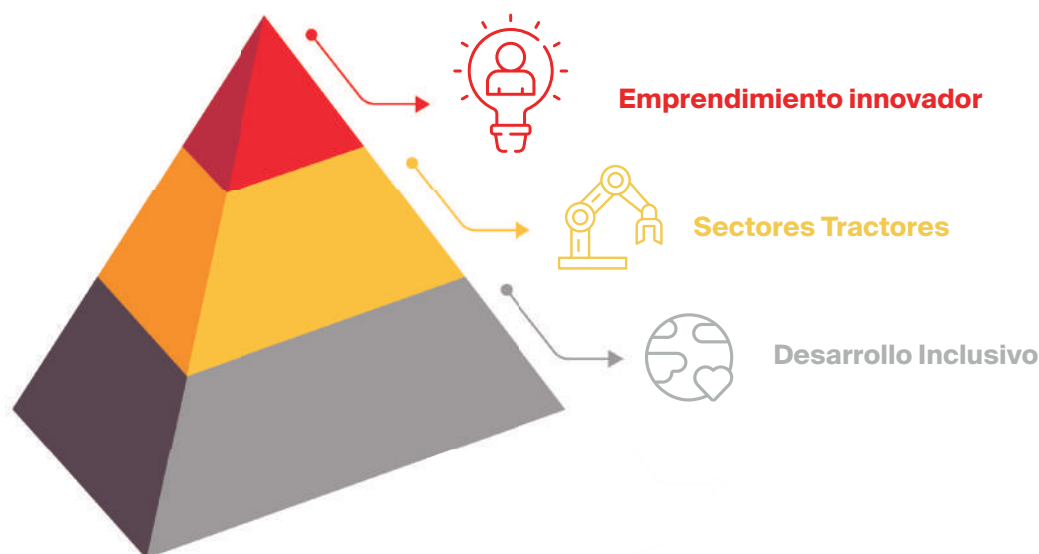
Para conseguirlo nos vamos a apoyar en la Estrategia España Nación Emprendedora, ya que este documento vertebra la apuesta del Gobierno de España por colocar nuestro país a la vanguardia tecnológica internacional y en la cima de la nueva economía del conocimiento a través del **impulso del emprendimiento innovador y de una visión socialmente responsable del progreso.**

Para crear ese nuevo modelo económico nos apoyaremos en el **emprendimiento innovador**, en el **tejido productivo español** y en el **desarrollo inclusivo**; y lo haremos con una aproximación que puede representarse en forma de pirámide en base al rol que cada uno de ellos jugará en esa misión.



<sup>14</sup> Esta teoría la postularon W. Chan Kim y Renée Mauborgne en la obra *Estrategia del océano azul* y se presenta en contraposición a los océanos rojos: mercados consolidados donde hay mucha competitividad y es difícil sobrevivir y crecer.

<sup>15</sup> HBR (2013): *The Impact of Gender Diversity on the Performance of Business Teams: Evidence from a Field Experiment*. <https://gap.hks.harvard.edu/impact-gender-diversity-performance-business-teams-evidence-field-experiment>



En la cumbre de la pirámide encontramos el **emprendimiento innovador**, ya que representa un pequeño sector de la economía española, pero a la vez el más productivo y eficiente<sup>16</sup>, por lo que puede actuar como rompehielos del nuevo modelo.

A su vez, nuestra aspiración es trabajar para que esta parte de la pirámide –que tiende a ser la más pequeña– crezca y sea lo más grande posible, ya que si ella se amplía significará que el resto de la pirámide también lo hace. Y para que eso suceda debemos poner en marcha procesos y sistemas que creen círculos virtuosos entre el emprendimiento innovador y el resto del sector productivo, sistemas que favorezcan la colaboración y el desarrollo conjunto. El ecosistema del emprendimiento innovador incluye no solo a los emprendedores y las emprendedoras, sino también a las incubadoras y aceleradoras, y a los inversores y financiadores públicos y privados como los inversores individuales, las plataformas de financiación participativa, los fondos de capital riesgo y las entidades financieras entre otros.

Para favorecer el crecimiento de la punta de la pirámide trabajaremos para conseguir cuatro metas:

## Cuatro metas



**Inversión:** acelerar el proceso de maduración de la inversión en España, ya que la inversión fortalece la economía generando un círculo virtuoso en torno al crecimiento empresarial.



**Talento:** dado que en torno a él gira el éxito de un país innovador, aspiramos a que nuestro país se convierta en un paraíso para el talento y que esto nos ayude a desarrollar, atraer y retener profesionales tanto nacionales, como internacionales.



**Escalabilidad:** considerando que la escalabilidad es imprescindible para favorecer y fortalecer la innovación, consolidar sectores pujantes y generar empleo, apostaremos por la escalabilidad de nuestras empresas, especialmente las de base tecnológica y con un fuerte componente innovador.



**Sector público emprendedor:** el sector público debe ser ágil, además de convertirse en promotor, participe y aliado de la creación de una economía basada en el conocimiento y la innovación. Además, el sector público ha tomado el rol de mano visible que empuja la innovación y promueve la productividad.

<sup>16</sup> OCDE-Eurostat (2007): *OECD-Eurostat Manual on Business Demography Statistics*.

La parte intermedia de la pirámide es donde se sitúa el **tejido productivo y los sectores tractores**. Este segundo nivel incluye a todos los demás actores de la economía: empresas –grandes, medianas y pequeñas–, trabajadores autónomos, universidades, centros tecnológicos y de investigación, etcétera. Para conseguir un impacto lo más elevado posible, hemos apalancado esta Estrategia en los sectores productivos en los que se fundamenta la economía española y en cuyo ámbito el desarrollo de tecnologías y sistemas innovadores pueden aumentar la productividad y proporcionar una ventaja competitiva neta innegable. Además, ¿qué mejor que sean las grandes empresas las que apoyen la revolución de la innovación? Estos sectores tractores de carácter prioritario son:

## Diez sectores tractores



**Industria:** el sector secundario, aquel que engloba las actividades económicas que transforman materias primas en productos elaborados, es el motor de inversión y de crecimiento de un país.



**Turismo y cultura:** sectores estratégicos para España por su peso en nuestra economía y por ser clave en la percepción de nuestro país en el extranjero.



**Movilidad:** sector que afecta de manera directa o indirecta a la inmensa mayoría de la ciudadanía y con un importante impacto en el medioambiente.



**Salud:** sector clave por su esencialidad y, en España, por su íntima vinculación con nuestro modelo de estado del bienestar.



**Construcción y materiales:** sector ligado al derecho fundamental universal de la vivienda, vinculado al ciclo económico de nuestro país y profundamente ligado al bienestar de las personas.



**Energía y transición ecológica:** sector de fundamental relevancia para la sostenibilidad del país, de nuestra economía y del medioambiente.



**Banca y finanzas:** sector con una sólida posición en el mercado y cuya apuesta por la internacionalización ha sido clave en la consolidación del liderazgo de las grandes entidades españolas en el exterior.



**Digital y telecomunicaciones:** sectores adalides de la modernización y la competitividad, lo que los convierte en esenciales para la economía española y el bienestar de la sociedad en su conjunto.



**Agroalimentación:** sector de vital importancia para la alimentación y subsistencia de las personas; y uno de los principales motores económicos de nuestro país en su conjunto y de varias Comunidades Autónomas de manera específica.



**Biotecnología:** sector que, además de representar una firme apuesta a futuro, es uno de los más dinámicos en producción de conocimiento científico y tecnológico de alta calidad.



Por último, en la base de la pirámide está **el conjunto de la sociedad y el desarrollo inclusivo**. La misión de país de España Nación Emprendedora será una misión sostenible en el tiempo y en recursos; y será, por ende, la nación emprendedora con mayor impacto social de la historia.

Dado que la revolución tecnológica tiene el riesgo de ampliar las desigualdades, el Gobierno cumplirá en este plan con la responsabilidad de velar por la inclusión, la cohesión y la justicia social. Para lograrlo tenemos la voluntad de reducir las principales brechas sociales y económicas de nuestro tiempo.

El mandato constitucional es claro: proclama su voluntad de promover el progreso de la economía para asegurar a la ciudadanía una calidad de vida digna.

Las brechas que este plan trabajará para reducir de manera transversal son:

## Cuatro brechas



**La brecha de género:** brecha que se genera al existir diferencia entre las tasas masculina y femenina en la categoría de una variable.



**La brecha territorial:** foco de desigualdad producida por el lugar de origen o residencia de las personas.



**La brecha socioeconómica:** desigualdad generada por las diferencias en ingresos y capacidad económica, educación, calidad del empleo y características de la vivienda de las personas.



**La brecha generacional:** se refiere a la desigualdad motivada por la edad. Generalmente se agudiza respecto de las personas de mayor edad, aunque ocasionalmente también hay focos de discriminación que afectan a la juventud.



Con este modelo de tres niveles interconectados entre sí, ayudaremos a crear más empresas, más productividad, más y mejores empleos, y un crecimiento económico más equitativo y sostenible.

Así, la nuestra no se trata de una estrategia de carácter sectorial, sino que es una auténtica misión de país que debe implicar a todos los sectores y actores de nuestra economía. Por eso no consistirá únicamente en medidas para emprendedores, ni se limitará a fomentar que nazcan y proliferen las *startups*, sino que será un proyecto para reformar nuestro país promoviendo una cultura más innovadora, una economía más productiva y un estado del bienestar más robusto que dé como resultado un proyecto de país sostenible.

Como país, no podemos fomentar la innovación, acelerar la productividad y el crecimiento económico y estimular el empleo apoyándonos exclusivamente en infraestructuras de la economía industrial del siglo XX. Necesitamos crear nuevas estructuras y dotarlas de inteligencia para que puedan sostener e impulsar el entorno innovador y emprendedor que estaremos desarrollando.

Ser una Nación Emprendedora requiere un cambio en nuestra mirada hacia el mundo y hacia el futuro. Implica desarrollar a nivel país la habilidad de afrontar las incertidumbres con valentía y aceptarlas como alimento para la creatividad. Una creatividad que pondremos al servicio del desarrollo de un modelo económico más productivo, pero también justo, igualitario y sostenible, apoyado por iniciativas en otros campos como la medicina, las ciencias, la cultura y las artes.

En definitiva, **esta Estrategia representa una visión de futuro, ya que el tiempo que nos marcamos para conseguirla es una década: queremos que para 2030 España haya generado las estructuras que la posicionen como un país de referencia en innovación y emprendimiento innovador.** Sin embargo, esta visión a largo plazo está asentada en el presente. Por eso no hay tiempo que perder.



“

**La visión de que España en 2030 es una nación emprendedora que hace del emprendimiento innovador el rompehielos de su modelo económico, social y medioambiental. Una nación en la que el emprendimiento innovador se apalanca en los grandes sectores tractores de la economía. Una nación que cierra las brechas sociales para no dejar a nadie atrás.**

”



---

## 2.4.

# Una invitación

---

Aquí comienza la travesía hacia la España Nación Emprendedora. Lo que tenemos claro es que **la misión España Nación Emprendedora será de todos los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país o no será.** Como misión de país, requerirá que el conjunto de la sociedad se embarque en este viaje. Como proyecto sostenible, agregador e inclusivo, su éxito dependerá de su habilidad para sumar como aliadas y aliados a todos y cada uno de los españoles. No podemos permitirnos dejar a nadie atrás.

Esta invitación, cuya aspiración es la suma de esfuerzos, está en la esencia de cualquier misión, tal y como las definió Mazzucato. La investigadora dejó claro que, para que sea exitosa, una misión debe capturar la imaginación y la ambición de todos los involucrados en el proceso, lo que además favorecerá la creación de proyectos *bottom-up*: aquellos que surgen desde la base de la sociedad y logran crecer hasta convertirse en proyectos de impacto transformador generalizado. Por eso, esta misión no será una misión solo para las instituciones. Tampoco será una misión que involucre solo a las empresas innovadoras o a los agentes económicos. Este es un plan país y, como tal, toda la ciudadanía está invitada a participar, a ilusionarse con su desarrollo y a involucrarse en su éxito.

Para triunfar, la misión España Nación Emprendedora va a precisar el liderazgo de la **Administración pública**, capaz de realizar la inversión a largo plazo y guiar la transformación estructural del país.

Va a apoyarse en todo el **sistema educativo**, la formación profesional y la universitaria, como piedra angular del aprendizaje y la investigación, además de como eje en torno al que gira nuestro potencial y futuro como sociedad. Especialmente dependerá de los profesores y su capacidad para inspirar a las próximas generaciones de líderes.

Va a fortalecerse con el trabajo de los **investigadores e investigadoras**, cuya creatividad y respeto al método científico son la forja de nuevas y disruptivas ideas.

Va a impulsarse con la fuerza de las **grandes empresas**, públicas y privadas, por su capacidad para producir innovación a su alrededor y por su potencial para generar sinergias con otras empresas, grandes o pequeñas.

Va a nutrirse del tesón de las y los **emprendedores**, estimulados por los retos, generosos con sus aprendizajes y los frutos de su éxito, referentes para las siguientes generaciones.

Va a reforzarse con el apoyo de **inversores y financiadores**, que ayudan a analizar oportunidades y a filtrarlas en base a su potencial.

Va a avivarse con la ambición y la vitalidad de las y los **jóvenes**, cuyo empuje nos inspirará a todos a pensar en grande y a romper los límites conocidos.

Y por último, pero no por ello menos importante, va a necesitar la confianza de **madres y padres**, quienes sin excepción quieren lo mejor para el futuro de sus hijas e hijos. Será en las familias en quienes nos apoyaremos para educar a las siguientes generaciones en la importancia de habilidades como el aprendizaje continuo, la perseverancia y la gestión de la frustración como bálsamos que apaciguan la incertidumbre de un mundo rápidamente cambiante.

El destino de la Nación no lo escribe el azar. No es fruto de la casualidad. El destino de nuestra Nación lo escriben día a día hombres y mujeres con su talento, creatividad y esfuerzo. España puede y debe escribir un nuevo capítulo de su historia con esta misión de país a la que todos estamos llamados a participar. **Estamos construyendo una España más innovadora, con más y mejores empleos, que no deje a nadie atrás. Hagámoslo juntas. Hagámoslo juntos.**



---

**La misión España Nación Emprendedora será de todos los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país o no será.**

---







# 03.

## ANÁLISIS DE SITUACIÓN Y DIAGNÓSTICO

---



---

<b>3.1</b>	<b>Las metas</b>	<b>48</b>
	3.1.1. La meta de la inversión	49
	3.1.2. La meta del talento	51
	3.1.3. La meta de la escalabilidad	54
	3.1.4. La meta del sector público emprendedor	56

---

<b>3.2</b>	<b>Sectores tractores</b>	<b>58</b>
	3.2.1. Industria	60
	3.2.2. Turismo y cultura	62
	3.2.3. Movilidad	64
	3.2.4. Salud	66
	3.2.5. Construcción y materiales	67
	3.2.6. Energía y transición ecológica	68
	3.2.7. Banca y finanzas	69
	3.2.8. Digital y telecomunicaciones	70
	3.2.9. Agroalimentación	71
	3.2.10. Biotecnología	72

---

<b>3.3</b>	<b>Las brechas</b>	<b>74</b>
	3.3.1. La brecha de género	76
	3.3.2. La brecha territorial	78
	3.3.3. La brecha socioeconómica	80
	3.3.4. La brecha generacional	82



La Estrategia España Nación Emprendedora se plantea desde el contexto que caracteriza la España de nuestro tiempo e iniciamos este apartado situando nuestra economía en el ámbito internacional.

España es la 13ª economía más grande del mundo según el Fondo Monetario Internacional (FMI) y ofrece uno de los mercados domésticos más atractivos de Europa, siendo la 5ª economía de la Unión Europea tanto en términos de población, como de producto interior bruto (PIB)<sup>17</sup>.

Hasta el impacto de la crisis provocada por la pandemia del COVID-19, la Organización Mundial del Turismo situaba a España como el **segundo destino turístico a nivel mundial**, por detrás de Francia, alcanzando en 2019 un récord histórico<sup>18</sup>. Mientras que para la Organización Mundial del Comercio, España era el 18º país en la clasificación mundial de exportadores y 15º en importaciones (11ª potencia mundial en venta de servicios).

Entre 2016 y 2018 el PIB real de España creció en torno a un 3%, superando a la mayoría de las economías de la zona euro. Las reformas estructurales acometidas, el vigoroso crecimiento del empleo, la mejora de la competitividad y las favorables condiciones exteriores y financieras impulsaron la actividad económica del país, protagonizando una exitosa recuperación tras la crisis de 2008<sup>19</sup>.

No obstante, en comparación con los países más avanzados de la OCDE, la brecha de la renta per cápita continúa siendo considerable, ahondada por las diferencias en la productividad del trabajo y de utilización de la mano de obra. España ocupa la 33ª posición de los 146 países analizados<sup>20</sup>.

Pese al fuerte descenso experimentado desde su pico más alto a principios de 2013, la tasa de desempleo sigue siendo la segunda más alta de la OCDE. El mercado de trabajo continúa muy

segmentado, registrando elevadas tasas de paro juvenil y de parados de larga duración, así como un alto índice de contratos temporales.

España es el 2º país del continente en dimensión, por detrás de Francia, pero con una baja densidad de población a pesar de las altas concentraciones de población en algunas de las grandes ciudades. Y su estratégica localización geográfica hace de nuestro país una privilegiada puerta de entrada al mercado europeo, a América Latina, al Norte de África y a Oriente Medio.

Desde el punto de vista de la demografía empresarial se observa que, tanto en la UE como en España, **las pequeñas y medianas empresas suponen el 99,8% del total de las compañías** y su contribución a la economía resulta muy significativa<sup>21</sup>.

Tras este contexto general, presentaremos las metas de inversión, talento, escalabilidad y sector público emprendedor, y realizaremos un repaso del potencial que presentan nuestros sectores tractores en el impulso de la competitividad de nuestro tejido productivo –industria, turismo y cultura, movilidad, salud, construcción y materiales, energía y transición ecológica, banca y finanzas, digital y telecomunicaciones, agroalimentación y biotecnología–. Concluiremos la sección abordando las brechas que nos proponemos reducir con este plan: la brecha de género, socioeconómica, territorial y brecha generacional.

España es la **13ª economía más grande del mundo** según el Fondo Monetario Internacional (FMI) y ofrece uno de los mercados domésticos más atractivos de Europa, siendo la 5ª economía de la Unión Europea tanto en términos de población, como de producto interior bruto (PIB).

<sup>17</sup> Eurostat (agosto, 2019): *GDP at current market prices, 2008 and 2016-2018*. [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=File:G-DP\\_at\\_current\\_market\\_prices,\\_2008\\_and\\_2016-2018\\_FPI9.png](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=File:G-DP_at_current_market_prices,_2008_and_2016-2018_FPI9.png)

<sup>18</sup> World Tourism Organization (UNWTO): *Destination ranking. España registró 82,8 millones de turistas mientras que Francia acumuló 89,4 millones*. <https://www.unwto.org/country-profile-inbound-tourism>

<sup>19</sup> FMI (abril, 2020): *World Economic Outlook* (abril 2020) del FMI. Si la pandemia y la contención provocadas por la crisis COVID-19 se replegaran en el segundo semestre de 2020, el crecimiento mundial descendería a -3% (con la crisis financiera mundial se situó en el -0,1%). La proyección de crecimiento en España se situaría en un -8% en 2020 y un 4,3% en 2021; en la zona Euro sería de un -7,5% y un 4,7%, respectivamente. <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2020/04/14/weo-april-2020>

<sup>20</sup> OCDE (noviembre, 2018): *Estudios Económicos de la OCDE España*. <https://www.oecd.org/economy/surveys/Spain-2018-OECD-economic-survey-vision-general.pdf>

<sup>21</sup> Eurostat. *Business demography statistics*. <https://ec.europa.eu/eurostat/web/structural-business-statistics/entrepreneurship/business-demography>



## 3.1.

# Las metas

Como ya se ha mencionado, **la Estrategia España Nación Emprendedora se concibe como una misión de país con el objetivo de generar un nuevo modelo económico basado en el emprendimiento innovador, en los sectores tractorres del tejido productivo español y en un desarrollo inclusivo.** Apostamos por la innovación como elemento transformador de la economía y la sociedad. Trabajamos por el impulso de la productividad y la competitividad en todos los sectores económicos con el fin de conseguir un mejor impacto en el empleo y una mayor riqueza en nuestro país. Sobre todo, debemos garantizar un modelo de economía y de sociedad justo, sostenible e inclusivo.

Como hemos visto en la introducción, articulamos un plan en torno a cuatro metas: inversión, talento, escalabilidad y sector público emprendedor.

A través del modelo de gobernanza de la Estrategia España Nación Emprendedora se crearán los indicadores que medirán el avance de las medidas para alcanzar cada una de estas cuatro metas.

## Metas para el emprendimiento innovador

La estrategia se articula en torno a cuatro metas

### LA META DE LA INVERSIÓN



Acelerar la maduración de la inversión en España

### LA META DE LA ESCALABILIDAD



Favorecer el crecimiento de las empresas

### LA META DEL TALENTO



Atraer, desarrollar y retener talento

### LA META DEL SECTOR PÚBLICO EMPRENDEDOR



Empujar la innovación y promover la productividad

### 3.1.1.

## La meta de la inversión

La **inversión** fortalece la economía generando un círculo virtuoso en torno al crecimiento empresarial. Un sector en crecimiento necesita mayor capacidad productiva, requiere inversión y utiliza la innovación para renovarse o adaptarse a sus propias necesidades o a las del mercado.

La inversión en I+D+i suele traducirse en el desarrollo de productos, tecnologías y métodos que repercuten en la capacidad de innovación de las empresas y sus posibilidades de crecimiento<sup>22</sup>. Al obtener resultados que pueden ser explotados comercialmente se incrementa la competitividad de las compañías. Además, la I+D+i tiene un claro impacto en el capital humano –en educación y en experiencia–, ya que se requieren personas de alta cualificación y gran especialización para llevarla a cabo. Según el último Informe COTEC, España todavía tiene importantes carencias en este ámbito. En 2018, la inversión en I+D aumentó por cuarto año consecutivo hasta el 1,24% del PIB, todavía alejada del máximo alcanzado en 2010, un 1,40 % y de la tendencia en países de nuestro entorno. En el periodo 2009–2018, España acumuló un aumento del 2,5% de su inversión en I+D, muy lejos de los crecimientos observados en las otras cuatro grandes economías europeas: Alemania (38%), Reino Unido (21%), Italia (17%) y Francia (12%)<sup>23</sup>.

Por su parte, el **capital riesgo** favorece el dinamismo y la innovación en el tejido empresarial. Esta vía de financiación ofrece soluciones flexibles a las empresas, les aporta capital para cumplir sus planes de crecimiento, desarrollar nuevos proyectos innovadores, realizar adquisiciones corporativas o equilibrar su posición patrimonial. Aunque se trata de un instrumento de larga tradición, su desarrollo en España ha sido más tardío.

La dependencia de la financiación bancaria es una constante en la historia reciente de la economía española y la necesidad de diversificación de las fuentes de financiación empresarial ha sido advertida por las instituciones políticas y económicas en los últimos años. Dicha diversificación se considera beneficiosa porque estimula la competencia y la innovación, refuerza la estructura de capital de las empresas y facilita la inversión a largo plazo, base de un crecimiento económico sostenible. No obstante, según recoge el informe *Financing SMEs and Entrepreneurs an OCDE Scoreboard 2019*<sup>24</sup>, aunque los mecanismos de financiación disponibles en España son variados, siguen estando poco desarrollados en comparación con otros países.

Actualmente existe diversidad de instrumentos públicos y privados, de deuda o de capital, específicamente diseñados para cubrir las necesidades de los proyectos de emprendimiento innovador en la fase de desarrollo en la que se encuentren.

La variedad de agentes financiadores e inversores en España es muy amplia, según señala el informe *Vision 2019 del Ecosistema Emprendedor* de la Fundación Innovación Bankinter y Startupxplore.

En 2019, cuando se contabilizaba un 3% más de *startups* que en 2018, existían cerca de 250 aceleradoras e incubadoras; más de 360 grupos de inversión (incluyendo fondos de capital riesgo, redes de inversores y *family offices*) y cerca de 6.450 inversores privados<sup>25</sup>.

En 2020, y pese al efecto de la pandemia del COVID-19, el ecosistema ha mantenido su robustez. La inversión en *startups* durante 2020 se ha mantenido en cifras muy similares a las de los últimos dos años, según la Fundación Bankinter<sup>26</sup>. En 2020 se superaron los 1.000 millones de euros invertidos en emprendimientos tecnológicos.



<sup>22</sup> Fundación COTEC para la Innovación. *Innovación Tecnológica. Ideas Básicas*. [http://informecotec.es/media/J05\\_Innov\\_Tec\\_Ideas\\_Basic.pdf](http://informecotec.es/media/J05_Innov_Tec_Ideas_Basic.pdf)

<sup>23</sup> Fundación COTEC para la Innovación (mayo, 2020): *Informe COTEC*. <https://online.flippingbook.com/view/1027758/>

<sup>24</sup> OCDE (julio, 2019): *Financing SMEs and Entrepreneurs 2019. An OECD Scoreboard*. <https://www.smefinanceforum.org/post/financing-smes-and-entrepreneurs-2019-an-oecd-scoreboard#:~:text=Financing%20SMEs%20and%20Entrepreneurs,An%20OECD%20Scoreboard&text=The%202019%20edition%20of%20the,at%20the%20disposal%20of%20SMEs>.

<sup>25</sup> Fundación Innovación Bankinter y Startupxplore (noviembre, 2019): *Visión 2019 del ecosistema inversor*. <https://www.fundacionbankinter.org/blog/noticia/emprendedores/el-ecosistema-startup-se-consolida-segun-los-datos-del-informe-vision-2019-del-ecosistema-emprendedor>

<sup>26</sup> Fundación Bankinter (enero 2021): *Visión del ecosistema inversor de startup en España 2020*. <https://www.fundacionbankinter.org/documentos/20183/359048/Visi%C3%B3n+del+Ecosistema+Startup+de+Espa%C3%B1a/be67deb8-5b3c-416f-a24b-0c57e19286ac>

Según la opinión de ASCRI (Asociación Española de Capital, Crecimiento e Inversión), **en los últimos diez años el mercado del capital riesgo en España se ha ido configurando como un excelente ecosistema de numerosos actores y ha registrado máximos históricos.** En su informe *Venture Capital y Private Equity en España (2019)*<sup>27</sup> señala que el ecosistema español de *startups* sigue creciendo y en cuatro años se ha duplicado el número de empresas que recibieron financiación de capital riesgo por primera vez. Por sexto año consecutivo creció el número de *startups* españolas financiadas: en 2018 se realizaron 588 inversiones de capital privado en un total de 459 *startups* (305 invertidas por primera vez por un *venture capital*, 6 empresas más que en 2017 y máximo histórico). Atendiendo a las fases de entrada de capital: se contabilizan 231 inversiones en fase *startup*, 178 operaciones en fase temprana, 97 en fase semilla y 82 en fases más avanzadas (series A, B o C). El volumen de inversión en nuevas operaciones ascendió a 317 millones de euros (un 27,5% más que 2017), mientras que las ampliaciones se situaron en 187 millones de euros. El 80% de las *startups* financiadas formalizó rondas de inversión de cuantía inferior a 1 millón de euros, siguiendo la tendencia de los últimos años.

Por otro lado, según el estudio *El Capital Riesgo Informal en España 2019* publicado por *webcapitalriesgo*, en 2018 se registró un volumen de inversión por parte de redes y grupos de *business angels*, aceleradoras, incubadoras y otras entidades de 103 millones de euros en un total de 521 operaciones (472 empresas), un incremento del 35% respecto al año 2017. De este importe, 78 millones de euros corresponden a nuevas inversiones destinadas a un total de 435 compañías<sup>28</sup>.

Sin embargo, a pesar de esta evolución positiva, el informe *The State of Venture Capital in Europe & Spain 2019* elaborado por Dealroom, sitúa al **mercado español de capital riesgo en 4ª posición entre los países europeos**, tanto por volumen de inversión, como por número de operaciones realizadas; e indica que su potencial de crecimiento es todavía mayor. Por un lado, el ta-

maño de las rondas semilla y series A está muy por debajo de la media europea y por otro la capacidad para atraer el interés de inversores extranjeros todavía puede crecer<sup>29</sup>.

**Los inversores extranjeros siguen apostando por España y tienen una presencia cada vez más relevante en el país.** Aunque solo participan en el 15,6% de las operaciones, suponen más de la mitad del volumen de inversión, confirmando que la inversión extranjera se dirige a operaciones de mayor tamaño, según el Observatorio del Ecosistema de *Startups* en España de la Fundación Innovación Bankinter<sup>30</sup>.

De acuerdo con el análisis realizado por K Fund, la tasa de inversión per cápita es todavía baja comparada con las tasas de Alemania o Francia donde casi se duplica.

Y como señala esta misma fuente, entre 2017 y 2018 se produjeron más de 50 ventas importantes de *startups* españolas. Si se visualiza el número de *exits* por año y los retornos de inversión que generan, aparece una curva que empieza a mostrar un crecimiento exponencial. Además, el informe recoge que en 2018 el porcentaje del PIB dedicado a la inversión en España (0,50%) superó a la media en Europa (0,47%).

Por último, el *corporate venturing* está adquiriendo cada vez más relevancia en las estrategias de innovación de las empresas españolas. La constitución de fondos de inversión, como forma de afianzar su colaboración con el ecosistema de *startups* en sus respectivas industrias, es cada vez más frecuente pero todavía insuficiente para alcanzar los volúmenes de inversión de Reino Unido y Alemania que suman casi la mitad de las operaciones en Europa<sup>31</sup>.

Si bien España ha ido progresando a buen ritmo en el desarrollo de sus mecanismos de inversión y financiación empresarial todavía queda camino por recorrer para situar a nuestro país a la altura de los países de nuestro entorno.

<sup>27</sup> ASCRI (junio, 2019): *Venture Capital & Private Equity en España*. <https://www.ascr.org/estadisticas-y-publicaciones/informe-ascr-2019-venture-capital-private-equity-en-espana/>

<sup>28</sup> Webcapitalriesgo (junio, 2019): *El Capital Riesgo Informal en España. Financiación de Business Angels, Crowdfunding, Aceleradoras, Otros*

<sup>29</sup> Dealroom.co (mayo, 2019): *The state of Venture Capital in Europe & Spain*. España se sitúa en 4ª posición en volumen de inversión recibida y número de *startups* invertidas, por detrás de Reino Unido, Alemania y Francia. <https://blog.dealroom.co/wp-content/uploads/2019/05/Barcelona-EU-Startup-Summit-Newsletter-Final.pdf>

<sup>30</sup> Observatorio del Ecosistema de *Startups* en España de la Fundación Innovación Bankinter (marzo, 2020): *Tendencias de Inversión en Startups 2019*. [https://saladecomunicacion.bankinter.com/documents/20183/21642/InformeTendencias+de+Inversi%C3%B3n+en+%27Startups%27+en+Espa%C3%B1a+2019.pdf\\_1583237336388/615ce28f-4ce9-4248-b05a-a8300bac7bb2](https://saladecomunicacion.bankinter.com/documents/20183/21642/InformeTendencias+de+Inversi%C3%B3n+en+%27Startups%27+en+Espa%C3%B1a+2019.pdf_1583237336388/615ce28f-4ce9-4248-b05a-a8300bac7bb2)

<sup>31</sup> CB Insights (2020): *The 2019 Global CVC Report: A comprehensive, data-driven look at global corporate venture capital activity in 2019*. <https://www.cbinsights.com/research/report/corporate-venture-capital-trends-2019/>



### 3.1.2.

## La meta del talento

En torno al **talento** gira el éxito de un país innovador. Desarrollar, atraer y retener perfiles especializados y mantener un capital humano motivado son los retos a los que se enfrentan los ecosistemas más dinámicos a nivel mundial. Cómo afrontar estos retos supone una preocupación constante tanto para las propias empresas, como para los países y las ciudades para los que la carrera por obtener el mejor talento se ha convertido en una competición global. Esta Estrategia abordará la meta del talento a través de tres dimensiones: el desarrollo, la atracción y la retención de talento.

El desarrollo del talento constituye un pilar básico del crecimiento personal y humano desde la infancia. Las primeras etapas de aprendizaje resultan fundamentales en la adquisición de habilidades para toda la vida. Modelos educativos de países como Finlandia que priman desde etapas muy tempranas la curiosidad, la creatividad o la experimentación, entre otras habilidades, siguen siendo un referente para España<sup>32</sup>.

Según la OCDE, **el sistema educativo español necesita aumentar la inversión en educación**. Nuestro sistema se enfrenta a desafíos como el refuerzo de la orientación académica y profesional para reducir el abandono escolar y visibilizar oportunidades laborales entre los estudiantes; la oferta de alternativas formativas para proporcionar al alumnado experiencia laboral; y la colaboración con las empresas para formar a los profesionales que el mercado laboral requiere<sup>33</sup>.

En las primeras fases de formación, el gasto español en educación primaria y secundaria no llega al registrado como media en los países de la OCDE – el 3,1 y el 3,5% del PIB respectivamente<sup>34</sup> –, aunque

el gasto total por estudiante a tiempo completo se equipara a la media de la OCDE y la UE-23<sup>35</sup>.

No puede dejar de mencionarse que con la emergencia sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19 se han evidenciado algunas carencias en nuestro sistema educativo. La suspensión de la actividad presencial ha hecho patentes las desigualdades preexistentes en el acceso a la tecnología por parte de los alumnos y la urgente necesidad de adaptación del sistema educativo español a todos los niveles. La digitalización, la formación del profesorado, la adaptación de calendarios, programas educativos y métodos de evaluación, y el diseño de protocolos preventivos para el retorno a la actividad presencial son debilidades, pero también la oportunidad de acelerar los cambios en un modelo educativo que necesita adaptarse a los tiempos<sup>36</sup>.

En cuanto a la educación terciaria, esta desempeña un papel esencial en la sociedad. No solo por fomentar la innovación, aumentar el desarrollo y el crecimiento económico y mejorar el bienestar de los ciudadanos, sino porque la demanda de personas altamente cualificadas va en aumento y ya existen déficits de perfiles en algunos Estados de la UE<sup>37</sup>. Si atendemos a las disciplinas, en España el 24% de las matrículas en estudios de grado o equivalente se realizaron en ámbitos STEM<sup>38</sup>, frente al 27% en la OCDE; el 22% de los estudiantes optaron en 2017 por cursar Administración de Empresas y Derecho. China e India lideran la proporción de titulados en los campos STEM: en 2015, el 30% de los graduados en estos países obtuvieron una titulación STEM, varios puntos por encima de la media de la OCDE<sup>39</sup>.

Los estudios de doctorado representan una pequeña proporción del total de la población con estudios terciarios, pero imprescindible para el desarrollo de innovaciones futuras e investigaciones relevantes para la sociedad. En la UE-23 y en la OCDE representan el 1,1%; en España un 0,7% y en Estados Unidos, un 2%, el mayor en los países de la OCDE<sup>40</sup>.

<sup>32</sup> OCDE (diciembre, 2019): *Informe PISA*. Finlandia se situó en 2º puesto en habilidad lectora, después de Canadá entre los países de la OCDE; 7º de la OCDE en habilidad matemática y 12º en la clasificación general; y en alfabetización científica, 3º de la OCDE y 6º en la clasificación general. Aunque los resultados de España no se publicaron, los españoles están por debajo de la media de los países de la OCDE. <https://www.oecd.org/pisa/publications/pisa-2018-results.htm>

<sup>33</sup> OCDE (septiembre, 2019): *Education at a Glance 2019 - OECD Indicators*. <https://www.oecd.org/education/education-at-a-glance/>

<sup>34</sup> OCDE (2019): *Panorama de la Educación*. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:b8f3deec-3fda-4622-befb-386a4681b299/panorama%20de%20la%20educaci%C3%B3n%202019.pdf>

<sup>35</sup> UE-23: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia, Finlandia, República Checa, Hungría, Polonia, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Letonia y Lituania.

<sup>36</sup> COTEC (abril, 2020): *COVID-19 y Educación: problemas, respuestas y escenarios*. <https://cotec.es/cotec-publica-un-documento-con-propuestas-para-cinco-posibles-escenarios-educativos-ante-la-crisis-sanitaria-del-COVID-19/>

<sup>37</sup> Eurostat (2016): *Ratios estudiantes / personal académico en educación terciaria*. Estadísticas de educación terciaria. [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Tertiary\\_education\\_statistics/es](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Tertiary_education_statistics/es)

<sup>38</sup> STEAM: ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas por sus siglas en inglés.

<sup>39</sup> OCDE (2018): *How is the tertiary-educated population evolving?*. *Education Indicators in Focus*, No. 61. La media de la OCDE en titulados STEM en 2015 se situó en un 21%. <https://doi.org/10.1787/22267077>

<sup>40</sup> OCDE (2019): *Panorama de la Educación*. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:b8f3deec-3fda-4622-befb-386a4681b299/panorama%20de%20la%20educaci%C3%B3n%202019.pdf>



De hecho, el impacto de la educación terciaria en el mercado de trabajo español es positivo: las tasas de desempleo se reducen considerablemente a medida que aumenta el nivel educativo alcanzado. La tasa de desempleo entre adultos con educación terciaria se sitúa en el 8% en nuestro país. Además, se observa que las mujeres con educación terciaria ganan un 82% de los ingresos de los hombres con el mismo nivel educativo, frente a la media de la OCDE, en un 75% y a la media de la UE-23, en un 76%. Este dato confirma una brecha de género menor en este ámbito en España<sup>41</sup>.

Respecto a las escuelas de negocio en España, su calidad es reconocida a nivel global. La clasificación realizada por *Financial Times* sitúa a **tres escuelas de negocio españolas en el top 13 de las europeas**, por detrás de Reino Unido –con 5 escuelas– y por delante de Francia –con 2–<sup>42</sup>. Su atractivo no solo radica en la capacidad para formar directivos o futuros empresarios sino en la oportunidad de generar una red de contactos que muchos alumnos extranjeros aprovechan para establecerse en España –tras completar su ciclo formativo– e iniciar su proyecto empresarial. Las escuelas de negocio españolas juegan un papel fundamental en la atracción de profesionales extranjeros a nuestro país. Además, nuestras escuelas de negocio están sofisticando su oferta formativa para adaptarse a las necesidades del mercado e incrementar su atractivo para las matrículas de alumnos extranjeros.

No obstante, según el análisis de la OCDE *Indicators of Talent Attractiveness*, España es uno de los países menos atractivos para potenciales migrantes, fundamentalmente debido a las condiciones económicas y laborales, aunque también influyen las dificultades para obtener un visado o un permiso de residencia. De los 35 países considerados, ocupa la posición 27 en el apartado de trabajadores con un máster o un doctorado, el puesto 18 en el de empresarios y la posición 22 en el de estudiantes universitarios<sup>43</sup>.

Respecto al talento digital, según una encuesta realizada por BCG para su informe *Decoding Digital Talent*, **España sería uno de los diez países más atractivos** para los entrevistados de tres de las cinco zonas geográficas determinadas: Europa-Asia Central, América del Norte y América del Sur-Caribe, donde España sería la segunda opción por detrás de Estados Unidos<sup>44</sup>. La razón de esta elección

radica en la voluntad de mudarse a un país cercano o a un lugar con un idioma o cultura compartidos. Los profesionales digitales valoran el equilibrio entre la vida personal y las oportunidades de progreso y desarrollo profesional, así como las buenas relaciones interpersonales en el entorno de trabajo. Londres sería el destino favorito para el talento digital, seguido de Nueva York, Berlín, Amsterdam y Barcelona. Mientras que Madrid se sitúa en la posición 21ª en esta clasificación.

Desde otra perspectiva, también resulta interesante apuntar que la población española residente en el extranjero aumentó en un millón de personas desde el comienzo de la crisis financiera de 2008. La gran mayoría eran jóvenes bien formados cuyas perspectivas laborales en España se limitaban al desempleo o a la precariedad y que optaron por buscar oportunidades en el exterior. Reino Unido y Alemania fueron los principales países de acogida para la nueva emigración española entre los años 2009 y 2017, con un aumento de poco más del 98% y del 121% respectivamente<sup>45</sup>. El aumento de los retornos de estos profesionales a España evidencia la existencia de una fuente de talento con una experiencia internacional única, muy apreciada por nuestro mercado de trabajo. **La atracción de este tipo de talento es una oportunidad, no solo para las empresas interesadas en estos perfiles, sino también para que España recupere profesionales muy valiosos que actualmente desarrollan sus carreras en otros países.**

Respecto al desafío que representa la retención de talento para la mayoría de las empresas, las recomendaciones apuntan a que mantener un buen clima laboral, facilitar una formación continua y diseñar planes de carrera adaptados a cada empleado, son clave para evitar la pérdida de colaboradores. No obstante, según los expertos, las tendencias actuales apuntan a la cada vez mayor necesidad de implantar políticas de flexibilidad y conciliación –salario emocional– y políticas de compromiso y fidelización, como el desarrollo de incentivos económicos o la gestión de la experiencia del empleado<sup>46</sup>.

**Solo reforzando las tres dimensiones de esta meta –desarrollo, atracción y retención de talento– España conseguirá situarse en las primeras posiciones de esta competición global por el mejor talento.**

<sup>41</sup> OCDE (2019): *Nota País. Panorama de la Educación España*. <https://www.educacionyfp.gob.es/inee/dam/jcr:5322d3e6-5273-4e91-a026-2d1c47517744/eag2019-cn-esp-spanish.pdf>

<sup>42</sup> *Financial Times: Global MBA Ranking 2020*. <http://rankings.ft.com/businessschoolrankings/global-mba-ranking-2020>

<sup>43</sup> OCDE (mayo, 2019): *OECD Indicators of Talent Attractiveness*. <https://www.oecd.org/migration/talent-attractiveness/>

<sup>44</sup> BCG y The Network (mayo, 2019): *Decoding Digital Talent*. <https://www.bcg.com/publications/2019/decoding-digital-talent.aspx>

<sup>45</sup> Secretaría de Estado de Migraciones (marzo, 2019): *Plan de Retorno a España*. <https://www.boe.es/boe/dias/2019/03/30/pdfs/BOE-A-2019-4705.pdf>

<sup>46</sup> DCH - Organización Internacional de Directivos de Capital Humano, enero 2020. *IV Barómetro DCH La Gestión del Talento en España 2019*. <https://www.orgdch.org/iv-barometro-dch-sobre-la-gestion-del-talento-en-espana-i/>





### 3.1.3.

## La meta de la escalabilidad

La **escalabilidad** es imprescindible para fortalecer la innovación, consolidar los actuales sectores tractores –explorar otros sectores con potencial de serlo en el futuro– y garantizar la generación de empleos. Favorecer los resortes necesarios para hacer crecer una empresa debe convertirse en una prioridad. Las empresas españolas deben conseguir aumentar su tamaño, adoptar tecnología para incrementar su eficiencia y productividad y apoyar su desarrollo en el mercado nacional e internacional. Todo ello favorecerá el incremento de su competitividad y por tanto, el desarrollo y la escalabilidad de sus negocios.

Como se mencionaba anteriormente, la economía española es una de las más dependientes de las pymes de toda Europa. El reducido tamaño de las empresas afecta a su productividad y su capacidad de resiliencia durante los ciclos económicos menos favorables; además, las enfrenta a mayores dificultades para acceder a financiación en comparación con las empresas de mayor tamaño.

Una empresa en España tiene una media de 4,7 trabajadores, por delante de los 4 de Italia, pero por debajo de los 5,7 de Francia, los 11 de Reino Unido y los 11,7 de Alemania, índices a los que las empresas españolas deberían aproximarse. En la UE-28 las pymes emplean el 66% de los trabajadores y producen el 57% del PIB de la Unión; mientras que en España ambos aspectos se sitúan cinco puntos por encima. La proporción de micropymes en nuestro país es un 11% superior a la media de la UE-28 y su aportación al número de empleados total es del 20%, la mayor contribución de trabajadores entre las pequeñas y medianas empresas<sup>47</sup>.

No obstante, solo una pequeña proporción de estas pymes realiza una notable contribución al crecimiento y a la creación de empleo. Se trata de las empresas de alto crecimiento –según la definición de la OCDE, empresas de más de 10 empleados

con un crecimiento promedio anualizado superior al 20% anual durante un período de tres años<sup>48</sup>-. Se trata de un tipo de compañías innovadoras consideradas el futuro de la economía europea; algunas de ellas, incluso serán las campeonas en la industria del mañana según el informe *High-growth firms and intellectual property rights*<sup>49</sup>.

El *Annual Report on European SMEs 2018/2019* publicado por la Comisión Europea en noviembre de 2019, indica que en 2017 en la UE-28 había un total de 187.677 empresas de alto crecimiento<sup>50</sup>. Esto suponía un 10,7% del total de empresas de la UE-28 con 10 o más empleados y una contribución del 15,2% al empleo de dichas empresas. En 2017 las seis economías más grandes de la UE (Alemania, Reino Unido, Francia, Italia, España y Polonia) representaron el 69% de todas las empresas de alto crecimiento de la UE-28. Resulta destacable que en el caso de España, Polonia y Portugal la proporción de empresas de alto crecimiento resulta notablemente alta en comparación con su contribución al PIB de la UE-28. España se situó en 3ª posición con un 10,2% de empresas de alto crecimiento, posición que, como mínimo, debe mantener. Nuestro país se clasificó por detrás de Alemania (21%) y Reino Unido (13,5%), por delante de Italia (9,5%), Francia (7,7%) y Polonia (7%).

Las empresas llamadas a mejorar la competitividad y la productividad en Europa son las *startups* –empresas de reciente creación con un modelo de negocio innovador y escalable, basado en tecnología, enfocadas a un rápido crecimiento y rentabilidad– y las *scaleups* –*startups* en fase de crecimiento–. No obstante, no existe un registro que permita realizar una síntesis de su demografía y es necesario acudir a diversas fuentes. En base a la información recogida por *Crunchbase*<sup>51</sup>, en 2019 el número de *startups* en la UE-28 se situaba en 18.258, ocupando España la 4ª posición detrás de Reino Unido, Alemania y Francia. Respecto a las *scaleups*, según el *Tech Scaleup Europe 2019*, España descendía hasta la 6ª posición en la clasificación realizada para 25 países, con un total de 317 empresas<sup>52</sup>.

<sup>47</sup> Dirección General de Industria y de la PYME, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (febrero 2020): *Retrato de la PYME. Datos a 1 de enero de 2019*. <http://www.ipyme.org//Publicaciones/Retrato-PYME-DIRCE-1-enero-2019.pdf>

<sup>48</sup> Real Academia de Ingeniería (2017): *Las empresas de alto crecimiento no surgen por azar. Recomendaciones para actuar en su ecosistema*. <http://www.raing.es/sites/default/files/LAS%20EMPRESAS%20DE%20ALTO%20CRECIMIENTO%20%28LIBRO%20DEFINITIVO%29.pdf>

<sup>49</sup> European Patent Office (mayo, 2019): *High-growth firms and intellectual property rights*. Este informe destaca que en las industrias de alta tecnología, las pymes que han presentado una patente europea tienen un 110% más de probabilidades de experimentar un alto crecimiento y en las industrias de baja tecnología, la cifra asciende a un 172%. <https://www.epo.org/news-issues/press/releases/archive/2019/20190521.html>

<sup>50</sup> Comisión Europea (noviembre, 2019): *Annual Report on European SMEs 2018/2019. Research & development and innovation by SMEs*. A efectos de este informe considera “empresas de alto crecimiento” aquellas compañías con más de 10 empleados y un crecimiento promedio del 10% o más en empleo durante el período de tres años anterior. La definición utilizada por la OCDE para “empresas de alto crecimiento” considera aquellas compañías con una media anual de crecimiento superior al 20%, durante un período de 3 años, y con 10 o más empleados al comienzo del período. <https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/b6a34664-335d-11ea-ba6e-01aa75ed71a1/language-en/format-PDF/source-112999615>

<sup>51</sup> Crunchbase (agosto 2019): <https://www.crunchbase.com/>



Por otro lado, la **tecnología** se considera un factor crucial para conseguir un negocio escalable. En fases iniciales de prueba o experimentación, los procesos diseñados por una *startup* comienzan siendo manuales e ineficientes; superadas esas fases, enseguida se hace necesaria la automatización y la optimización a través de la tecnología. *El Índice de la Economía y la Sociedad Digitales* (DESI) compara anualmente la evolución digital de la UE-28. Dos de las dimensiones que analiza resultan de interés cuando hablamos de escalabilidad.

En la dimensión de conectividad, España mejora su puntuación respecto a años precedentes, aunque sigue ocupando el 5º lugar alcanzado el año anterior gracias, sobre todo, al aumento de las conexiones rápidas y ultrarrápidas de banda ancha fija. La cobertura de la banda ultrarrápida, al igual que la cobertura de la red fija de muy alta capacidad, están muy por encima de la media de la UE<sup>53</sup>. En 5G España también obtiene una buena posición. De hecho, según el Observatorio Nacional 5G, España es el país de la UE con más pruebas piloto en esta tecnología<sup>54</sup>. Nuestro liderazgo en infraestructuras nos sitúa a la vanguardia de futuros desarrollos digitales<sup>55</sup>. No obstante, nuestro país tiene un rendimiento relativamente débil en la digitalización de las empresas, especialmente de las pymes, según el informe DESI 2020<sup>56</sup>.

El mercado es otro de los factores determinantes de la escalabilidad de un negocio.

Por un lado, **la competitividad del mercado local anima a las empresas a adoptar tecnologías para incrementar su productividad y escalar**. El *Global Competitiveness Index*<sup>57</sup> mide la competitividad agregada de 141 países a través de una serie de indicadores individuales agrupados en entorno, capital humano, mercados y ecosistemas de innovación. En 2019 España avanzó 3 posiciones en la clasificación global, situándose en el puesto 23 con 75,3 puntos sobre 100. A nivel europeo, lejos de las cinco primeras posiciones que nos deberían corresponder por PIB, España se situó en la 13ª posición. Aunque nuestro país destaca por su valoración en esperanza de vida –1ª posición a nivel global– todavía ocupa posiciones demasiado próximas a la media en ámbitos que inciden en

el crecimiento de nuestras empresas: producto, mercado laboral, financiación, dinamismo empresarial e innovación. La valoración mejora cuando se trata de entorno, estabilidad macroeconómica o tamaño de mercado.

Por otro lado, **la expansión de una empresa a través de un proceso de internacionalización, resultará clave para determinar si el negocio es escalable y si puede competir globalmente**. Mientras que las pymes en España se orientan a la diversificación de mercados y suelen hacerlo de manera orgánica a través de sus procesos de internacionalización, las empresas innovadoras acostumbra a nacer con vocación global, con una estrategia enfocada a la expansión de sus negocios en mercados extranjeros. Algunas incluso optan por disponer de estructuras con cultura diversa y empleados de distintas nacionalidades desde sus primeras contrataciones.

Habitualmente, la vertiente internacional suele abordarse desde el interés por explorar mercados con potencial de crecimiento, por acceder y posicionarse en mercados de mayor tamaño, por incrementar la facturación en otros países o por la voluntad de diversificar los riesgos. También se han dado casos en que compañías extranjeras han adquirido empresas españolas.

Según el estudio *Startups e Internacionalización* realizado por Ticketbis en 2015, el 82% de las empresas encuestadas empezó su proceso de expansión en sus dos primeros años de vida, mientras que el porcentaje restante esperó más de 3 años. El estudio confirma que la escalabilidad del negocio y las nuevas tecnologías utilizadas constituyeron la principal razón para la internacionalización de estas compañías (42%), que en algunos casos llegan a volúmenes de facturación en el exterior del 98%<sup>58</sup>.

Mejorar las condiciones del entorno e impulsar su competitividad aprovechando todas las oportunidades disponibles, será fundamental para facilitar el crecimiento del emprendimiento innovador y su éxito empresarial para alcanzar la meta de la escalabilidad.

<sup>52</sup> Mind The Bridge para Startup Europe Partnership (diciembre, 2019): *Tech Scaleup Europe 2019*. <https://mindthebridge.com/tech-scaleup-europe-2019-report/>

<sup>53</sup> Comisión Europea (junio 2020): *The Digital Economy and Society Index* (DESI). <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/desi>

<sup>54</sup> Observatorio Nacional 5G. <https://on5g.es/espana-pais-mas-pruebas-piloto-casos-uso-5g-ue/>

<sup>55</sup> Fundación Telefónica (mayo 2020): *Sociedad Digital en España*. <https://www.fundaciontelefonica.com/cultura-digital/sociedad-de-la-informacion/>

<sup>56</sup> En enero de 2021 se aprobó el Plan de Digitalización de Pymes 2021-2025, incluido entre los principales ejes estratégicos contemplados tanto en la Agenda España Digital 2025 como en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. [https://portal.mineco.gob.es/RecursosNoticia/mineco/prensa/noticias/2021/210127\\_np\\_pyme.pdf](https://portal.mineco.gob.es/RecursosNoticia/mineco/prensa/noticias/2021/210127_np_pyme.pdf)

<sup>57</sup> World Economic Forum (2019): *The Global Competitiveness Report 2019*. [http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_TheGlobalCompetitivenessReport2019.pdf)

<sup>58</sup> Ticketbis (2015): *III edición Estudio Startups e Internacionalización 2015*. [https://www.innobsque.eus/uploads/attachment\\_data/iii-estudio-startups-espanolas-e-internacionalizacion-2015-55ed75ebee942.pdf](https://www.innobsque.eus/uploads/attachment_data/iii-estudio-startups-espanolas-e-internacionalizacion-2015-55ed75ebee942.pdf)



---

### 3.1.4.

## La meta del sector público emprendedor

---

El Estado ocupa un lugar central en la Estrategia España Nación Emprendedora y lo hace como sector público emprendedor. **Un sector público emprendedor es ágil, dinámico, flexible, eficiente, tiene vocación de servicio y capacidad de anticipación**, se compone de estructuras que favorecen e impulsan la innovación eliminando las barreras que pueden frenar el desarrollo económico y el progreso de la sociedad.

Mariana Mazzucato recoge esta teoría en su libro *El Estado Emprendedor*, donde comparte su visión sobre el rol del Estado y la Administración pública en el impulso del desarrollo económico de base innovadora. La economista desmonta el mito de que el Estado es un lento y conservador ente burocrático, por contraposición a un sector privado innovador, dinámico y competitivo. Según afirma, “el Estado es la organización más emprendedora del mercado y la que asume inversiones de mayor riesgo”<sup>59</sup>.

Si bien la idea de que el entorno público es poco dinámico y flexible está todavía muy arraigada, la realidad es que el sector público es –y debe ser– el verdadero catalizador de la innovación y del progreso de nuestra sociedad. El Estado no debe limitarse únicamente a facilitar una economía de la innovación y del emprendimiento, sino que debe ser su promotor y contribuir a su creación. El sector público y sus profesionales son los aliados perfectos para favorecer el modelo que propone esta Estrategia: por sus posibilidades económicas, su estabilidad en el tiempo, la no dependencia de la rentabilidad económica a corto plazo y su capacidad para garantizar un marco institucional favorable y propicio para el crecimiento. Hablaremos de un sector público emprendedor capaz de adaptarse y anticiparse para innovar de una forma dinámica. Una Administración pública que impulsa la colaboración público-privada para alinear intereses de múltiples actores y orientarlos hacia una misión común. Una colaboración donde lo público y lo privado se miran mutuamente para avanzar.

El sector público es responsable de establecer normas adaptadas a las características y dinámicas propias del emprendimiento y la innovación. Debe asegurarse la adecuación de la regulación al entorno en el que se desarrollan este tipo de iniciativas, eliminando los obstáculos que puedan limitar su crecimiento. Pero además, debe ser proactivo en el impulso de este tipo de iniciativas. De hecho, al analizar el marco de referencia normativo, se observa que el desarrollo de una política de apoyo al emprendimiento ha sido muy activo en los últimos años –a nivel local, regional, estatal y europeo– y ha constituido una preocupación de todos los gobiernos. España no ha sido una excepción.

Con el *Plan de Estimulo Económico y Apoyo al Emprendedor*, en 2013 se aprobaron dos leyes: la Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo<sup>60</sup>; y la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización<sup>61</sup>. Dos iniciativas legislativas de carácter transversal y ámbito estatal que han pretendido configurar un marco jurídico para el emprendimiento, tratando cuestiones como el fomento del espíritu emprendedor desde la educación, la segunda oportunidad, el apoyo a la financiación, el crecimiento empresarial y la internacionalización.

Actualmente, España tiene la necesidad de establecer un entorno normativo en el que puedan desarrollarse con éxito iniciativas de alto componente innovador. En diciembre de 2018 se inició el procedimiento legislativo con la apertura de la consulta pública previa a la elaboración del texto del anteproyecto de *Ley de fomento del ecosistema de Startups*<sup>62</sup>. El fin será crear un marco legal adecuado al emprendimiento innovador, permitiendo la flexibilidad que requiere el dinamismo del ecosistema y tratando de dotar a España de una legislación adaptada a la realidad de estas compañías.

En la Unión Europea el mandato también ha sido claro. En enero de 2013 la Comisión Europea presentó el *Plan de Acción sobre Emprendimiento 2020*, un programa de acciones para “relanzar el espíritu emprendedor en Europa”, facilitar la crea-

---

<sup>59</sup> Mazzucato, M. (2014): *El Estado Emprendedor*. <https://marianamazucato.com/entrepreneurial-state/es-e/>

<sup>60</sup> Ley 11/2013, de 26 de julio, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo.

<sup>61</sup> Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.

<sup>62</sup> Anteproyecto de Ley de fomento del ecosistema de Startups. <https://avancedigital.gob.es/es-es/Participacion/Paginas/Cerradas/anteproyecto-ley-ecosistema-Startups.aspx>



ción de empresas y crear un entorno favorable para el emprendimiento. En marzo de 2020 la Comisión Europea presentó la *Estrategia Industrial Europea*, con un paquete de varias comunicaciones que incluyó *La estrategia para las pymes por una Europa sostenible y digital*<sup>63</sup>. El objetivo es ayudar a las empresas a crecer y a expandirse, pero también a ser competitivas, resilientes y sostenibles. En el marco de la misma se inscribe la denominada *EU Start-up Nations Standard*, destinada a promover la puesta en marcha de mejores prácticas para apoyar a *startups* y *scaleups* y convertir Europa en el continente más atractivo para este tipo de empresas. Esta iniciativa se centrará en facilitar la puesta en marcha de *startups*, su crecimiento y expansión en otros países, en agilizar la obtención de visados y permisos de residencia para talento de terceros países, mejorar el tratamiento de las *stock options*, promover el *venture building* y la transferencia de tecnología desde las universidades, aumentar el acceso a financiación para fases de crecimiento, promover el uso de herramientas y plataformas digitales transfronterizas.

El sector público también debe asegurar que el país reúne las condiciones idóneas para el desarrollo de la innovación y del emprendimiento, así como para la consolidación de las iniciativas empresariales existentes. El proyecto *Doing Business* del Banco Mundial<sup>64</sup> analiza la facilidad para hacer negocios y compara las normas que regulan la actividad empresarial de las pymes a lo largo de su ciclo de vida en 190 economías y ciudades del mundo. En 2020 España mantiene su posición en el número 30 de la tabla con una puntuación de 77,9 sobre 100, tras caer en 2019 dos posiciones por haber empeorado la facilidad para hacer negocios –creación de una empresa u obtención de créditos–<sup>65</sup>. Se clasifica por delante de Francia (puesto 32) o Portugal (39) y por detrás de Austria (27), Irlanda (24) o Alemania (22). Se sitúa por delante de la media de los países de la OCDE en: protección de accionistas minoritarios en caso de conflictos de intereses (puesto 28), pago de impuestos (35), cumplimiento de contratos (26) y resolución de procedimientos de insolvencia (18). Destaca en comercio transfronterizo,

donde ha venido obteniendo la máxima puntuación en los últimos cinco años.

Por último, **la transformación digital en la Administración pública** es un proceso todavía en estado embrionario. De hecho, el Gobierno de España ha aprobado recientemente el Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-2025<sup>66</sup> que puede generar multitud de oportunidades para el sector privado y favorecer la dinámica emprendedora en el sector público. Por ejemplo, España se encuentra entre los países con un alto desempeño y un claro enfoque estratégico en materia de datos abiertos. Según el informe *Open Data Maturity*<sup>67</sup>, nuestro país sigue ocupando el segundo puesto de la clasificación por tercer año consecutivo (por detrás de Dinamarca y por delante de Francia e Irlanda) y concibe los datos abiertos como un activo estratégico para impulsar la transformación digital. En 2013 los países miembros del G8 reconocieron la importancia que cobran los datos abiertos para la mejora gubernamental y el desarrollo socioeconómico<sup>68</sup>.

Además, la mejora y aumento de la oferta de servicios públicos digitales hace que España ocupe la segunda posición de toda la UE y se beneficie cada vez más de la economía digital a través de las Administraciones públicas, tal y como recoge el *Índice de la Economía y la Sociedad Digitales 2020 (DESI)*<sup>69</sup>. Pero, sin duda, la transición hacia una sociedad digital requiere un avance mucho mayor en el sector público emprendedor.

En el ámbito público existen oportunidades de transformación e innovación en ámbitos como el diseño de las políticas públicas, la simplificación de los trámites administrativos, la estructura de la Administración pública como organización, la gestión del empleado público y su cultura empresarial, el diseño de procesos y de servicios orientados al ciudadano y a la empresa. Todo este potencial redundará en un sector público ágil, dinámico, flexible y eficiente: el sector público emprendedor que aspiramos a construir.

<sup>63</sup> Comisión Europea (marzo 2020): *Commission Communication. The SME strategy for a sustainable and digital Europe*. [https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/communication-sme-strategy-march-2020\\_en.pdf](https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/communication-sme-strategy-march-2020_en.pdf)

<sup>64</sup> Banco Mundial (octubre 2019): *Doing Business*. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/32436/9781464814402.pdf>

<sup>65</sup> España ocupa sus peores posiciones en la clasificación: el proceso de creación de una empresa (puesto 97) o en la obtención de crédito (puesto 80).

<sup>66</sup> Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021-2025. <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documentos/2021/270121-PlanDigitalizacionAdministracionesOptimizado.pdf>

<sup>67</sup> Comisión Europea (2020): *Open Data Maturity Report 2020*. [https://www.europeandataportal.eu/sites/default/files/edp\\_landscaping\\_insight\\_report\\_n6\\_2020.pdf](https://www.europeandataportal.eu/sites/default/files/edp_landscaping_insight_report_n6_2020.pdf)

<sup>68</sup> Open Data Charter - ODC (2018): *Carta Internacional de Datos Abiertos*. <https://opendatacharter.net/principles-es/>

<sup>69</sup> Comisión Europea (junio 2020): *The Digital Economy and Society Index (DESI)*. <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/desi>

## 3.2.

# Sectores tractoros

Como hemos mencionado anteriormente, en la parte intermedia de la pirámide se sitúan los sectores tractoros. Además de querer contar con la contribución de la ciudadanía y todas las entidades públicas, privadas y público-privadas de nuestro país, apalancaremos nuestra Estrategia en 10 sectores de carácter prioritario. Estos constituyen resortes fundamentales para la modernización y el crecimiento de nuestro tejido productivo, fundamentan la transformación de nuestra estructura económica y son la oportunidad irrenunciable de aumentar la productividad y competitividad a través del desarrollo de tecnologías y sistemas innovadores.

Queremos incidir claramente en el espíritu colaborativo de esta Estrategia, la ambición es promover la cooperación de forma horizontal y vertical en estos sectores. Debe estimularse que empresas líderes de cada sector participen en proyectos conjuntos que impulsen el avance de sus industrias y de la innovación; y al mismo tiempo promoveremos que las grandes empresas y los emprendimientos innovadores puedan trabajar juntos para aprovechar sinergias y generar nuevas oportunidades.

La razón de ser de esta elección es que estos son **los sectores en los que España está mejor posicionada para competir a nivel global y en los que el impacto de la innovación puede generar mayores réditos para la economía y la sociedad en su conjunto**. Estos sectores reúnen la capacidad necesaria para que, desde nuestro país, podamos dar respuesta a retos y desafíos globales, generando oportunidades de desarrollo de nuevos mercados, empresas y personas. El potencial de transformación que supone la innovación en estos sectores redundará en un fortalecimiento de una economía diversificada, que crea más y mejores empleos, en beneficio del bienestar y de la calidad de vida de las personas.

## Los sectores tractoros

Oportunidad de aumentar la productividad y competitividad



INDUSTRIA



ENERGÍA Y TRANSICIÓN  
ECOLÓGICA



TURISMO Y CULTURA



BANCA Y FINANZAS



MOVILIDAD



DIGITAL Y  
TELECOMUNICACIONES



SALUD



AGROALIMENTACIÓN



CONSTRUCCIÓN Y MATERIALES



BIOTECNOLOGÍA



### 3.2.1.

## Industria

El sector industrial o sector secundario es el motor de inversión y de crecimiento de un país. Reúne todas las características para tener un rol primordial en el desarrollo de la España Nación Emprendedora y la creación de un nuevo modelo económico basado en el emprendimiento innovador y adaptado al nuevo contexto económico, tecnológico e internacional. Destaca por su aportación a la productividad, la capacidad de innovación, el gran potencial exportador y su efecto tractor sobre otros sectores. También hace posible el desarrollo de los territorios donde estas industrias se instalan, con la consiguiente generación de empleo de alta cualificación y puestos de trabajo directos e indirectos. La industria engloba distintos sectores con posiciones relativas, niveles de productividad y grados de innovación diferentes, que podrían ser objeto de una amplia descripción; no obstante, este apartado se abordará desde la perspectiva de la política industrial y su objetivo de alcanzar el 20% de participación de este sector en el PIB.

La aportación del sector industrial en España supuso en 2018 el 16,1% del PIB y un 12,8% del empleo total de la economía española<sup>70</sup>.

Tanto la Comisión Europea, como los estados miembros se han marcado el objetivo de dotar de más peso industrial a la economía europea; una necesidad que se ha evidenciado, en especial, durante la crisis sanitaria del COVID-19, con la importancia de contar con una capacidad industrial propia para garantizar la existencia de cadenas de valor integrales y diversificadas.

El sector industrial se enfrenta actualmente a dos retos principales –la **sostenibilidad** y la **digitalización**– que constituyen fuentes de oportunidad de transformación. Por un lado, integrar la sostenibilidad en la estrategia de las empresas industriales ya no es una opción, sino el camino a seguir para lograr una economía “descarbonizada”, sostenible y con mayor peso de las energías renovables. Por otro, la mejora de los procesos productivos es una prioridad que las empresas

están abordando desde la transformación digital para preservar su competitividad, mejorar su eficiencia y atraer nuevo talento. Para reforzar la digitalización de la industria, la Unión Europea está promoviendo los *Digital Innovation Hubs* (DIH). España lidera el número de DIH operativos en Europa con un total de 47, por delante de Alemania e Italia, con 28 y 25 respectivamente<sup>71</sup>.

En cuanto a **innovación**, España está impulsando activamente la evolución hacia la Industria 4.0. Las empresas están trabajando en áreas que consideran prioritarias con el objetivo de aumentar la productividad y la eficiencia en el uso de recursos. Algunas de ellas son la innovación de procesos, el *big data* y el *data analytics*, la innovación en la cadena de suministros, la comunicación máquina a máquina, la ciberseguridad, la robótica, el internet de las cosas, la hiperconectividad y el *cloud computing*. Otras grandes oportunidades de crecimiento e innovación son la inteligencia artificial, la realidad aumentada y la fabricación aditiva. Mención especial merece el sector industrial de la defensa y seguridad, líder en innovación y generación de conocimiento que se trasvasa a muchos otros sectores industriales.

La colaboración con el emprendimiento innovador será fundamental para alcanzar el máximo desarrollo en cada una de ellas, acelerar el esfuerzo transformador de la industria, reducir los plazos y limitar su coste y riesgos. La agilidad en la generación de pilotos, primeras aplicaciones y casos de uso vendrá a demostrar el potencial real de la innovación abierta para la industria española.

Este modelo industrial se basa en que la innovación sea colaborativa, los medios productivos estén conectados y sean completamente flexibles, las cadenas de suministro estén integradas y los canales de distribución y atención al cliente sean tecnológicos, como recoge la Estrategia Industria Conectada 4.0 desarrollada por la Secretaría General de Industria y de la PYME.

<sup>70</sup> Dirección General de Industria y de la PYME, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (febrero, 2019): *Directrices Generales de la Nueva Política Industrial Española 2030*. <https://www.mincotur.gob.es/es-es/GabinetePrensa/NotasPrensa/2019/Paginas/20190222-directrices-politica-industrial.aspx>

<sup>71</sup> Comisión Europea: Digital Innovation Hubs in Europe Digital Innovation Hubs (DIHs) in Europe. <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/digital-innovation-hubs>





### 3.2.2.

## Turismo y cultura

**El turismo es un sector estratégico para España por su peso en nuestra economía y por ser clave en la percepción de nuestro país en el extranjero.** Los turistas no vienen a España solo en busca de sol y playa. La cultura y el patrimonio, la seguridad, las infraestructuras, la naturaleza, la gastronomía, la diversidad de productos turísticos y un largo etcétera hacen que España tenga uno de los niveles de fidelización turística más altos del mundo.

Según el INE, en 2018 el peso del turismo alcanzó el 12,3% del PIB, lo que supone 147.946 millones de euros.

Las ramas características del turismo generaron 2,62 millones de puestos de trabajo, el 12,7% del empleo total. Hasta la crisis sanitaria de la pandemia del COVID-19, el turismo venía siendo un sector al alza. Desde 2015 su peso en el PIB creció 1,3 puntos, pasando del 11% al 12,3%<sup>72</sup>.

Además, España es un líder en el sector turismo a nivel global. Según datos de 2019 de la Organización Mundial del Turismo, hasta el impacto de la crisis, España era el segundo país del mundo que más turistas extranjeros recibía, la segunda nación en ingresos de este sector y el país más competitivo en términos turísticos<sup>73</sup>. La reactivación de este sector exigirá su adaptación al nuevo escenario. La capacidad de nuestro país para adoptar medidas de seguridad, de garantía y de confianza será determinante para que España consiga mantener su posición de liderazgo a nivel mundial.

En esta ecuación tiene mucho peso la cultura, uno de los aspectos más valiosos de la proyección y la identidad de España en el mundo. Su actividad está estrechamente relacionada con la creatividad, la innovación, el emprendimiento, la propiedad intelectual y la divulgación del conocimiento. En 2017 el sector cultural –economía creativa o economía naranja– representó en España cerca del 2,4% del PIB, con una aportación de 27.728 millones de euros. La cultura y el patrimonio son uno de los

grandes imanes de España para atraer el turismo internacional y para motivar los viajes domésticos de los españoles.

El sector turismo y de la cultura ofrecen diversas posibilidades de transformación, crecimiento e innovación, entre otros, en el ámbito digital.

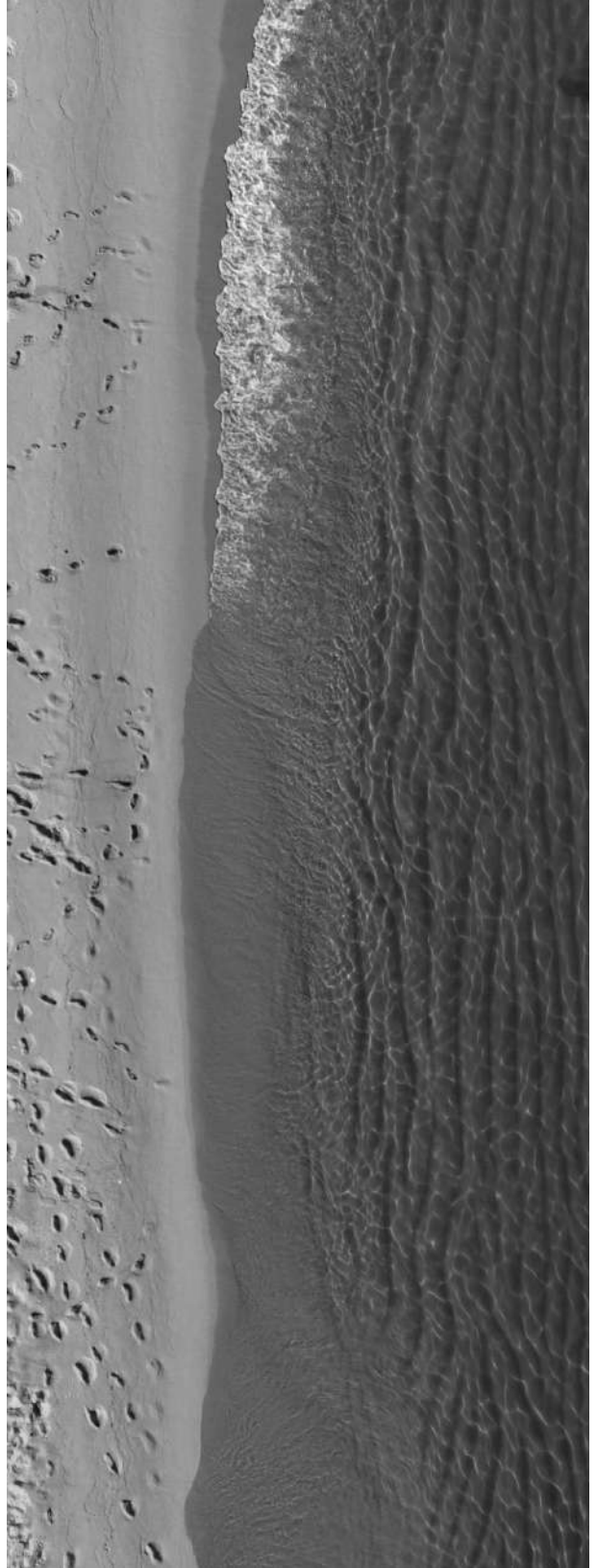
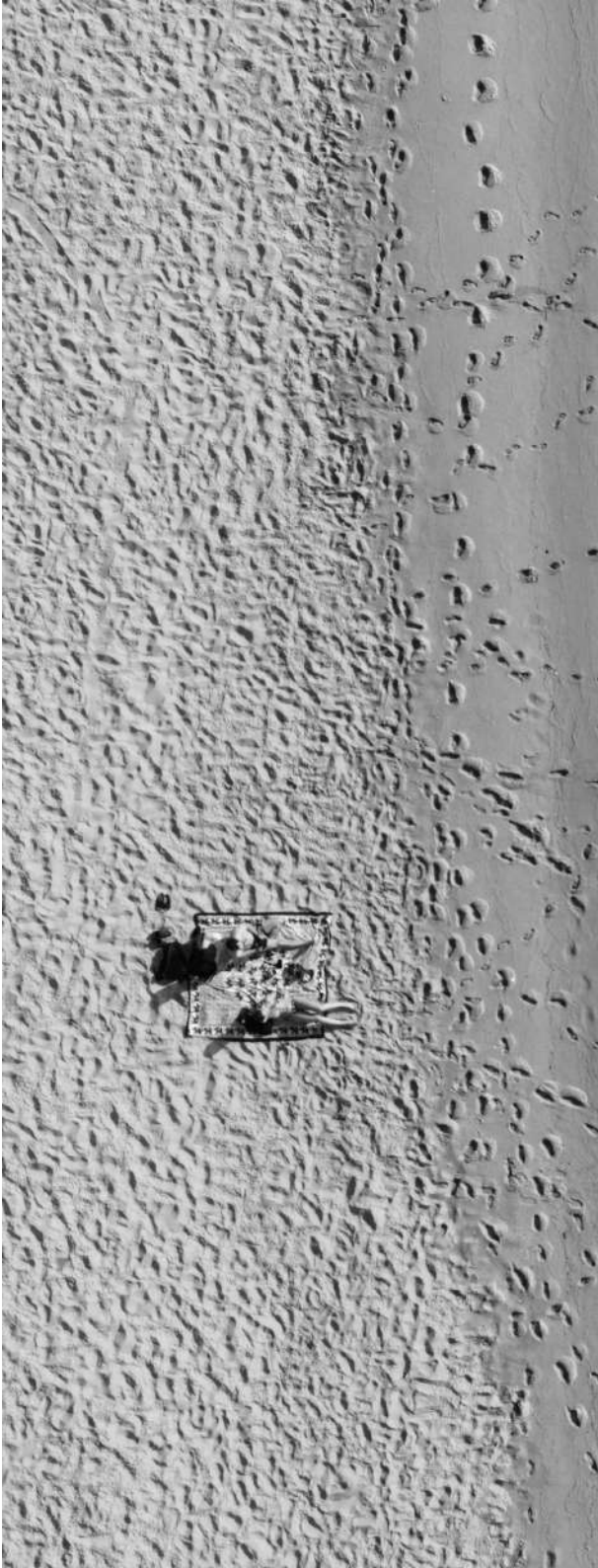
Actualmente España tiene la opción de convertirse en un *hub* de referencia en tecnologías turísticas o *travel tech*. Apalancándose en su privilegiada posición en el sector del turismo a nivel global, el emprendimiento innovador, las grandes empresas y las Administraciones públicas españolas tienen la ocasión de desarrollar productos y servicios que apliquen tecnologías como la inteligencia artificial, el *big data*, la realidad virtual y la realidad aumentada, el reconocimiento facial o internet de las cosas a toda la cadena de valor del sector turístico y en las distintas fases del ciclo viajero: antes, durante y después del viaje, adaptándose a las nuevas exigencias de seguridad sanitaria. Esto significa que en estos momentos hay una oportunidad única para que confluyan y se refuercen mutuamente las estrategias públicas y privadas en materia de turismo, innovación, emprendimiento y transformación digital. En paralelo hay varias tendencias crecientes en el sector donde España está bien posicionada para ocupar una posición preeminente como son el ecoturismo y turismo sostenible, el turismo de naturaleza y el turismo en solitario o *solo travel*.

La oportunidad de aprovechar la importancia del sector cultural es clave para la economía –actual y futura– de España. Destacan ámbitos como el sector audiovisual y el desarrollo de videojuegos y de creación digital que están experimentando un gran crecimiento. Además, el entorno digital ofrece posibilidades como la digitalización de experiencias a través de la realidad aumentada y la realidad virtual; el cambio de rol del consumidor que comienza a participar en procesos de los modelos de cocreación de nuevos formatos artísticos, cofinanciación o mecenazgo; la generación y distribución de contenidos, productos o servicios a través de plataformas; y las nuevas herramientas de marketing, etc.

<sup>72</sup> INE: Aportación del turismo a la economía española 2018. [https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=estadistica\\_C&cid=1254736169169&menu=ultiDatos&idp=1254735576863](https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=estadistica_C&cid=1254736169169&menu=ultiDatos&idp=1254735576863)

<sup>73</sup> World Tourism Organization (UNWTO): *Destination ranking*. <https://www.unwto.org/country-profile-inbound-tourism>







---

### 3.2.3.

## Movilidad

---

La **movilidad** afecta de manera directa o indirecta a la inmensa mayoría de la ciudadanía. Desde el vehículo personal, pasando por el transporte público urbano e interurbano, el transporte y entrega de mercancías, la logística y las infraestructuras, el sector se enfrenta a grandes cambios y a retos en materia económica, social, medioambiental y de salud pública –ámbitos que aborda la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada-. Es un sector con un amplio margen de mejora técnica, regulatoria y de hábitos de los ciudadanos y consumidores; y su impacto no se restringe solo a estas esferas, sino que tiene un efecto directo en el urbanismo y la configuración de los territorios.

Algunas líneas de innovación en este sector –varias de ellas ya en desarrollo– son la popularización del motor eléctrico y las tecnologías relacionadas con *smart cities* como la incorporación a la movilidad urbana del internet de las cosas, la inteligencia artificial, el *big data* y el ya citado 5G; además de nuevas infraestructuras como el tren supersónico o tren en tubos al vacío.

Y respecto a los actores, algunos de los llamados a participar activamente en la transformación de este sector en España son las plataformas que transforman la movilidad de las ciudades. Entre los ejemplos destacan las plataformas para compartir un trayecto en coche entre varias personas, de alquiler de vehículos con conductor o VTC, de alquiler de vehículos por minutos, de alquiler de motocicletas, o incluso plataformas de alquiler de vehículos eléctricos ligeros como bicicletas, patinetes y otros.

El transporte público será objeto de una profunda revolución, en la que tendencias como la sostenibilidad y la transición a vehículos eléctricos definirán su futuro. En paralelo, para aumentar su atractivo y calidad, será esencial que el transporte público urbano e interurbano adopte las últimas innovaciones técnicas como las ya mencionadas y que desde la ciudad se creen sistemas como carriles exclusivos que aumenten la velocidad y eficiencia del servicio.

En lo que atañe a la logística y el transporte y entrega de mercancías, hay grandes oportunidades de innovación en frentes como el uso de vehículos autónomos y eléctricos, en la automatización en los procesos a través de la robótica, el análisis y uso de grandes volúmenes de datos para mejorar la gestión de cargas y fomentar la eficiencia en el uso de combustible y la cantidad de trayectos y sus rutas; el uso de *blockchain* para mejorar la trazabilidad de las mercancías, el uso de drones para cierto tipo de repartos poco pesados y la búsqueda de eficiencia en las entregas a través de inteligencia aplicada a las rutas y los horarios de reparto y el uso cada vez más popular de terminales automatizados para el envío y recogida de paquetería.

En cuanto al sector de la automoción, su contribución a la economía española es significativa. Según datos del Informe Anual ANFAC 2018, creado con información de las automovilísticas que operan en España, el peso en nuestro PIB de este sector (fabricación y componentes) es del 8,6%, lo que supone más de 100.000 millones de euros anuales; y en cuanto a empleos representa el 9% del total de la población activa<sup>74</sup>.

España participa activamente en la transformación de la movilidad. Por ejemplo, la ciudad de Vigo es pista de pruebas de vehículos autónomos en el marco de un proyecto de investigación llamado Autopilot (*AUTOMated driving Progressed by Internet Of Things*) en el que participan 43 socios internacionales. A su vez, en 2018 comenzaron en Talavera de la Reina las primeras pruebas de conducción autónoma de un minibús eléctrico gracias a la conectividad 5G. Este caso de uso demuestra que el 5G permite la alta capacidad de transferencia de datos y la ultra baja latencia necesarias para la conducción autónoma.

Por su parte, la Administración española ya está preparándose para esta realidad. La Dirección General de Tráfico lidera el proyecto Plataforma de Vehículo Conectado 3.0, cuyo objetivo es crear una plataforma tecnológica para conectar en tiempo real a todos los usuarios de la vía y ofrecerles en todo momento información en tiempo real del tráfico.

---

<sup>74</sup> Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (ANFAC): *Informe Anual 2018*. [https://anfac.com/informe\\_anual\\_2018/](https://anfac.com/informe_anual_2018/)



Los vehículos con motor eléctrico cuentan con ventajas innegables: no emiten CO<sub>2</sub> ni otros contaminantes, no hacen ruido, permiten ahorrar combustibles fósiles, la recarga es mucho más barata que llenar el depósito de gasolina y son motores más eficientes. Entre los inconvenientes –que se espera vayan solucionándose en un futuro próximo– figuran la aún baja autonomía de las baterías, el coste de las mismas y el elevado tiempo de recarga, la poca accesibilidad a puntos de recarga equivalentes a gasolineras y el alto precio de los coches eléctricos.

En paralelo, la reducción del parque automovilístico tendrá un impacto directo en los territorios con alta densidad de población, transformando su configuración, el uso del espacio público y las propias dinámicas de los ciudadanos. Desde la creación o extensión de carriles para bicicletas, la implantación de carriles exclusivos para transporte público, el ensanchamiento de las aceras y la recuperación de espacios de aparcamiento para favorecer el tráfico a pie, hasta el estrechamiento de los carriles por la menor necesidad de espacio lateral de los vehículos autónomos.



### 3.2.4.

## Salud

La industria de la salud en España está íntimamente ligada a la Sanidad Pública, a la que España le dedica el 6% de su PIB, siendo la sanidad más eficiente de Europa y la tercera mejor del mundo según el ranking elaborado por Bloomberg de 2018<sup>75</sup> y en el que se analizaron más de 200 economías nacionales.



Según el *Índice de la Economía y la Sociedad Digitales* (DESI), elaborado por la Comisión Europea en 2018, España ocupa la quinta posición en la UE en el uso de servicios de salud electrónica, ya que un 29% de los ciudadanos utilizan servicios de *e-Health* en nuestro país<sup>76</sup>. Además, un estudio del Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (ONTSI) analizó las opiniones de los españoles sobre el uso de la tecnología en el ámbito sanitario. El estudio comprobó que los servicios de *e-sanidad* más conocidos eran la receta electrónica (88,7%) y la solicitud de cita previa a través de internet o por el móvil (82,10%); y que se valoraba muy notablemente la utilidad de herramientas como la Historia Clínica Electrónica (77,1%)<sup>77</sup>.

El de la salud es un sector adherido estrechamente a la innovación, ya que es uno de los campos en los que más se invierte en I+D+i y donde se generan innovaciones a mayor ritmo. Sin embargo, cabe destacar que es un sector altamente regulado, lo que en ocasiones ralentiza no la investigación, sino la llegada de sus resultados al mercado. También es importante señalar que según un estudio de Axon Partners y Tech. eu, en Europa el sector *e-Health* es el segundo en atracción de inversión con un volumen que pasó de 1.700 millones de euros en 2016 a 3.700 millones en 2017.

La crisis sanitaria provocada por la pandemia del COVID-19 ha puesto de manifiesto no solo la necesidad de anticiparse en el desarrollo de nuevos medicamentos y terapias, sino también la de reforzar los servicios de atención a la población, adaptándose a los cambios sociales y respondiente a las expectativas de pacientes cada vez más informados y exigentes: el *mHealth*, la analítica de datos y el *big data*, el *telehealth* y el uso de redes sociales como medios de interacción de la comunidad y los consumidores de atención médica son algunas de las líneas de desarrollo en el mercado de la sanidad en los próximos años.



<sup>75</sup> Bloomberg (2018): *Health-Efficiency Index 2018* <https://www.bloomberg.com/news/articles/2018-09-19/u-s-near-bottom-of-health-index-hong-kong-and-singapore-at-top> y Secretaría de Estado de España Global (2020): *La sanidad española, de nuevo en cabeza* <https://www.thisistherealspain.com/espana-en-el-mundo/sanidad/la-sanidad-espanola-de-nuevo-en-cabeza/>

<sup>76</sup> Comisión Europea (2018): *The Digital Economy and Society Index* (DESI) <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/scoreboard/spain>

<sup>77</sup> Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la SI - ONTSI (abril, 2016): *Los ciudadanos ante la e-Sanidad* [https://www.ontsi.red.es/sites/ontsi/files/los\\_ciudadanos\\_ante\\_la\\_e-sanidad.pdf](https://www.ontsi.red.es/sites/ontsi/files/los_ciudadanos_ante_la_e-sanidad.pdf)



### 3.2.5.

## Construcción y materiales

El acceso a la vivienda es un derecho fundamental universal. La edificación, la reforma y la rehabilitación conforman un sector productivo vinculado al ciclo económico de nuestro país y profundamente ligado al bienestar de las personas. La inversión en obra pública –fundamentalmente a través del desarrollo y mantenimiento de las infraestructuras– impulsa la competitividad de la economía.

En España, la aportación del sector de la construcción al PIB en 2018 fue de 5,8% y supuso un 6,3% del empleo total. Además los materiales de construcción<sup>78</sup> representan entre el 10% y el 11% del PIB español<sup>79</sup>.

La construcción necesita integrar procesos de innovación aplicados a una edificación más rápida, segura y con menos impacto ambiental; apoyándose en tecnologías como BIM<sup>80</sup>, el uso de drones o elementos modulares o prefabricados. A través de la eficiencia energética, ámbitos como la rehabilitación, la reforma o la nueva construcción buscan la sostenibilidad<sup>81</sup>, además de mejorar la rentabilidad como negocios inmobiliarios.

La innovación en los materiales es parte de la respuesta a los retos que afronta la transformación de este sector en su conjunto. Las posibilidades se amplían con la ingeniería computacional integrada de materiales, la caracterización 3D o 4D, la fabricación aditiva, etc. El desarrollo de nuevos materiales o el descubrimiento de nuevas propiedades de los materiales tradicionales conduce a un uso más eficiente de los recursos naturales y proporciona nuevas posibilidades a la construcción.

Por ejemplo, los materiales avanzados de aplicación multifuncional permiten agrupar distintas propiedades en un solo material; los materiales compuestos permiten obtener capacidades mejoradas –térmicas, eléctricas y de resistencia al fuego– a través de técnicas como la inyección, la i

nfusión, la pultrusión o la consolidación de preimpregnados; y las aleaciones metálicas, ligeras o de alta resistencia.

La integración de tecnología genera oportunidades en ámbitos como la automatización inteligente (en el caso de la domótica en viviendas), permite el uso de sistemas de gestión de la energía o de otros servicios, de seguridad en los accesos o de control de actividad, etc.

Facilitar el acceso a la vivienda, tanto en alquiler como en propiedad o conseguir equilibrar la oferta y la demanda inmobiliaria son desafíos a los que se enfrenta la sociedad actual. La forma de vivir o de trabajar de las personas y los nuevos tipos de familia condicionan los modelos de negocio o los modelos de propiedad o de uso preexistentes. Actualmente se encuentran iniciativas adaptadas a familias monoparentales, custodias compartidas, personas solas. A la multipropiedad se suman tendencias como el *coliving* –o viviendas compartidas– y el *cohousing* para comunidades de adultos, familias o jóvenes que apuestan por viviendas colaborativas en régimen de propiedad o alquiler.



<sup>78</sup> La Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de Construcción (CEPCO) se refiere a materiales y productos de construcción: industrias extractivas, vidrio, azulejos y baldosas, ladrillos y tejas, sanitarios y otros productos cerámicos, cemento, cal, yeso y sus elementos, piedra, tubos, grifería, válvulas y equipos, estructuras metálicas, electricidad e iluminación, plásticos, madera, etc. [www.cepco.es](http://www.cepco.es)

<sup>79</sup> CC. OO. Construcción y Servicios (2020): *Los materiales de construcción afrontan con incertidumbre la crisis del COVID-19*. <https://construcciony-servicios.ccoo.es/a8623ff6a06cb5c29cc95503310b5605000072.pdf>

<sup>80</sup> BIM: Building information Modeling o Modelado de Información en Construcción)

<sup>81</sup> La construcción es uno de los sectores prioritarios de actuación de la Estrategia Española de Economía Circular: <https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/economia-circular/estrategia/>

### 3.2.6.

## Energía y transición ecológica

Por su relevancia para la sostenibilidad del país, de nuestra economía y del medioambiente, los sectores de la energía y la transición ecológica son dos de los motores económicos en los que se apoya la Estrategia España Nación Emprendedora. Además, estos son frentes susceptibles de profundas mejoras y eficiencias obtenibles a través de la innovación tecnológica.

En lo que se refiere al sector energético, España presenta un alto grado de innovación en la generación, transmisión, distribución, almacenamiento y comercialización de energía. Según datos de Eurostat, el suministro de energía en España subió un 5% en 2017 respecto al año anterior, ejercicio en el que se redujo un 4,8% la aportación de renovables y biocombustibles, debido a la menor producción hidroeléctrica. Además, la dependencia energética del exterior se sitúa en 73,9%, dos puntos y medio más que al año anterior<sup>82</sup>. Además, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 que plantea el futuro programa de descarbonización de la economía española con el fin de convertir a España en un país neutro en carbono en 2050, estima que las inversiones previstas, el ahorro de energía y el uso de las energías renovables aumentarán el PIB español en un 1,8% durante ese periodo<sup>83</sup>.

En España se han logrado grandes avances en el frente energético. Por ejemplo, la sustitución del antiguo parque de contadores analógicos por contadores inteligentes, unida al despliegue de la infraestructura de red necesaria y a la gestión inteligente de los datos, ha hecho que nuestras redes de energía presenten un alto grado de digitalización. Esto genera ventajas como la posibilidad de equilibrar oferta y demanda de consumo eléctrico, extraer información de los datos de consumo y facilitar la detección del fraude.

Dentro del sector energía cabe destacar los esfuerzos de transición ecológica, área que trabaja por conseguir la máxima eficiencia energética, principalmente a través de la implantación y popularización de energías renovables y limpias,

que representaron en 2017 menos del 20% del total de energía consumida en España; y el menor consumo de recursos naturales.

Nuestro país está haciendo un importante esfuerzo en esta línea, hecho que quedó constatado con la creación del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico en 2018. Este ministerio tiene, entre otras responsabilidades, las de la lucha contra el cambio climático, prevención de la contaminación, protección del patrimonio natural, de la biodiversidad, de los bosques, del mar, agua y energía para la transición a un modelo productivo y social más ecológico<sup>84</sup>.

Las principales líneas de innovación y tendencias de mayor oportunidad en el sector energético y la transición ecológica son la eficiencia energética en la edificación y en la industria; la generación de energía a partir de fuentes renovables –hidráulica, fotovoltaica, biomasa, solar, eólica, geotermia y energía oceánica–; el uso de tecnologías aplicadas a la generación y almacenamiento de energía –como las baterías eléctricas a partir de nuevos materiales, la reducción de tamaño y la mejora de eficiencia–; el autoconsumo, que requerirá nuevos sistemas de protección, reguladores de tensión o capacidad de control; los combustibles renovables y el transporte sostenible, como el vehículo eléctrico y la infraestructura de recarga necesaria; nuevos servicios y tecnologías para el consumidor, las ciudades y las comunidades inteligentes. Por último, también existen oportunidades en otros ámbitos de la transición ecológica como la gestión de residuos, el diseño ecológico, la ingeniería ecológica, el reciclaje, la construcción sostenible, la eficiencia hídrica y los sistemas de agua urbanos.



<sup>82</sup> Eurostat (junio 2019): *Producción e importaciones de energía* [https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Energy\\_production\\_and\\_imports/es](https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Energy_production_and_imports/es)

<sup>83</sup> Ministerio de Energía y Transición Ecológica (enero 2020): *Borrador Actualizado del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030*. <https://energia.gob.es/es-es/Participacion/Paginas/DetalleParticipacionPublica.aspx?k=236>

<sup>84</sup> Funciones del Ministerio de Energía y Transición Ecológica (2020) <https://www.miteco.gob.es/es/ministerio/funciones-estructura/default.aspx>



### 3.2.7.

## Banca y finanzas

El sector financiero español se ha caracterizado históricamente por su sólida posición en el mercado. Además, su apuesta estratégica por la internacionalización ha sido clave en la consolidación del liderazgo de las grandes entidades españolas en el exterior.

En 2018 este sector representó en España un 4% del PIB y aportó 342.199 empleados.

Tradicionalmente este sector ha integrado rápidamente los avances tecnológicos. Sin embargo, actualmente se encuentra en un proceso de transformación más allá de la tecnología, motivado por la necesidad de adaptación a nuevas formas de interacción, a los cambios en nuestra sociedad y a que los bancos necesitan mejorar la eficiencia de su modelo y recuperar la rentabilidad.

En este sector los ámbitos de oportunidad son extremadamente variados. El uso de tecnologías como el *big data*, la inteligencia artificial, el *machine learning*, el *blockchain* o la biometría; nuevos productos financieros adaptados a las necesidades personales y empresariales; servicios como los medios de pago electrónico, aplicaciones para el cambio de divisas o la gestión de finanzas personales; experiencias como la omnicanalidad o la oficina del futuro; y desafíos como la ciberseguridad o el almacenamiento masivo de datos, son solo algunos ejemplos del creciente potencial de este sector.

La innovación es un aliado claro de esta transformación. Con la aparición de las *fintech* –compañías especializadas que ofrecen productos o servicios dentro de la cadena de valor de la banca tradicional– el sector financiero está demostrando su apetito por la innovación, por disponer de estructuras más flexibles y por orientarse totalmente a las necesidades del cliente. Esto ha propiciado la aparición de espacios de emprendimiento, de colaboración e innovación entre la banca tradicional y los nuevos operadores u otros agentes. Además, la experiencia internacional de las entidades financieras españolas y su presencia en mercados exteriores puede ser de mucho valor para el emprendimiento innovador en

su proceso de internacionalización. Este efecto tractor de los grandes bancos sin duda debe servir como referente para otras industrias.

Las novedosas formas de operar tienen impacto directo en la regulación del sector, por lo que existe la necesidad imperante de adaptarla a las nuevas dinámicas. Por ello será esencial un entorno favorable al desarrollo de estas iniciativas, asegurando las condiciones de protección y beneficio para el cliente.



### 3.2.8.

## Digital y telecomunicaciones

La Estrategia España Nación Emprendedora está alineada con las grandes tendencias tecnológicas cuya evolución constituye el motor de cambio de la sociedad. La digitalización será uno de sus ejes de acción y crecimiento prioritarios. Además, las tecnologías de la información y las comunicaciones proporcionan a esta Estrategia la capacidad de impactar de forma directa en la modernización y la competitividad de todos los sectores clave para la economía española y en el bienestar de la sociedad en su conjunto tal como reconoce España Digital 2025, agenda presentada en julio de 2020<sup>85</sup>.

Según el Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (ONTSI), en 2018 el sector TICC aportó a nuestro país el 3,1% del PIB, alcanzó una cifra de negocio de 115.154 millones de euros –un 5% más que en 2017– y 532.822 empleados, un 7,3% más que el año anterior<sup>86</sup>.

Las tecnologías habilitadoras digitales, con capacidad disruptiva y de alto impacto, resultan estratégicas para el desarrollo y la transformación de la economía y la sociedad en su conjunto.

**La inteligencia artificial (IA)**, por su propuesta revolucionaria, está transformando, entre otras, áreas como el procesamiento del lenguaje, sistemas inteligentes de predicción, la robótica, el aprendizaje automático (*machine learning*), los sistemas de recomendación, la asistencia al conductor, el análisis de datos. Además, la IA revoluciona cómo ciudadanos, empresas y todo tipo de organizaciones públicas o privadas interactúan. Por ello no va a haber sector económico o ámbito social que escape a su influencia. El Gobierno de España ha aprobado recientemente la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial<sup>87</sup>.

Otra área con grandes oportunidades es la **supercomputación**. Con su alta capacidad de procesa-



miento de datos, rendimiento, almacenamiento y eficiencia contribuye a la construcción de una economía competitiva de los datos y del conocimiento. Actualmente España cuenta con una infraestructura distribuida que interconecta 12 supercomputadores con el objetivo de ofrecer recursos de computación de alto rendimiento a la comunidad científica.

La **ciberseguridad** es un objetivo prioritario de los gobiernos para garantizar la seguridad nacional y la confianza en la sociedad digital actual. España ocupó la 7ª posición a nivel mundial en 2018 –en la clasificación de 175 países– por su nivel de compromiso con la ciberseguridad. A nivel institucional, nuestro país también ocupa un lugar destacado gracias a la labor del Instituto Nacional de Ciberseguridad (INCIBE) y del Centro Criptológico Nacional (CCN-CERT)<sup>88</sup>, entre otros agentes de la Administración.

La Unión Europea promueve el establecimiento de infraestructuras de almacenamiento y uso de datos de manera distribuida, descentralizada e interconectada, con aplicación a gran variedad de sectores o administraciones y sobre la cual se pueden desarrollar soluciones como las *Distributed Ledger Technologies* (DLT).

Las redes de telecomunicación de alta capacidad, en particular las redes de **fibra óptica** y las **redes 5G**, permiten el desarrollo económico de las empresas y la cohesión territorial, impulsando el crecimiento de los niveles de bienestar y calidad de vida de los ciudadanos. España ocupa la 3ª posición entre los países de la OCDE en despliegue de fibra óptica, la 1ª posición en Europa en cuanto a cobertura y clientes<sup>89</sup> y es el país de la UE con más pruebas piloto en tecnología 5G<sup>90</sup>. La estrategia española prevé que cuando la 5G alcance su madurez tecnológica y comercial, nuestro país esté en condiciones de aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece en ámbitos como el coche conectado y seguro, el internet de las cosas, la inteligencia artificial, etc.; y que esto haya contribuido a su fortalecimiento como Nación Emprendedora.

<sup>85</sup> Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (julio 2020): Agenda Digital 2025 [https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/230720-Espa%C3%B1aDigital\\_2025.pdf](https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/230720-Espa%C3%B1aDigital_2025.pdf)

<sup>86</sup> Observatorio Nacional de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información, ONTSI (diciembre, 2019): Informe Anual del Sector TIC y de los Contenidos en España 2019. <https://www.ontsi.red.es/es/estudios-e-informes/Sector-TIC/Informe-Anual-del-Sector-TIC-y-de-los-Contenidos-en-Espana-2019>

<sup>87</sup> Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA) <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/ENIA2B.pdf>

<sup>88</sup> Telecommunication Development Sector ITU-D (julio, 2019): Global Cybersecurity Index <https://www.itu.int/en/ITU-D/Cybersecurity/Pages/global-cybersecurity-index.aspx>

<sup>89</sup> Fundación Telefónica: Sociedad Digital en España 2019. <https://www.fundaciontelefonica.com/noticias/informe-sociedad-digital-espana-2019/>

<sup>90</sup> Observatorio Nacional 5G. <https://on5g.es/espana-pais-mas-pruebas-piloto-casos-uso-5g-ue/>



### 3.2.9.

## Agroalimentación

Además de su vital importancia para la alimentación y subsistencia de todas las personas, el agroalimentario es uno de los principales sectores económicos de nuestro país en su conjunto y de varias Comunidades Autónomas de manera específica.

Integrado por la agricultura, la pesca, la ganadería y la industria de la alimentación y bebidas, este sector representa el 3% del PIB nacional y el 21% de la industria manufacturera.

El sector agrario no deja de crecer. Según datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la renta agraria alcanzó en 2018 una cifra récord de 30.217 millones de euros, con tendencia creciente desde 2012. Asimismo, se confirma el potencial exportador del sector, ya que las exportaciones agroalimentarias españolas han aumentado un 97,5% en los últimos 10 años hasta alcanzar un nuevo récord de 50.349 millones de euros<sup>91</sup>.

Respecto a la producción de alimentación y bebidas, los datos de la Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas (FIAB) confirman que la producción de la industria de alimentación y bebidas alcanzó en 2019 los 119.224 millones de euros, su mejor registro hasta el momento<sup>92</sup>.

Además de facturación y exportaciones, si hay un dato que destaca es el del empleo. En 2019 este sector generó más de 500.000 empleos directos. En este sentido, el sector sigue apostando por el empleo femenino, que se mantiene por encima de la media nacional.

El agroalimentario es un sector emprendedor y con muchas posibilidades para la innovación. Algunas áreas de oportunidad –muchas de ellas ya en curso– son la automatización y la robotización en la recolección y el procesamiento de alimentos, la adopción de las innovaciones biotecnológicas, la agricultura de precisión y el

uso de drones, sensores y satélites para mejorar el conocimiento y seguimiento a cultivos; y la aplicación a las diferentes ramas de este sector de tecnologías habilitadoras en pos de hacer un uso más eficiente de recursos al tiempo que se protege el medio ambiente. Por último, y respecto del lado de la demanda, la gran oportunidad está en el creciente interés por productos procedentes de la agricultura y ganadería ecológicas y sostenibles.

Ahora es el momento para impulsar de forma convencida este sector para que no solo se mantenga, sino que acelere esta trayectoria de crecimiento, contribuyendo así de manera decisiva al buen devenir de la economía española.



<sup>91</sup> Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (julio, 2019): *Informe Anual de Comercio Exterior Agroalimentario Pesquero y Forestal 2018* [https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/informecomextanual2018\\_tcm30-511506.pdf](https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/informecomextanual2018_tcm30-511506.pdf)

<sup>92</sup> Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas, FIAB (junio, 2020): *Informe Económico 2019* [http://fiab.es/es/archivos/documentos/INFECO\\_2019.pdf](http://fiab.es/es/archivos/documentos/INFECO_2019.pdf)



---

### 3.2.10.

## Biotecnología

---

Invertir en investigación e innovación es invertir en el futuro de la sociedad. Si hay un sector que representa con fidelidad esta apuesta a futuro es el de la biotecnología, que además es uno de los más dinámicos en producción de conocimiento científico y tecnológico de alta calidad. Así, este sector supone el epítome perfecto de la España Nación Emprendedora por ser un sector transformador que apuesta de forma constante por asegurar el bienestar y la calidad de vida de las personas.

Según el último informe disponible de la Asociación Española de Bioempresas (AseBio), en 2019 las empresas de biotecnología han tenido un impacto en la economía española de más de 8.200 millones de euros (0,8% del PIB) y han generado 105.000 empleos<sup>93</sup>.

Son múltiples los tipos de actividad relacionados con la biotecnología, intensiva en I+D, que tienen una aplicación y un impacto directo en el desarrollo de distintos sectores de la economía. Las oportunidades de desarrollo son tan variadas como sus aplicaciones, entre otras:

- **Agricultura:** diagnóstico de enfermedades, aplicaciones agrobiológicas, mejora en la productividad de los cultivos o para el control de plagas y malezas; cultivo de células y tejidos *in vitro*, para producir plantas a gran escala, obtención de metabolitos secundarios y mejoramiento genético; cultivos genéticamente modificados; conservación de germoplasma; estudios de diversidad, evolución, genética de poblaciones y programas de mejoramiento.
- **Industria:** en la producción de aditivos y saborizantes para la industria alimentaria, colorantes para la industria textil, alcohol carburante (etanol), lácteos a partir de la manipulación de enzimas y microorganismos; y detergentes a partir de enzimas y proteínas.
- **Medioambiente:** para el tratamiento de residuos líquidos contaminados y de residuos sólidos orgánicos a partir del uso de bacterias y hongos; y el diagnóstico y detección de sustancias que actúen como biosensores.
- **Medicina:** sistema de diagnóstico de enfermedades, desarrollo de vacunas, desarrollo de terapias génicas y tratamiento contra enfermedades de origen genético; y el desarrollo de productos farmacéuticos tales como antibióticos, vitaminas e insulina.

---

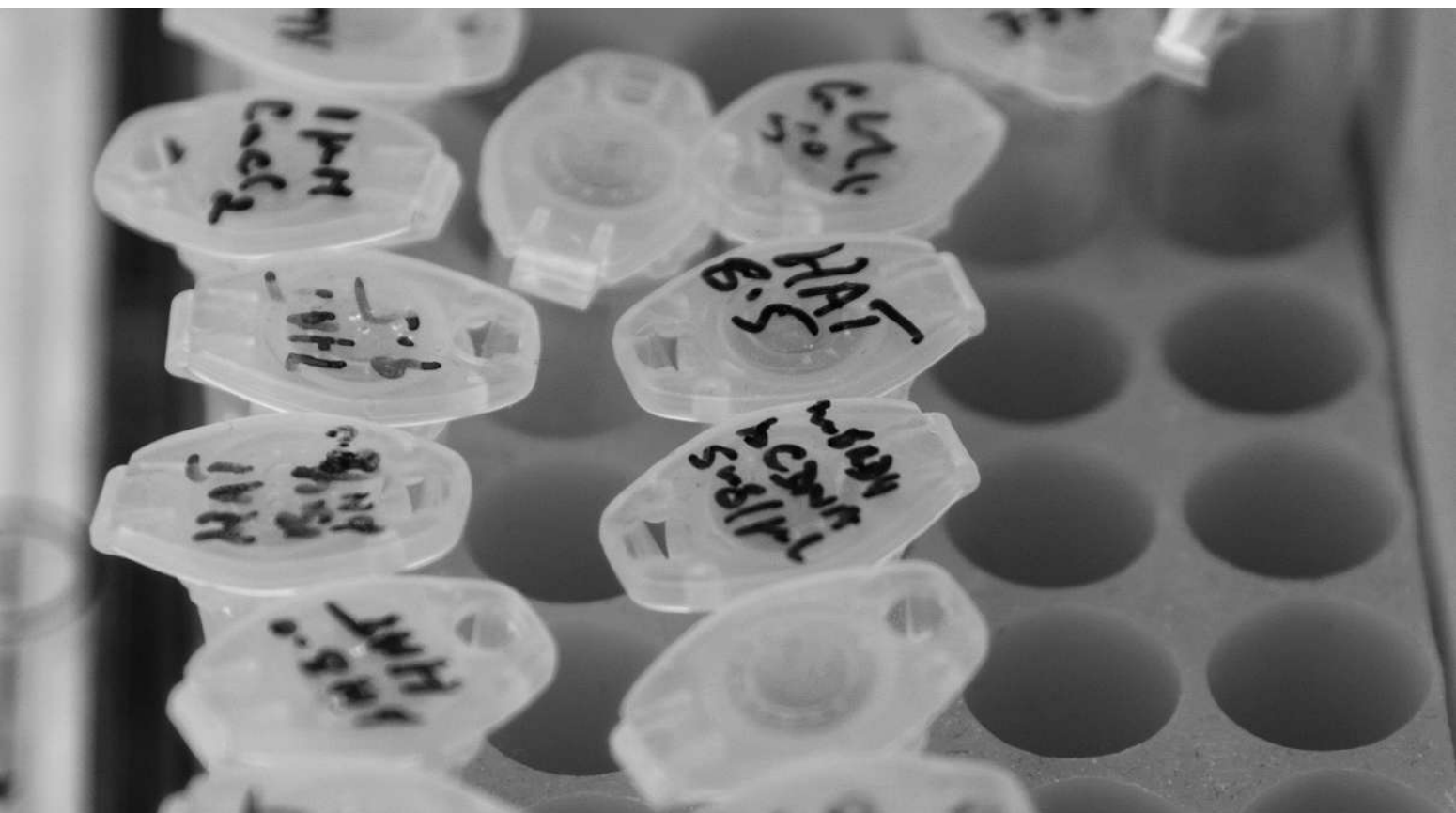
<sup>93</sup> AseBio - Asociación Española de Bioempresas (mayo, 2020): Informe AseBio 2019. <https://www.asebio.com/sites/default/files/2020-06/Informe%20AseBio%202019.pdf>



La Comisión Europea inició en 2002 el desarrollo de una estrategia para conseguir un mayor aprovechamiento de la biotecnología, basándose en los desafíos a los que se enfrenta el sector. Algunos de estos retos son promover la investigación y el desarrollo del mercado, favorecer la competitividad y la transferencia de tecnología, promover debates públicos sobre sus ventajas y riesgos, mejorar la aplicación de la legislación y sus efectos sobre la competitividad; y garantizar una contribución sostenible de la biotecnología moderna a la agricultura.

A nivel internacional, España se posiciona como 9ª potencia mundial en producción de conocimiento en el sector biotecnológico<sup>94</sup>. Según AseBio, las empresas valoran positivamente el nivel formativo y disponibilidad de sus trabajadores, pero identifican debilidades en ámbitos de mejora en la realización de fusiones y adquisiciones o alianzas estratégicas, el marco regulatorio, el acceso a financiación o el coste de la innovación.

La importancia de este sector para la sociedad se ha hecho evidente durante la crisis del COVID-19, por el rol que puede asumir en futuras emergencias sanitarias. Además, la biotecnología es fundamental para la construcción de la Nación Emprendedora. Tiene la capacidad de responder a los retos de la sociedad como el envejecimiento, la alimentación sostenible, la protección frente a nuevas enfermedades o la lucha contra el cambio climático, a la vez que crea empleo de alta cualificación e intensivo en conocimiento.



<sup>94</sup>AseBio - Asociación Española de Bioempresas (mayo, 2020): *Informe AseBio 2019*. <https://www.asebio.com/sites/default/files/2020-06/Informe%20AseBio%202019.pdf>

### 3.3.

## Las brechas

España Nación Emprendedora está llamada a ser la misión con mayor impacto social de la historia de nuestro país. En su apuesta por la creación de una sociedad más próspera, justa y sostenible, la Estrategia dirigirá todo su esfuerzo hacia la eliminación de la brecha de género, la brecha socioeconómica, la brecha territorial y la brecha generacional.

Al amparo de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible aprobada por la ONU en 2015, la Estrategia España Nación Emprendedora supone la oportunidad de que nuestro país emprenda un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. Es fundamental garantizar la igualdad de oportunidades para alcanzar dinámicas de crecimiento inclusivas, donde el talento y la determinación sean los principales ingredientes del éxito de un proyecto empresarial. El objetivo debe ser generar y optimizar oportunidades para todos los ciudadanos, permitiendo el desarrollo de las mejores ideas con independencia del género, el origen o la renta, la ubicación o la edad de quienes las promuevan.

Esta Estrategia pretende reducir las principales brechas sociales y económicas de nuestro tiempo de una manera transversal.

A través del modelo de gobernanza de la Estrategia España Nación Emprendedora se crearán los indicadores que evaluarán el avance de las medidas para reducir y superar cada una de estas cuatro brechas.

## Cierre de las grandes brechas sociales

La Nación Emprendedora con mayor impacto social de la historia



BRECHA DE GÉNERO



BRECHA SOCIOECONÓMICA



BRECHA TERRITORIAL



BRECHA GENERACIONAL



### 3.3.1.

## La brecha de género

Asegurar que hombres y mujeres poseen los mismos derechos y pueden acceder a las mismas oportunidades –tanto en el ámbito público como en el privado– es una cuestión de principios. Una presencia igualitaria en todos los ámbitos de la sociedad será un reflejo de la diversidad y de la distribución real del país; significará la incorporación equilibrada de diversas perspectivas, experiencias e intereses y el aprovechamiento de las capacidades de todos, asegurando un modelo de crecimiento inclusivo y sostenible –según Naciones Unidas, el desarrollo sostenible<sup>95</sup> no será posible sin igualdad de género<sup>96</sup>.

**Aprovechar el talento femenino es una cuestión estratégica para el conjunto de la sociedad.** En el caso del emprendimiento innovador, donde es necesario aprovechar todo el potencial disponible, el talento debe concentrarse en el desarrollo de proyectos empresariales viables y sostenibles y en alcanzar un modelo económico más rico y diverso. Las intenciones, motivaciones y proyectos de hombres y mujeres a la hora de emprender pueden ser muy diversos<sup>97</sup> y tendrán su reflejo en las distintas respuestas que el emprendimiento innovador sea capaz de ofrecer a las necesidades que se planteen, incrementando las posibilidades de desarrollarse con éxito.

El tiempo en que España tardará en cerrar la brecha de género está estimado en 99,5 años<sup>98</sup>. Si bien supone una notable mejora respecto a 2018, cuando el tiempo estimado era de 108 años, resulta evidente que todavía queda mucho camino por recorrer. En términos globales, nuestro país ocupa el número 8 en la clasificación de 153 países. Destaca en el ámbito político y mejora, respecto a años anteriores, en todas las dimensiones, aunque en el ámbito económico (puesto 72) debe salvar grandes brechas salariales y de ingresos y aumentar la presencia de mujeres en puestos directivos.

Al analizar la distribución por perfiles profesionales, las tendencias observadas en España son similares

a las del resto de los países: las brechas son más acusadas en profesiones STEAM, mientras que se van reduciendo en ventas y marketing. De hecho, al atender al porcentaje de profesionales del sector TIC a nivel europeo, en España las mujeres representan el 1% del total mientras que la media europea está en un 1,7%, según recoge uno de los indicadores del *Índice de la Economía y la Sociedad Digitales 2020* (DESI).

Si bien el objetivo de esta Estrategia es contribuir a la igualdad en todos los sectores de la economía y la sociedad, proponemos atender a lo que ocurre en el ámbito del emprendimiento en nuestro país. A través del *Global Entrepreneurship Monitor* –el observatorio de emprendimiento a nivel mundial que estudia el comportamiento de la dinámica emprendedora en 50 países– se obtiene que solo seis países del mundo presentan tasas de emprendimiento similares entre hombres y mujeres (2019-2020). En el entorno europeo, España es el país mejor posicionado: encabeza la paridad por sexto año consecutivo, con 9 mujeres emprendedoras por cada 10 hombres; la media europea solo cuenta con 6 mujeres por cada 10 hombres emprendedores. El informe también determina que la creación de riqueza individual no es el único motor para las emprendedoras: las mujeres que inician un negocio aspiran a cambiar el mundo, frente a los hombres, cuya principal motivación es el lucro o el autoempleo<sup>99</sup>.



**Impulsar el emprendimiento femenino significa avanzar en materia de género, pero también es la oportunidad de crear empresas que aprovechan las capacidades de todos.**



<sup>95</sup> OCDE/Unión Europea (2019): *The Missing Entrepreneurs 2019: Policies for Inclusive Entrepreneurship*, OECD Publishing, Paris. <https://www.oecd.org/industry/the-missing-entrepreneurs-43c2f41c-en.htm>

<sup>96</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). *Educación e igualdad de género*. <https://es.unesco.org/themes/educacion-igualdad-genero>

<sup>97</sup> OCDE/Unión Europea (2019): *Policy Brief on Women's Entrepreneurship*. <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/dd2d79e7-en.pdf?expires=1592813892&id=id&accname=guest&checksum=5EFDC6085F1EF57CEEEA18F01AEF2C20>

<sup>98</sup> Foro Económico Mundial (diciembre, 2019): *Global Gender Gap Report 2020*. <https://www.weforum.org/reports/gender-gap-2020-report-100-years-pay-equality>

<sup>99</sup> Red GEM España (2020): *Global Entrepreneurship Monitor. Informe GEM España 2019-2020*. <https://www.gem-spain.com/informes-nacionales/>



Bajo la perspectiva del capital riesgo, las mujeres están infra representadas tanto en el lado de las fundadoras, como en el de las inversoras. *All Raise* es una organización americana que trabaja en reducir la brecha de género incentivando que mujeres inversoras participen en fondos de capital riesgo que inviertan en proyectos empresariales liderados por mujeres. Según recogen en su informe *All In. Women in the VC Ecosystem* en los últimos años se han realizado algunos progresos<sup>100</sup>.

Según datos de *Pitchbook*, la actividad de las *startups* fundadas por mujeres se ha cuadruplicado en diez años en el mundo y también se han multiplicado por cuatro las inversiones realizadas por mujeres entre 2010 y 2018. Además, las *startups* fundadas al menos por una mujer consiguen realizar un *exit* en menos tiempo (6,4 años frente a 7,4 años para el resto de compañías), lo que sin duda resulta una métrica clave de su éxito<sup>101</sup>. Además, según publicó South Summit en 2018, las *startups* lideradas por mujeres tienen menor índice de fracaso que los proyectos liderados por hombres, un 22% frente a un 51% respectivamente<sup>102</sup>.

Impulsar el emprendimiento femenino significa avanzar en materia de género, pero también es la oportunidad de crear empresas que aprovechan las capacidades de todos. Un modelo empresarial que abrace la diversidad, generará entornos más propicios a la innovación, se beneficiará de visiones complementarias y alternativas más coherentes con la realidad de nuestro entorno, incrementando su competitividad y proyectando mayores posibilidades de éxito. Todo ello redundará en el aumento de la productividad laboral y su contribución al crecimiento económico del país.

<sup>100</sup> PitchBook and All Raise (2019): *All In. Women in the VC Ecosystem* [https://www.allraise.org/assets/pitchbook\\_all\\_raise\\_2019\\_all\\_in\\_women\\_in\\_the\\_vc\\_ecosystem.pdf](https://www.allraise.org/assets/pitchbook_all_raise_2019_all_in_women_in_the_vc_ecosystem.pdf)

<sup>101</sup> Pitchbook (febrero 2019): *The VC Female Founders Dashboard* <https://pitchbook.com/news/articles/the-vc-female-founders-dashboard>

<sup>102</sup> South Summit (septiembre 2018): *El mapa de emprendimiento 2018*. <https://s3-eu-west-1.amazonaws.com/ssassetspro/docs/press/Informe%20Mapa%20del%20Emprendimiento%202018.pdf?timestamp=1591359887>



---

### 3.3.2.

## La brecha territorial

---

La desigualdad se manifiesta a través de distintas dimensiones y la brecha territorial es una de ellas. Los esfuerzos por mantener la cohesión territorial todavía no consiguen frenar los efectos de la movilidad entre territorios que han caracterizado en los últimos años a nuestro país. Aunque el mayor impacto de este fenómeno puede apreciarse en las zonas rurales, la movilidad territorial también tiene consecuencias en las capitales de provincia –y otras localidades– donde las oportunidades profesionales o laborales son más limitadas que en las grandes ciudades.

Cuando hablamos de afrontar la brecha territorial no nos referimos únicamente a la revitalización de las zonas rurales, sino también a la reactivación de aquellas zonas geográficas que se enfrentan a las dificultades propias de la pérdida de talento y población, la baja natalidad y la ralentización o el cese de la actividad económica entre otras. Se trata de zonas donde es necesario impulsar iniciativas dirigidas a fijar población y riqueza, generando oportunidades que permitan a las personas decidir libremente dónde permanecer o establecerse.

Es una realidad que las grandes ciudades españolas constituyen la principal ubicación de las *startups* de nuestro país. Según datos de Startupxplore, Madrid y Barcelona suman más de la mitad de las compañías, mientras que Valencia (14,3%) y Bilbao (4,5%) están empezando a consolidarse como *hubs* secundarios<sup>103</sup>.

En las principales clasificaciones de ecosistemas de innovación a nivel mundial, los países aparecen representados a través de sus capitales. Resulta excepcional que, como en el caso español, se encuentren varias localizaciones de un solo país. Se da también en Estados Unidos, donde en las primeras posiciones figuran varios *hubs* con distinta especialización. *StartupBlink* elabora un ranking que incluye 100 países y clasifica 1.000 ciudades en todo el mundo<sup>104</sup>. En el caso de España, en 2019 se registraban 18 ciudades –cinco de ellas presentes por primera vez en la clasificación– y no todas las comunidades autónomas se encontraban representadas.

La actividad de emprendimiento se suele condenser en los polos de atracción de personas e inversiones. Son lugares con determinadas características (alta concentración de talento, atracción de perfiles especializados e inversores, disponibilidad de recursos...), donde las condiciones del entorno (comunicaciones, infraestructuras...) y sus propias dinámicas (redes de apoyo, celebración de eventos, conexión universidad-empresa...) impulsan el crecimiento de la actividad. Estos lugares suelen fomentar la interacción entre los propios agentes del ecosistema –también con otros ecosistemas–, dando visibilidad a sus casos de éxito, con mayor capacidad para atraer el interés de profesionales de fuera del territorio.

**Asegurar la prosperidad de todo el territorio nacional es una máxima para todos los gobiernos.** Las iniciativas dirigidas a modernizar y desarrollar los sectores económicos, garantizar la conectividad territorial, reducir la brecha digital y fomentar la actividad empresarial son los principales desafíos de cualquier territorio, y la crisis sanitaria del COVID-19 ha acelerado los debates en torno a algunos de ellos, propiciados por la imposición del teletrabajo o de la educación a distancia. Tal y como afirmaba Schumpeter, el emprendimiento constituye el verdadero motor del cambio en las sociedades.

Puede parecer que emprender fuera de los núcleos urbanos tiene desventajas, pero también ofrece la oportunidad de generar propuestas de valor innovadoras, con menos competencia, potenciando el talento asociado al entorno. Además, este tipo de proyectos empresariales son capaces de generar verdadero impacto social y económico a través de su genuina vinculación al entorno donde surgen.

Hoy en día existen cada vez más iniciativas en España dirigidas a fomentar el emprendimiento en cualquier ciudad. Se impulsa la creación de proyectos empresariales locales, con el fin de mejorar la competitividad de todo el territorio, facilitando el desarrollo de nuevas actividades económicas que favorecen el asentamiento y la fijación de población.

---

<sup>103</sup> Startupxplore (2017): *Visión del ecosistema inversor startup de España* <https://startupxplore.com/es/blog/informe-vision-del-ecosistema-inversor-startup-de-espana-2017/>

<sup>104</sup> StartupBlink: *Global Map of Startup Ecosystems* <https://www.startupblink.com/>



Entre los años 2001 y 2018, el 63% de los municipios españoles había perdido población –el 48% de estos municipios, con pérdidas de entre el 10% y el 50% de habitantes. Casi la mitad de los municipios españoles está por debajo de 12,5 habitantes por km<sup>2</sup>, un ratio que la UE califica “en riesgo de despoblación”<sup>105</sup>.

Ante el desafío de la sociedad actual de cómo afrontar el reto demográfico, la Estrategia Nacional Frente al Reto Demográfico<sup>106</sup> surge con el objetivo de sentar las bases de un proyecto de país que garantice la igualdad de oportunidades y el libre ejercicio de los derechos de la ciudadanía en todo el territorio. El envejecimiento, la despoblación territorial y la población flotante son fenómenos a los que varios países de nuestro entorno se han tenido que enfrentar y una de las vías para abordarlos ha sido convertir el territorio en un espacio de oportunidades. Un ejemplo: la iniciativa *Highlands and Islands Enterprise*<sup>107</sup>, agencia pública creada para frenar la despoblación en las Tierras Altas e Islas de Escocia. Este proyecto ha logrado frenar la despoblación impulsando el desarrollo de iniciativas de impacto social, logrando que este territorio reúna el 22% de las empresas sociales del país<sup>108</sup>.

Existen experiencias que demuestran que a través del aprovechamiento de los recursos locales se puede generar actividad económica, fomentar el emprendimiento y poner en valor el talento asociado al entorno. En paralelo, se contribuye a la utilización y a la preservación de los recursos y del patrimonio en todas sus expresiones, fundamentalmente en el medio rural.

Sin duda, la superación de esta brecha es una oportunidad única. Una ocasión sin parangón para incrementar los índices de innovación, productividad y sostenibilidad del conjunto del país al tiempo que tejemos España con una red de oportunidades para todos los ciudadanos, independientemente del lugar en el que hayan decidido residir.



<sup>105</sup> Ministerio de Política Territorial y Función Pública: *Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico*. [https://www.mptfp.gob.es/dam/es/portal/reto\\_demografico/Estrategia\\_Nacional/directrices\\_generales\\_estrategia.pdf](https://www.mptfp.gob.es/dam/es/portal/reto_demografico/Estrategia_Nacional/directrices_generales_estrategia.pdf)

<sup>106</sup> En marzo de 2019 el Consejo de Ministros aprobó un Acuerdo sobre las directrices generales de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, elaboradas por el Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico, adscrito al Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

<sup>107</sup> Highlands and Islands Enterprise (HIE): <https://www.hie.co.uk/>

<sup>108</sup> Ministerio de Política Territorial y Función Pública: *Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico*. [https://www.mptfp.gob.es/dam/es/portal/reto\\_demografico/Estrategia\\_Nacional/directrices\\_generales\\_estrategia.pdf.pdf](https://www.mptfp.gob.es/dam/es/portal/reto_demografico/Estrategia_Nacional/directrices_generales_estrategia.pdf.pdf)



### 3.3.3.

## La brecha socioeconómica

El potencial de una persona puede verse drásticamente frenado por obstáculos sociales y económicos que limitan sus posibilidades de acceso a formación, a capital o a los empleos más productivos. Y es evidente que un ecosistema de emprendimiento debe de resultar tan rico y plural como la sociedad en la que se desarrolla.

De acuerdo con el informe de la OCDE *Framework for Action on Inclusive Growth*<sup>109</sup> España necesita superar algunos desafíos para garantizar un crecimiento inclusivo. Según demuestra el coeficiente de Gini, la desigualdad de ingresos y de la distribución de la riqueza en España se sitúa por encima de la media de los países de la OCDE, como consecuencia fundamentalmente de una tasa de desempleo estructuralmente elevada.

**La brecha socioeconómica no tiene únicamente su origen en los desequilibrios económicos de nuestra sociedad actual.** El crecimiento inclusivo también debe enfrentarse a las desigualdades generadas entre la población por razón de origen, raza, discapacidad, ideología política o religiosa, orientación sexual, cultura y formación, status social o cualquier otro condicionante que impida acceder a esta economía y que tiene un impacto directo en los índices de bienestar social de la población en su conjunto.

Por otro lado, la OCDE constata que, si bien el crecimiento y la eficiencia de los mercados están llamados a aumentar el nivel de vida de las personas, la globalización y la innovación tecnológica, están favoreciendo la desigualdad de oportunidades. El papel de la tecnología no debe limitarse a mejorar el desarrollo económico, sino que debe facilitar la inclusión social y es responsabilidad de los Gobiernos garantizarla. Además, según Naciones Unidas, la tecnología adquiere un papel fundamental en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel global<sup>110</sup>.

Sin duda, la educación es un elemento clave en la superación de las brechas socioeconómicas –tanto en niños como en adultos– ya que puede proporcionar las herramientas necesarias para superarlas. Según Naciones Unidas, solo garantizando una educación inclusiva y equitativa de calidad y promoviendo oportunidades de aprendizaje permanente para todos, podrá alcanzarse un desarrollo inclusivo<sup>111</sup>.

En el caso de España resulta especialmente preocupante que **la tasa de pobreza infantil sea más elevada que en la media de la OCDE**. Los datos más recientes indican un ligero descenso en el número de hogares sin ingresos con al menos un menor, pero estos todavía suponen casi uno de cada cuatro hogares sin ingresos. Las privaciones materiales o carencias a las que se pueda ver sometido un menor pueden afectar a su proceso de aprendizaje e influir en su desarrollo como adulto, traduciéndose en un menoscabo de oportunidades.

El Alto Comisionado contra la Pobreza Infantil del Gobierno de España indica que la adquisición de habilidades y competencias digitales para niños, niñas y adolescentes es fundamental para su inclusión social, influye en sus oportunidades educativas, y también en sus oportunidades sociales y laborales futuras<sup>112</sup>.

Respecto a la población adulta, los entornos de trabajo deben favorecer el desarrollo del potencial humano y profesional de todas las personas con independencia de su condición socioeconómica y saber aprovechar la oportunidad que ofrece la diversidad. Un entorno profesional diverso se nutre y enriquece con equipos de trabajo multidisciplinares, pero también con personas que reúnen distintas experiencias personales, sociales y culturales; aportando beneficios empresariales, reputacionales y emocionales<sup>113</sup>.

<sup>109</sup> OCDE (2018): *Opportunities for All. A Framework for Policy Action on Inclusive Growth*. <https://www.oecd.org/economy/opportunities-for-all-9789264301665-en.htm>

<sup>110</sup> Naciones Unidas, International Telecommunication Union (2018). *Fast-forward progress: Leveraging tech to achieve the Global Goals*. <https://www.itu.int/en/sustainable-world/Pages/report-hlpf-2017.aspx>

<sup>111</sup> ONU, Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

<sup>112</sup> Alto Comisionado para la lucha contra la pobreza infantil: <https://www.comisionadopobrezainfantil.gob.es/>

<sup>113</sup> Grant Thornton (2019): *Women in Business: hacia un avance real*. <https://www.granthornton.es/globalassets/1.-member-firms/spain/insights/wib2019/women-in-business-2019-hacia-un-avance-real.pdf>



Las organizaciones deben adaptarse a la rápida y constante evolución a la que se ven sometidas por su existencia en un entorno cambiante. El mercado de trabajo necesita garantizar un proceso de aprendizaje constante entre sus profesionales, desarrollar su talento y ofrecer una formación adecuada a su adaptación, para que nadie se quede atrás. El fin será mantener profesionales con un conocimiento actualizado, capaces de adaptarse y de adquirir habilidades para progresar.

Un último punto de consideración sobre la brecha socioeconómica es el de la inmigración. España, como el resto de países desarrollados, es un país receptor de inmigración que, en muchos casos, llega en busca de oportunidades y un futuro mejor. Dado que generalmente los migrantes son un colectivo más vulnerable, es necesaria la puesta en marcha de políticas activas que ayuden a cerrar esta brecha y a propiciar el impacto positivo real que la inmigración tiene en una sociedad y en su economía, lo cual contribuirá a reforzar la Nación Emprendedora. Un referente de ello es Estados Unidos. Según recoge el estudio *The Effects of Immigration on the United States' Economy elaborado por la Universidad de Pennsylvania*<sup>114</sup>, los inmigrantes no solo no han sustituido a los trabajadores locales ni tenido un impacto en sus salarios, sino que han generado beneficios a largo plazo al aumentar de manera generalizada el ritmo de la innovación y el crecimiento de la productividad. El estudio concluye que aunque los trabajadores locales suelen cubrir inicialmente ciertos costes sociales de los inmigrantes y sus familias, a la larga hay un retorno neto positivo de esa inversión inicial.

Es una realidad que la tecnología ha ido creando un amplio y novedoso espectro de oportunidades económicas y de empleo. A través de la educación y la formación pueden potenciarse las competencias profesionales vinculadas al emprendimiento, generadoras de empleo y de riqueza para todos.

---

<sup>114</sup> University of Pennsylvania (2016): *The Effects of Immigration on the United States' Economy* <https://budgetmodel.wharton.upenn.edu/issues/2016/1/27/the-effects-of-immigration-on-the-united-states-economy>



---

### 3.3.4.

## La brecha generacional

---

El aumento de la longevidad es una realidad a nivel global. Naciones Unidas estima que para 2050 el 16% de la población tendrá más de 65 años, en comparación con el 9% en 2019. Actualmente, la edad media en España es de 43,4 años y en 2010 estaba en 41.

En el contexto económico actual, diversas fuentes<sup>115</sup> como el Banco de España, la OCDE, el Fondo Monetario Internacional y la Autoridad Fiscal Independiente (AIReF) han compartido su preocupación sobre el reto demográfico y la creciente presión que ejerce el envejecimiento de la población en las finanzas públicas. Dado el creciente envejecimiento poblacional y la baja tasa de natalidad, nuestro ratio de dependencia cuasi laboral no va a dejar de crecer. Con la previsión de que otros factores de esta ecuación no cambien, para frenar el ascenso del ratio la inmigración es la solución más viable. En concreto, su incorporación al mundo laboral. El informe “España ante el reto demográfico” apunta que si España quiere mantener el ratio de dependencia a niveles de 2018, hace falta incrementar la inmigración laboral neta.

También se puede constatar que ningún ámbito de la sociedad actual es ajeno al proceso de transformación que impulsa la revolución digital. Ni como profesionales, ni como ciudadanos.

En el ámbito profesional, según estima la OCDE en *Getting Skills Right: Future-Ready Adult Learning Systems* (2019), a nivel global el 32% de los puestos de trabajo analizados sufrirán grandes cambios y el 14% será completamente automatizado<sup>116</sup>. Además, solo el 41% de los empleados adultos siguen formándose cada año en el marco de su carrera profesional. En los 32 países analizados será necesario realizar cambios a nivel organizativo y de capital humano, por lo que la adaptación a este nuevo entorno supondrá un claro desafío para las personas, en particular, para los profesionales adultos.

**En la sociedad digital, el ciudadano debe situarse en el centro, como parte activa del progreso tecnológico.** Uno de los indicadores del *Índice de la Economía y la Sociedad Digitales 2020* (DESI) muestra que aunque un número cada vez mayor de españoles utiliza Internet (el 88%), los niveles de competencias digitales básicas y avanzadas siguen siendo ligeramente inferiores a la media de la UE: el 43% de las personas de entre 16 y 74 años carecen de capacidades digitales básicas (creación de una cuenta de correo electrónico o descarga de aplicaciones en el móvil), frente a la media del 42% en la UE.

El vertiginoso avance de nuestras sociedades actuales debe ser capaz de incorporar a todo el mundo y no dejar a nadie atrás. Debe tratarse de un progreso inclusivo capaz de potenciar las capacidades de todos los individuos.

El *Mapa de Emprendimiento* 2019 elaborado por South Summit destaca como una oportunidad que los profesionales más veteranos se incorporen al mundo del emprendimiento; bien porque decidan iniciar sus propios proyectos empresariales, o bien porque decidan vincularse de alguna forma al proyecto de otro<sup>117</sup>.

---

<sup>115</sup> Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Secretaría de Estado de Comercio (2019): Revista de Economía ICE: “España ante el reto demográfico”. <http://www.presidencia.gva.es/documents/166658342/167751267/Ejemplar+908/f5214d39-d2dc-4bba-a6a2-4dee7c6845c3>

<sup>116</sup> OCDE (febrero, 2019): *Getting Skills Right: Future-Ready Adult Learning Systems* <http://www.oecd.org/fr/publications/getting-skills-right-future-ready-adult-learning-systems-9789264311756-en.htm>

<sup>117</sup> South Summit (septiembre 2019): *Mapa Emprendimiento South Summit 2019* <https://s3-eu-west-1.amazonaws.com/ssassetspro/docs/press/MAPA%20EMPREDIMIENTO%202019%20-%20Presentaci%C3%B3n%20Rueda%20de%20prensa.pdf?timestamp=1591359887>



Un profesional de mayor edad conoce perfectamente su sector de actividad y reúne una gran experiencia. Además, puede aportar una red de contactos fundamental para el negocio (clientes, proveedores, colaboradores, socios) que puede redundar en la obtención de mayor éxito empresarial.

Los emprendedores veteranos aportan valor a los equipos más jóvenes por su conocimiento y criterio, y son un valioso activo en los procesos de mentorización, tal y como puede constatarse en los numerosos programas de acompañamiento a jóvenes emprendedores actualmente existentes.

Los proyectos empresariales impulsados por emprendedores sénior a menudo aportan soluciones a las necesidades de la tercera edad. Este tipo de proyectos se inscriben en el ámbito de la innovación social, según el informe *Senior Entrepreneurship: The Unrevealed Driver for Social Innovation*, generando, además, un impacto positivo en la sociedad. Este informe apunta a que desde una perspectiva política y económica, el emprendimiento sénior es la respuesta a las consecuencias del envejecimiento de la población en Europa. De hecho, la OCDE promueve el espíritu empresarial sénior a través de la creación de un entorno y marco favorables a este tipo de actividades<sup>118</sup>.

Tampoco se puede obviar el enorme potencial de la economía silver o economía plateada, con oportunidades y nichos de mercado en constante crecimiento derivados de que la longevidad sea una tendencia mundial. La Unión Europea define la economía plateada como la suma de todas las actividades económicas que satisfacen las necesidades de personas de 50 años o más (producción, el consumo y el comercio de bienes y servicios relevantes para las personas mayores, tanto públicas como privadas)<sup>119</sup>.

Por último, el *Global Institute for Experienced Entrepreneurship* promueve lo que denomina *economía con experiencia*. Esta entidad fundamenta su impacto en algunos datos como el aportado por el Global Entrepreneurship Monitor: cinco años después de la puesta en marcha de su proyecto empresarial, el 70% de las empresas fundadas por empresarios sénior todavía tienen actividad, en comparación con el 28% de las empresas lanzadas por empresarios más jóvenes<sup>120</sup>.



<sup>118</sup> Stypińska Justyna, Franke Annette, Myrczik Janina (2019): *Senior Entrepreneurship: The Unrevealed Driver for Social Innovation* <https://doi.org/10.3389/fsoc.2019.00030><sup>1</sup>

<sup>119</sup> Comisión Europea (2015): *The Silver Economy*. <https://op.europa.eu/es/publication-detail/-/publication/a9efa929-3ec7-11e8-b5fe-01aa75ed71a1>

<sup>120</sup> The Global Institute for Experienced Entrepreneurship <https://experiencneurship.com/>



ELOISE  
Send us up  
for shout!

ELOISE  
You need a  
heart

SHOUT OUTS  
JASON  
We need more  
of you

SHOUT OUTS  
ELOISE!  
NEEDS the Turnaround  
& Quality

SHOUT OUTS  
JASON  
We need more  
of you

SHOUT OUTS  
ELOISE!  
NEEDS the Turnaround  
& Quality

# 04.

## MEDIDAS DE LA ESTRATEGIA ESPAÑA NACIÓN EMPREENDEDORA

---



<b>4.1</b>	Medidas prioritarias	<b>88</b>
------------	----------------------	-----------

---

<b>4.2</b>	Inversión	<b>98</b>
------------	-----------	-----------

---

<b>4.3</b>	Sector público emprendedor	<b>108</b>
------------	----------------------------	------------

---

<b>4.4</b>	Escalabilidad	<b>114</b>
------------	---------------	------------

---

<b>4.5</b>	Talento	<b>120</b>
------------	---------	------------

---



Las medidas de la Estrategia Española Nación Emprendedora son **recomendaciones que el Alto Comisionado para España Nación Emprendedora** promoverá desde la colaboración público-privada.

Cada medida constituye una orientación dirigida a Ministerios y a otros agentes públicos y privados y tiene el fin de ayudarles en la consecución de los objetivos de esta Estrategia, prioridad en la agenda política de nuestro país.

La mayoría de estas medidas son recomendaciones sucintas, algo deliberado ya que su aspiración es que su redacción no sea restrictiva, sino que haya espacio para que quien trabaje sobre cada una de ellas la pueda hacer suya y terminar de darles definición, siempre dentro del marco de consecución de las metas y la reducción de las brechas que marca esta Estrategia.

Cada medida está etiquetada en base a las metas y a las brechas a las que afecta de manera directa. Las nueve primeras medidas son prioritarias y su ejecución se considera preferente. El resto de medidas están clasificadas en cuatro grupos, atendiendo a la meta a las que afectan de manera directa; además, están etiquetadas con otras metas con las que están relacionadas y las brechas a las que hacen referencia.

#### Clasificación establecida y etiquetas referidas a la consecución de la metas:

METAS	INVERSIÓN	ESCALABILIDAD	TALENTO	SP. EMPRENDEDOR
-------	-----------	---------------	---------	-----------------

#### Etiquetas referidas a la reducción de la brechas:

BRECHAS	GÉNERO	TERRITORIAL	SOCIOECONÓMICA	GENERACIONAL
---------	--------	-------------	----------------	--------------



---

## 4.1.

# Medidas prioritarias

---

## 1. Marca para España como Nación Emprendedora

---

Crear una marca país que ampare todas las iniciativas relacionadas con el emprendimiento innovador, genere sentimiento de pertenencia en el conjunto de la sociedad y posicione España a nivel internacional como nación atractiva para vivir, emprender e invertir.

La existencia de esta marca permitirá multiplicar la difusión de las iniciativas de apoyo al emprendimiento y alinear a agentes de diversa índole –tanto públicos, como privados– bajo un objetivo común: alcanzar las metas de inversión, talento, escalabilidad y sector público emprendedor; y reducir las brechas de género, territorial, socioeconómica y generacional.

La generación de impacto positivo será el principal atributo de esta marca. Se tratará de una marca basada en una estrategia de desarrollo inclusivo, social, medioambiental y económico. Deberá promoverse la conciencia de impacto positivo entre todos los agentes de la economía, incluidas las Administraciones públicas. Esta conciencia se fomentará culturalmente en las personas y organizativamente en todos los procesos e iniciativas.

**METAS**

**INVERSIÓN**

**ESCALABILIDAD**

**TALENTO**

**SP. EMPRENDEDOR**



## 2. Creación de la Oficina Nacional de Emprendimiento (ONE)

Crear un organismo encargado de **ordenar y coordinar los servicios de apoyo al emprendimiento** en colaboración con todos los órganos del Estado y agentes públicos y privados del ecosistema. La ONE se apoyará en la Red Nacional de Centros de Emprendimiento (RENACE)<sup>121</sup> y los Puntos de Atención al Emprendedor (PAEs) para ganar capilaridad en todo el territorio nacional. Entre las responsabilidades de la ONE podrían estar:

- Ser el principal **punto de entrada, información, ayuda y orientación del emprendimiento innovador** en España. La ONE se convertirá en la fuente de información por excelencia para cualquier persona, empresa o institución; y será un aliado clave para completar procesos internacionales complejos como la solicitud de financiación europea.
- Crear y compartir un **repositorio de recursos** para emprendedores e inversores. Esto ordenará todas las medidas de apoyo de una forma clara y eficiente e identificará áreas de mejora. Se ofrecerán itinerarios personalizados adaptados a las necesidades de cada usuario.
- *Pyme Clinic*: crear un **programa de formación intensiva** para pymes que quieran apostar por la innovación para ser más productivas, sostenibles y competitivas. El programa incluirá un servicio de asesoramiento personalizado con expertos especializados en las necesidades de cada pyme.
- Crear un servicio dirigido a que las empresas puedan aprovechar todos los **instrumentos de financiación internacional** disponibles para proyectos innovadores. El objetivo será maximizar los retornos para España de este tipo de recursos, basado en la positiva experiencia española en el Programa Marco de Investigación e Innovación de la Unión Europea (Horizonte 2020)<sup>122</sup>.
- Impulsar la participación de los emprendedores españoles en **proyectos europeos** a través de *Startup Europe* y fomentar su colaboración con los organismos europeos de emprendimiento.
- Favorecer la **cooperación y el diálogo** entre las diferentes áreas departamentales de las Administraciones públicas con otros organismos mixtos o privados relacionados con el emprendimiento innovador, manteniendo sus respectivos ámbitos de especialización.
- Coordinar y gestionar los **Puntos de Información Emprendedora** en las universidades.
- Visibilizar y apoyar públicamente los **casos de éxito**. Continuar impulsando la imagen positiva del emprendedor en la sociedad. Trabajar para cambiar la percepción social del fracaso empresarial y que pase a ser percibido como una oportunidad de aprendizaje.
- **Observatorio del emprendimiento**: medir la evolución del ecosistema, elaborar informes y realizar recomendaciones de mejora y oportunidades de crecimiento.

METAS	INVERSIÓN	ESCALABILIDAD	TALENTO	SP. EMPRENDEDOR
BRECHAS	GÉNERO	TERRITORIAL	SOCIOECONÓMICA	GENERACIONAL

<sup>121</sup> La Red Nacional de Centros de Emprendimiento (RENACE) se desarrolla en la medida 4.

<sup>122</sup> Según datos del CDTI publicados en 2019, entre los años 2014 y 2018 España fue el 4º país por retorno de inversiones, el 3º en participación y el 1º en liderazgo de proyectos en Horizonte 2020.

### 3. Ley de Fomento del Ecosistema de las Empresas Emergentes

---

Aprobar la ley que desarrolle un entorno normativo favorable a la creación, crecimiento y consolidación del emprendimiento innovador en España. Esta ley debería reconocer la especificidad de las empresas emergentes como empresas con alto potencial de crecimiento y generación de empleo, riqueza e innovación.

Los objetivos de la ley deberían consistir en:

- **Fomentar la creación o reubicación de empresas emergentes en España:** la ley debería caracterizar las empresas emergentes y establecer su forma de acreditación para determinar las condiciones aplicables a su constitución y funcionamiento. Se evaluarán los incentivos tributarios relacionados con la actividad de estas empresas.
- **Facilitar la tramitación administrativa:** la ley debería, entre otros, simplificar la constitución de empresas emergentes como sociedades limitadas; impulsar su creación a través de la Oficina Nacional de Emprendimiento (ONE); favorecer la realización de trámites de inscripción a distancia y adaptar los aranceles y tasas asociadas.
- Atraer y retener **talento especializado a empresas emergentes** a través de un tratamiento fiscal más favorable de las opciones sobre acciones o participaciones sociales.
- Impulsar el **acercamiento entre la Formación Profesional, la Universidad y las empresas emergentes** y contribuir a incrementar la transferencia de conocimientos tecnológicos de la Universidad al mundo empresarial.
- Apoyar el desarrollo de **polos de atracción de empresas e inversores en ciudades periféricas y entornos rurales** y favorecer la interrelación entre empresas, agentes financiadores y territorios para aumentar las posibilidades de éxito de las empresas emergentes.
- **Impulsar la compra pública innovadora** con empresas emergentes y adaptar los requisitos de solvencia económica y técnica para facilitar su concurrencia en licitaciones.
- Garantizar la **eficacia y coherencia del sistema estatal de ayudas** al emprendimiento basado en innovación.
- Promover el **seguimiento participativo de la evolución del ecosistema español** de empresas emergentes y de los resultados de la ley.

METAS	INVERSIÓN	ESCALABILIDAD	TALENTO	SP. EMPRENDEDOR
-------	-----------	---------------	---------	-----------------





## 4. RENACE. Red Nacional de Centros de Emprendimiento

Crear una red a partir de incubadoras, aceleradoras y *venture builders*, de carácter público, privado y mixto; donde se favorezca el emprendimiento y la innovación en todo el territorio nacional para cerrar la brecha territorial y multiplicar la capacidad productiva del país.

Para ello se diseñará una marca propia que facilite la acreditación como miembros de la red y proporcione información sobre el nivel de servicio ofrecido.

Entre las funciones de esta red estarán:

- Fomentar la colaboración entre todos los **miembros de la red** y la puesta en común de conocimiento.
- Dinamizar el sector local a través de la **celebración de actividades** como eventos, talleres y encuentros.
- Ofrecer **servicios de incubación y aceleración** a empresas innovadoras. Estos servicios podrán incluir la mentorización y el asesoramiento en la búsqueda de inversión, el testeo y las pruebas de mercado y la aportación de infraestructura tecnológica entre otras.
- Promover **actividades de formación** dirigidas al *upskilling* y *reskilling*, en ámbitos como habilidades digitales, metodologías de innovación y crecimiento, y tecnologías disruptivas.
- **Apoyar la innovación** con el acceso a equipamiento tecnológico avanzado y la transferencia tecnológica.
- **Colaborar con la gran empresa** para que estas estén presentes en los centros de la red y puedan apoyarse en estos espacios para captar talento, generar innovación abierta y proveer productos y servicios.
- Llevar a cabo programas de **desarrollo, atracción y retención del talento** de las mujeres.

RENACE contribuirá a la fijación de población en el territorio. Los miembros de la red potenciarán el desarrollo de talento en su entorno, su vinculación con iniciativas empresariales que favorezcan la generación de empleo y de riqueza y la atracción de inversión a su territorio.

RENACE se apoyará en un equipo central de gestión que coordinará esfuerzos y diseñará líneas de trabajo; además de generar oportunidades para todos los centros de la red. En paralelo, impulsará alianzas internacionales con el fin de fomentar la colaboración con otros ecosistemas y el aprovechamiento de oportunidades de negocio entre países. Se promoverá que en los espacios de la red haya representación de la ONE.

<b>METAS</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>ESCALABILIDAD</b>	<b>TALENTO</b>	<b>SP. EMPRENDEDOR</b>
<b>BRECHAS</b>	<b>TERRITORIAL</b>			



## 5. Scaleup Spain: apoyo a la escalabilidad

Las empresas españolas deben conseguir aumentar su tamaño y consolidar su desarrollo en el mercado nacional e internacional.

Para alcanzar este objetivo se propone:

- **Scaleup Spain, programa de apoyo a la escalabilidad:** crear un programa anual para empresas cuyo alto potencial de crecimiento se pueda traducir en un impacto positivo en la economía y la sociedad. Las empresas serán seleccionadas teniendo en cuenta criterios de proyección de crecimiento y de procedencia geográfica entre otros. Las compañías seleccionadas accederán a una serie de ventajas y oportunidades relacionadas con la visibilidad nacional e internacional, asesoramiento, acceso a capital y ayudas a la innovación. Además, las empresas participantes formarán parte de una red para favorecer el intercambio de mejores prácticas y facilitar la colaboración entre ellas.
- **Apoyar la internacionalización de las empresas españolas:** potenciar las iniciativas de apoyo a la internacionalización de proyectos emprendedores innovadores, aportándoles inteligencia de mercado e industria y facilitándoles el acceso a expertos sectoriales en el país de internacionalización. Esta línea de trabajo impulsará el rol de la red de oficinas económicas y comerciales en el exterior, además de la cooperación con entidades locales que apoyen el emprendimiento innovador en su establecimiento en el país.

METAS	INVERSIÓN	ESCALABILIDAD	TALENTO	SP. EMPRENDEDOR
BRECHAS	TERRITORIAL			

## 6. Programa internacional de atracción de talento de las mujeres

En la competición global por atraer talento, especialmente de perfiles técnicos, se puede lograr una diferenciación clave al centrar los esfuerzos de atracción en el talento de las mujeres. Para esto España está especialmente bien posicionada, dado que nuestro país ya está avanzando en la generación de entornos profesionales, sociales y familiares favorables para su desarrollo.

Apostar por el talento de las mujeres es una cuestión estratégica y de principios para nuestro país. Esto no significa que España deje de ser un país que dé la bienvenida a profesionales –hombres y mujeres– de cualquier procedencia. Sin embargo, como nación, creemos que hay una clara oportunidad en redoblar esfuerzos por atraer el talento de las mujeres.

Para alcanzar este objetivo se propone:

- Crear un programa internacional de **atracción de talento o impatriación** que posicione España como país referente para mujeres profesionales.
- Crear un programa dirigido a la **repatriación de talento** español a nuestro país.
- Crear una campaña para **evitar la fuga de talento** de España a otros países.

METAS	TALENTO
BRECHAS	GÉNERO



## 7. Programa de visados

---

Se mejorará el programa de acceso a visados de trabajo para profesionales extranjeros que cumplan determinados requisitos. Este programa estará dirigido a emprendedores que quieran fundar o trasladar su empresa a España, inversores en empresas nuevas o por crear, y profesionales que vayan a ser contratados por empresas innovadoras españolas o que ya sean empleados de estas, pero que necesiten un visado para continuar trabajando.

Una medida de estas características será esencial para que España llegue a ser competitiva al nivel de los países de nuestro entorno, que ya cuentan con facilidades de este tipo; y para facilitar la captación y retención de talento internacional por parte de las empresas innovadoras.

<b>METAS</b>	<b>ESCALABILIDAD</b>	<b>TALENTO</b>
--------------	----------------------	----------------

## 8. Programa Bandera

---

El programa Bandera consistirá en la institucionalización de la creación, desarrollo y atracción a España de eventos internacionales centrados en las empresas innovadoras.

Actualmente no existe un esfuerzo lo suficientemente coordinado y estructurado entre las diferentes administraciones, organismos y departamentos ministeriales dirigido a captar oportunidades de inversión, talento o empresas a través de eventos internacionales. Por ello, el objetivo del programa será posicionar España a nivel global, generar puntos de encuentro y desarrollo de negocio, y promover y ser parte activa de los debates sociales, políticos y económicos que preocupan en los ecosistemas de emprendimiento más avanzados. Para tal fin, este programa estará al servicio de la marca España Nación Emprendedora y contribuirá a proyectar la imagen de nuestro país a nivel internacional.

Su misión última será contribuir a alcanzar las metas de inversión, talento, escalabilidad y sector público emprendedor; y reducir las brechas de género, territorial, socioeconómica y generacional.

<b>METAS</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>ESCALABILIDAD</b>	<b>TALENTO</b>	<b>SP. EMPRENDEDOR</b>
<b>BRECHAS</b>	<b>GÉNERO</b>	<b>TERRITORIAL</b>	<b>SOCIOECONÓMICA</b>	<b>GENERACIONAL</b>







## 9. Compra pública como motor de innovación

---

La Compra Pública de Innovación (CPI) es un mecanismo eficaz para fomentar la I+D+i empresarial, impulsar la innovación en el sector público y mejorar sus servicios, y reforzar la comercialización de la innovación empleando al cliente público como cliente de referencia.

Para fomentar el papel de la compra pública como motor de innovación se propone crear una **autoridad pública de compra innovadora**. El principal objetivo de esta autoridad será el impulso y la evaluación de las políticas que generan demanda de CPI en el entorno público, procurar los medios necesarios para su desarrollo y acompañar a las Administraciones públicas de distintos niveles administrativos –ámbitos nacional, regional y local– en sus procesos de adquisición. Esta autoridad supervisará los esfuerzos de la compra pública de innovación y realizará un seguimiento de los resultados obtenidos con el fin de implementar las mejoras necesarias en los mecanismos de contratación innovadora.

La autoridad pública de compra innovadora promoverá la selección de proyectos de carácter estratégico orientados a la resolución de los desafíos o retos a los que se enfrenta actualmente la sociedad española en ámbitos como el científico, económico y social.

La autoridad pública impulsará:

- **La CPI desde la demanda:** el sector público puede actuar como primer cliente y usuario de soluciones innovadoras. Este mecanismo –además de estimular el emprendimiento y la innovación, ya que las Administraciones públicas actúan como primer cliente y permite la implantación comercial de la solución– contribuirá a la mejora de los servicios públicos, en términos de eficacia y eficiencia; y a la mejora de la innovación y la competitividad empresarial, atrayendo fondos para la I+D+i empresarial mediante contratación.
- **La Compra Pública Precomercial:** desde la actual Oficina de Compra Pública Innovadora del CDTI se incentivará la participación de las empresas en los mecanismos de CPI y las Administraciones encontrarán respuesta a sus necesidades con tecnologías todavía no presentes en el mercado y que se ajusten en mayor medida a sus demandas. Las Administraciones públicas asumirán la titularidad del prototipo para la realización de pruebas y validaciones de la tecnología desarrollada. También podrá utilizarse la compra pública precomercial para promover la transferencia de tecnología a partir de la colaboración entre centros de investigación y tecnología y empresas innovadoras.



- Misiones de CPI:** la autoridad pública de compra innovadora organizará misiones comerciales de compra pública innovadora conjunta entre diferentes entidades del sector público. Durante una misión comercial de CPI, diferentes agentes de la Administración pública visitarán de manera conjunta potenciales proveedores que les presentarán sus productos y servicios. El objetivo de estas misiones será aunar esfuerzos –tanto económicos y técnicos, como de conocimiento y experiencia– para facilitar la compra pública a través de la generación de demanda agregada. La organización de estas misiones servirá para agilizar los contactos comerciales y para promover el acercamiento y la exposición a soluciones innovadoras en todo el territorio español y europeo.
- Retos a través de CPI:** la autoridad pública de compra innovadora convocará retos para responder a necesidades de las Administraciones públicas que puedan abordarse mediante Compra Pública Innovadora. Tradicionalmente, las licitaciones públicas se plantean desde el requerimiento de una solución concreta. Esto supone una barrera a la hora de descubrir soluciones alternativas e innovadoras. Sin embargo, con un cambio de perspectiva –pasando de la necesidad al reto– se abre la puerta a que las compañías innovadoras presenten soluciones que la Administración desconocía o no se había planteado. Esto permitirá una demanda temprana –y potencialmente agregada– de tecnología y productos desarrollados por empresas innovadoras.

<b>METAS</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>ESCALABILIDAD</b>	<b>TALENTO</b>	<b>SP. EMPRENDEDOR</b>
<b>BRECHAS</b>	<b>TERRITORIAL</b>			



---

## 4.2.

# Inversión

---

## 10. Plan Nacional de Emprendimiento Social

---

El concepto de emprendimiento social fue utilizado por primera vez en 1980, cuando Bill Drayton, CEO y fundador de Ashoka<sup>123</sup>, se refirió a las iniciativas innovadoras cuyo objetivo era generar un impacto social escalable siguiendo principios del emprendimiento. Un emprendedor social no solo tiene en cuenta el beneficio económico de su emprendimiento, sino que incorpora el impacto social a su propuesta y desarrolla modelos de negocio económicamente sostenibles y viables en el tiempo con el fin de maximizar su impacto.

Para ello se propone:

- Promover **políticas de impulso al emprendimiento social** entre todos los agentes públicos y privados que apoyen específicamente al emprendimiento innovador de triple balance (con impacto social, económico y medioambiental). El objetivo será reconocer la especificidad de este tipo de empresas y alentar un tipo de emprendimiento innovador guiado por el impacto transformador y a largo plazo en la sociedad, la economía y el medio ambiente. Se impulsarán las siguientes líneas de trabajo:
  - La aprobación de un **marco regulatorio favorable** para el emprendimiento y la innovación social que, entre otras cosas, establezca una figura jurídica que defina las particularidades y requisitos, favorezca el desarrollo y atraiga inversión a este tipo de empresas.
  - Un **pacto nacional** que establezca un concierto entre todas las Administraciones públicas para llevar a cabo una apuesta firme por el desarrollo del emprendimiento innovador de triple balance.
  - **La creación de espacios o centros de innovación social** que aglutinen diferentes movimientos sociales y empresariales vinculados a la participación ciudadana a través de la tecnología y la innovación. Su misión será promover el emprendimiento de triple balance como un camino para afrontar los retos de la población desde una perspectiva innovadora, eficiente y escalable. Estos centros serán responsables de forjar redes de colaboración entre emprendedores sociales, tejido empresarial y Administración pública para crear un entorno de cooperación en el que compartir conocimiento y capacidades.
  - Promoción de **foros de emprendimiento** de triple balance para contribuir a la difusión de iniciativas de éxito, mejores prácticas y metodologías. La celebración de estos foros se apoyará en las Administraciones públicas y servirá para compartir recursos.

---

<sup>123</sup> Ashoka es una fundación sin ánimo de lucro fundada en Estados Unidos en 1981. Es la organización de referencia en emprendimiento social y en la actualidad cuenta con una comunidad de más de 3.600 emprendedores sociales en más de 90 países. En España nació en 2006 y aglutina 40 emprendedores sociales, 12 escuelas *changemaker* y 90 jóvenes innovadores sociales. <https://spain.ashoka.org/>



- **Reforzar los mecanismos de inversión públicos y privados** en emprendimiento social. En concreto se propone:
  - **Fortalecer el papel del sector público como catalizador de la inversión de impacto.** A través del desarrollo de una estrategia en línea con las existentes en Portugal y Francia, y la movilización de fondos públicos que incrementen u orienten la actual oferta de inversión o financiación hacia la generación de impacto de triple balance.
  - **Incentivar la inversión privada:** favorecer la inclusión de la inversión de impacto en el ámbito de la responsabilidad social corporativa (RSC) o de responsabilidad social empresarial (RSE). De esta manera, se favorecerá la movilización de fondos de empresas hacia la inversión con impacto social.

METAS	INVERSIÓN	ESCALABILIDAD	TALENTO	SP. EMPRENDEDOR
BRECHAS	GÉNERO	TERRITORIAL	SOCIOECONÓMICA	GENERACIONAL

## 11. Tramitación ágil del NIE para inversores extranjeros

Facilitar el proceso de obtención del NIE para inversores extranjeros. Actualmente este requerimiento puede tener un efecto disuasorio en los procesos de inversión, por lo que supone una barrera a la captación de fondos internacionales por parte de los emprendimientos innovadores españoles.

METAS	INVERSIÓN	ESCALABILIDAD
-------	-----------	---------------

## 12. Atracción de sedes de empresas a España

Intensificar la política activa de atracción de sedes de compañías innovadoras internacionales a España como vía para atraer inversión extranjera a nuestro país y generar empleo. Para lograrlo se deberá crear un paquete de ayudas a la apertura de sucursales, centros de desarrollo o innovación que generen empleo y transferencia del conocimiento; y un servicio de acompañamiento en la gestión administrativa y asesoramiento sectorial.

METAS	SP. EMPRENDEDOR	TALENTO
-------	-----------------	---------

### 13. Stock options

---

Fomentar la entrega de opciones de compra sobre acciones o participaciones sociales (*stock options* por su nombre en inglés) como forma de retribución a los empleados de la compañía innovadora, con la finalidad de atraer y retener talento.

Para lograrlo se deberá mejorar el actual tratamiento fiscal de las remuneraciones basadas en opciones de compra sobre acciones o participaciones, de manera que se permita atraer el talento especializado a las empresas emergentes al incrementar su retribución.



### 14. Inversión privada en fase semilla

---

Incentivar la inversión de capital privado en emprendimiento innovador en fase semilla a través de la aplicación de los beneficios existentes en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

El objetivo será aumentar el flujo de capital destinado al emprendimiento innovador en fases iniciales, lo que contribuirá a la activación del tejido productivo, el impulso de la actividad económica y la generación de empleo.

Como medidas para incentivar la inversión privada en el emprendimiento innovador –y basándonos en el exitoso caso del programa *Seed Enterprise Investment Scheme* (SEIS) británico–, se propone:

- Facilitar la identificación de oportunidades de inversión a través de una plataforma que dará visibilidad a proyectos empresariales que necesitan recursos, pero que se encuentran en una fase demasiado temprana para acceder al circuito profesional de financiación o de inversión. Los proyectos serán validados de acuerdo al cumplimiento de determinados requisitos como razón social en España, antigüedad, número de empleados, valoración de activos, necesidades de financiación, etc. Estos permanecerán publicados durante un periodo determinado de tiempo, prorrogable previa comprobación del cumplimiento de los requisitos.
- Incentivar la reinversión de ganancias patrimoniales procedentes de inversiones en emprendimiento e innovación.



## 15. Mujeres en la inversión

Fomentar la actividad de mujeres inversoras y el interés de las mujeres en la inversión, así como que un porcentaje mayor de mujeres funden o se sumen a grupos de inversión profesional. Se propondrán acciones de formación y servicios de asesoramiento y apoyo en el proceso de inversión. El objetivo será aportar diversificación al proceso de inversión en cuanto a perspectivas, aproximaciones e intereses para así complementar la aportación de valor a los proyectos invertidos.

<b>METAS</b>	<b>INVERSIÓN</b>
<b>BRECHAS</b>	<b>GÉNERO</b>

## 16. Fondos de pensiones

Estudiar, en línea con las mejores prácticas de otros países referentes en la materia, la posibilidad de ofrecer unos incentivos apropiados para que los fondos de pensiones puedan invertir un porcentaje limitado de sus recursos en fondos de capital riesgo –tanto *venture capital*, como *private equity*– reforzando al tiempo las garantías de protección a los pensionistas y pequeños ahorradores.

Este cambio permitiría a los fondos de pensiones diversificar sus carteras de inversión e incluir nuevos productos, lo que podría suponer un fuerte influjo de capital para el entorno inversor en compañías emprendedoras. Los potenciales aumentos de riesgo deberán ser adecuadamente regulados y se asegurará el grado máximo de información sobre esta circunstancia a los potenciales inversores, particularmente a los minoristas.

Esta medida se alinea con las experiencias de éxito de otros países como Estados Unidos, donde desde 1979 los fondos de pensiones pueden invertir en fondos de capital riesgo; Suecia, donde algunos fondos de pensiones públicos pueden invertir en capital riesgo y una directiva de 2018 permitió a los fondos de pensiones privados aumentar el porcentaje destinado a inversiones alternativas del 5 al 40%<sup>124</sup>; o Australia, donde según un informe de KPMG actualmente más de un cuarto de las firmas de capital riesgo del país gestionan capital procedente de fondos de pensiones, algo que ha ayudado a aumentar el cierre de rondas de financiación y su tamaño<sup>125</sup>.

<b>METAS</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>ESCALABILIDAD</b>	<b>TALENTO</b>	<b>SP. EMPRENDEDOR</b>
<b>BRECHAS</b>	<b>SOCIOECONÓMICA</b>			

<sup>124</sup> Sifted (2019): *Want to invest in startups? Your pensions may already be doing it*  
<https://sifted.eu/articles/pensions-invested-in-vc/> <https://www.va.se/nyheter/2018/11/30/riskkapital-insights/>

<sup>125</sup> Bloomberg (2019): *Venture Capital Is the New Buzz Word for Australia Pension Funds*  
<https://www.bloomberg.com/news/articles/2019-09-18/venture-capital-is-the-new-buzz-word-for-australia-pension-funds>





## 17. Inversión en deuda

---

Promocionar la inversión en deuda o deuda de riesgo (*venture debt*) como mecanismo de apoyo financiero al emprendimiento innovador. Este impulso se llevará a cabo tanto desde la esfera pública, como desde la privada.

La inversión en deuda es un instrumento para la financiación de compañías innovadoras de naturaleza híbrida, ya que combina la deuda bancaria con el modelo del capital riesgo. Como mecanismo de financiación permite complementar a la deuda tradicional y el capital riesgo, mecanismos ya extendidos en el mercado español.

Aunque como deuda tiene unos intereses más elevados que los préstamos tradicionales, el *venture debt* es una alternativa al capital riesgo que conlleva una menor dilución para el emprendedor y facilita su autonomía en la gestión de la compañía.

En base a los casos de éxito de entidades bancarias dedicadas exclusivamente a la inversión en deuda como el *Silicon Valley Bank* o que la incorporan entre sus opciones de financiación como el *European Investment Bank*, se podrá crear en España un programa piloto en colaboración público-privada que impulse el uso de este mecanismo, valide su papel en el mercado y establezca las garantías necesarias para asegurar su correcto funcionamiento.

METAS	INVERSIÓN	ESCALABILIDAD	SP. EMPRENDEDOR
-------	-----------	---------------	-----------------

## 18. Inversión de patrimonios familiares (*family offices*)

---

Reforzar las medidas existentes para atraer inversión de gestoras de patrimonio familiar (*family offices*) hacia el emprendimiento innovador.

Los patrimonios familiares suelen disponer de capital procedente de sectores tradicionales que resultaría interesante atraer hacia el emprendimiento innovador. Sin embargo, actualmente estas sociedades destinan la mayor parte de sus inversiones a operaciones de *private equity*.

Por tanto, la apuesta por el emprendimiento innovador podría ofrecerles grandes oportunidades como la diversificación de sus carteras de inversión y la posibilidad de obtener retornos atractivos.

METAS	INVERSIÓN
BRECHAS	SOCIOECONÓMICA



## 19. Mercados alternativos

---

Posicionar el BME Growth tanto como una alternativa de financiación atractiva para empresas en fase de expansión, como una opción interesante para la diversificación de carteras de inversión. Para tal fin será clave fomentar el interés en este mercado por parte de inversores, instituciones públicas y privadas, y medios de comunicación.

Desde su creación en 2009, este mercado se ha caracterizado por su reducido tamaño, por el escaso volumen de negociación y la falta de liquidez. Sin embargo, el BME Growth es una opción idónea para emprendedores que quieren profesionalizar y mantener la gestión a largo plazo de sus empresas, con costes adaptados a sus necesidades y requisitos de transparencia y compromiso de información que generan confianza en los potenciales inversores. Además, esta puede ser una primera experiencia de cotización pública que anime a las empresas que crecen a dar el salto a otros selectivos.

<b>METAS</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>ESCALABILIDAD</b>
--------------	------------------	----------------------

## 20. Impulso a la transferencia de conocimiento

---

La investigación científico-técnica y la generación y difusión de conocimiento han experimentado un fuerte desarrollo en España en los últimos años. Las empresas españolas –conscientes de la necesidad de incrementar su competitividad– están contribuyendo a la transformación de nuestro modelo productivo en un modelo productivo basado en innovación.

Por su parte, el Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación ha fortalecido la participación de todos los agentes que lo conforman. Además, se ha generado una cultura de la colaboración que hace que España esté bien posicionada para consolidar su economía basada en el conocimiento y propiciar un sistema más eficiente.

No obstante, nuestro país debe seguir mejorando la transferencia de los resultados de investigación hacia el tejido productivo. Una de las dificultades del desarrollo de este tipo de proyectos en fases iniciales es el acceso a los mecanismos de financiación existentes en el mercado. Para ello, se propone reforzar las iniciativas públicas destinadas a invertir en fases iniciales y acompañar a la inversión privada en fases más avanzadas.

<b>METAS</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>ESCALABILIDAD</b>	<b>TALENTO</b>	<b>SP. EMPRENDEDOR</b>
--------------	------------------	----------------------	----------------	------------------------



## 21. Recursos de Enisa y de CDTI

---

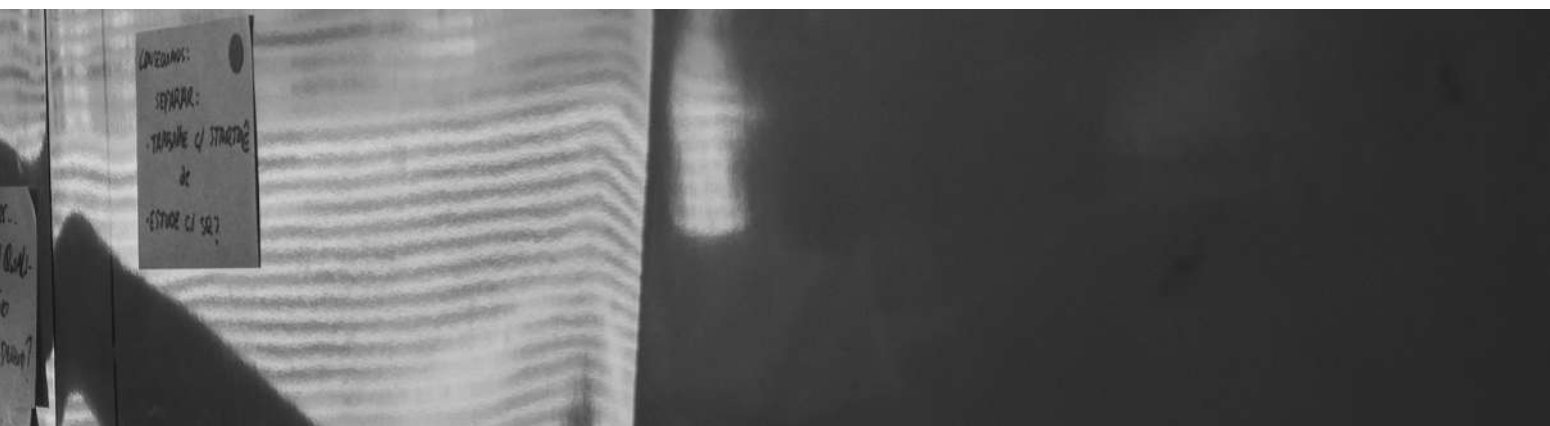
Enisa se ha consolidado como entidad pública de referencia en el apoyo al emprendimiento innovador a través de la financiación de riesgo. La entidad suma más de 6.000 empresas financiadas y supera los mil millones de euros invertidos a través de préstamos participativos. Con el fin de fortalecer y mejorar el apoyo a la creación, crecimiento y consolidación de pequeñas y medianas empresas innovadoras, se propone:

- Reforzar el presupuesto público destinado a sus instrumentos de financiación y a la dotación de recursos para su gestión con el fin de fortalecer su estructura y potenciar su papel en el apoyo al emprendimiento innovador en España.
- Modificar el régimen de aprobación de sus líneas de financiación para asegurar la disponibilidad de presupuesto durante todo el año, la agilidad en la tramitación y la adaptación continua del instrumento a las necesidades del mercado.
- Valorar el desarrollo de otros mecanismos, como la búsqueda de financiación internacional para garantizar los préstamos participativos, la constitución de un fondo para disponer de una dotación económica durante todo el año o la creación, como experiencia piloto, de una línea de préstamos participativos convertibles para compañías que cumplan determinados requisitos.

Por su parte, el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) promueve la innovación y el desarrollo tecnológico de las empresas españolas, contribuyendo a la mejora de su nivel tecnológico y el apoyo al emprendimiento. A través de las ayudas Neotec, apoyan empresas emergentes con fuerte componente innovador en tecnología. Adicionalmente, CDTI dispone de otros instrumentos de ayuda como el programa Cervera, las Misiones Ciencia e Innovación o los proyectos de I+D empresarial. Además, se propone:

- Reforzar las actuaciones de la sociedad INNVIERTE, iniciativa de coinversión dirigida a empresas tecnológicas en fases iniciales de desarrollo, complementándolas con la creación de un fondo de transferencia dirigido a sociedades próximas a su constitución. Esto facilitará la llegada al mercado de productos y servicios desarrollados en el ámbito científico, acelerando la creación y crecimiento de *spin-offs* de alto valor añadido.
- Fortalecer los instrumentos que facilitan la colaboración público-privada y la transferencia de conocimiento, con la incorporación de personal investigador –doctores en empresas y doctorados industriales– en empresas innovadoras. Ayudas Neotec como ayudas directas a empresas emergentes con fuerte contenido innovador en tecnología.

METAS	INVERSIÓN	ESCALABILIDAD	SP. EMPRENDEDOR
-------	-----------	---------------	-----------------



## 22. Impulso a la innovación abierta

---

La innovación abierta es un proceso de generación de innovación a través de la combinación de conocimiento interno y externo a la empresa, lo que favorece la colaboración con los emprendimientos innovadores.

Algunas fórmulas habituales de innovación abierta son los programas de incubación y aceleración, el *corporate venturing*, el intraemprendimiento, el *venture client*, los retos verticales, los proyectos piloto y las pruebas de concepto entre otras.

En apoyo a estas iniciativas, las Administraciones públicas jugarán un doble rol al identificar oportunidades en sectores estratégicos y promover la conexión entre empresas y soluciones innovadoras.

En paralelo, las Administraciones públicas alentarán la creación de fondos de inversión corporativa (*corporate venturing*) con el doble objetivo de canalizar más capital hacia la inversión de riesgo y generar innovación abierta en el tejido empresarial.

METAS	INVERSIÓN	ESCALABILIDAD	TALENTO	SP. EMPRENDEDOR
-------	-----------	---------------	---------	-----------------

## 23. I+D+i de origen privado

---

Fomentar el aumento de la inversión privada en I+D+i. Para ello será necesario crear un marco administrativo estable y favorable que garantice una asignación de fondos plurianual y facilite el uso de las herramientas a disposición de las empresas. El objetivo será que la inversión privada suponga al menos dos tercios del total de la inversión nacional en I+D+i.

Aunque según el informe *R&D Tax Incentive Indicators* de 2019, España cuenta con uno de los mejores esquemas de incentivos fiscales de la OCDE, en la práctica la capacidad del conjunto de instrumentos para incentivar la I+D+i privada española es significativamente inferior a la de otros países.

Para verdaderamente incentivar la I+D+i de origen privado a través de deducciones fiscales en el Impuesto de Sociedades, se evaluará el procedimiento previsto para su aplicación para identificar posibles áreas de simplificación en las actuaciones de los diferentes agentes de la Administración.

METAS	INVERSIÓN	SP. EMPRENDEDOR
-------	-----------	-----------------





---

## 4.3.

# Sector público emprendedor

---

## 24. *Sandbox*: entornos públicos de testeo

---

Creación de *sandbox* por sectores para favorecer la innovación. Un *sandbox* facilita la prueba y error de políticas públicas y regulaciones. Para ello se establece un marco legal compatible con la experimentación de nuevos productos y modelos de negocio en un entorno real, durante un periodo de tiempo limitado y bajo estricta supervisión del regulador. El *sandbox* impulsa procesos normativos y de gestión dinámicos, velando por la protección de los usuarios.

Los sectores que más se pueden beneficiar de la creación de un *sandbox* son aquellos altamente regulados. En el caso de España, basándonos en la experiencia desarrollada para el sector financiero<sup>126</sup> y el sector eléctrico<sup>127</sup>, podría sugerirse la creación de este tipo de entornos para áreas prioritarias como la vivienda y el alquiler –especialmente el vacacional–, la movilidad, la energía y la transición energética, la logística y el reparto de mercancías, los seguros y los impuestos entre otras.

Reino Unido, Francia, Japón, Holanda y Singapur son países con experiencia en el uso de este mecanismo para la generación de entornos más atractivos para el talento y la inversión. Destacan los casos de Francia, donde en 2016 se creó un programa para que los proyectos innovadores propusieran excepciones normativas temporales; y el de Japón, que ha apoyado su proceso de testeo en un comité de evaluación –integrado por ingenieros, expertos legales y representantes de los consumidores– para determinar qué normas deben suspenderse y en la selección de ciertas ciudades como entornos idóneos para la experimentación.

Siguiendo el modelo francés, España podría desarrollar un mecanismo para que las empresas soliciten una suspensión temporal y acotada de las disposiciones legales que suponen un obstáculo al desarrollo de sus innovaciones. Dicho mecanismo permitiría anticipar la necesidad de un *sandbox* en determinado sector de actividad y orientar una posible solución adaptada a la necesidad del mercado. La empresa solicitante deberá justificar el valor añadido del desarrollo innovador que pretende, identificar de manera precisa la normativa que le afecta proponiendo una alternativa jurídica y el tiempo por el que se solicita la excepción o constitución del entorno de pruebas. La Administración pública habilitará un punto de contacto único y desarrollará un procedimiento para recoger y analizar la adaptación normativa o administrativa solicitada, asegurando las máximas garantías. El resultado podría ser la creación de un nuevo *sandbox*.

METAS	SP. EMPRENDEDOR	ESCALABILIDAD
-------	-----------------	---------------

---

<sup>126</sup> BOE (noviembre 2020): Ley 7/2020, de 13 de noviembre, para la transformación digital del sistema financiero [https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-14205](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-14205)

<sup>127</sup> BOE (junio 2020): Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica <https://www.boe.es/boe/dias/2020/06/24/pdfs/BOE-A-2020-6621.pdf>



## 25. Regulación inteligente

Promover la regulación inteligente (*smart regulation* en inglés) entendida como la adopción de legislación y regulación flexible. La regulación inteligente facilita el desarrollo de industrias altamente innovadoras y favorece la transformación de sectores tructores como los recogidas en esta Estrategia. Se puede utilizar, por ejemplo, para atajar los retos medioambientales, impulsar la transición energética, y promover el vehículo eléctrico tanto a nivel público, como privado. Este tipo de regulación contribuye a ordenar el comportamiento de agentes públicos y económicos, y por ende acelerar procesos de innovación y cambio social.

<b>METAS</b>	<b>ESCALABILIDAD</b>	<b>SP. EMPRENDEDOR</b>
<b>BRECHAS</b>	<b>TERRITORIAL</b>	<b>SOCIOECONÓMICA</b>

## 26. Datos públicos abiertos

La crisis por la pandemia del COVID-19 ha puesto de manifiesto la necesidad imperiosa de utilizar los datos para mejorar la evaluación de la situación y realizar una planificación adaptada a la realidad de la población y a la evolución de la enfermedad en un entorno cambiante.

En el momento que vivimos, el dato es tanto una herramienta de las Administraciones públicas para el uso eficiente de sus recursos, como una oportunidad de negocio para el emprendimiento innovador. Esto ya lo pusieron de manifiesto en 2013 los países integrantes del G8 al reconocer la importancia de los datos abiertos para la mejora gubernamental y el desarrollo socioeconómico<sup>128</sup>. De hecho, el Plan de Digitalización de las Administraciones públicas aprobado en enero de 2020<sup>129</sup> incluye entre sus objetivos el desarrollo de una Administración guiada por datos.

Según el informe *European Open Data Maturity* de 2020<sup>130</sup>, España se encuentra entre los países con un alto desempeño y un claro enfoque estratégico en materia de datos abiertos. Según el *Índice de la Economía y la Sociedad Digitales 2020* (DESI)<sup>131</sup>, la dimensión en la que España está mejor posicionada es la de datos abiertos (2º puesto) dentro de la sección de Servicios Públicos Digitales.

Resulta necesario promover la recogida, el intercambio y la explotación de datos de ámbito público. Para que tanto las Administraciones públicas, como las empresas puedan seguir aprovechando al máximo el valor de los datos se propone:

- Incorporar **mejoras constantes en la recogida y tratamiento** de los mismos –a través de tecnologías como la inteligencia artificial y lingüística–, además de la exigencia de actualización permanente.
- Crear **mecanismos de colaboración** entre empresas y la Administración pública con el fin de diseñar los protocolos de tratamiento de datos, definir prioridades y objetivos orientados a la obtención de resultados útiles para ambas partes.

<b>METAS</b>	<b>ESCALABILIDAD</b>
--------------	----------------------

<sup>128</sup> Open Data Charter - ODC (2018): *Carta Internacional de Datos Abiertos*. <https://opendatacharter.net/principles-es/>

<sup>129</sup> Gobierno de España (enero 2020): *Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas 2021 -2025* <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2021/270121-PlanDigitalizacionPYME01Optimizado.pdf>

<sup>130</sup> Comisión Europea (2020): *Open Data Maturity Report 2020*. [https://www.europeandataportal.eu/sites/default/files/edp\\_landscaping\\_insight\\_report\\_n6\\_2020.pdf](https://www.europeandataportal.eu/sites/default/files/edp_landscaping_insight_report_n6_2020.pdf)

<sup>131</sup> Comisión Europea (junio 2020): *The Digital Economy and Society Index (DESI)* <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/desi>

## 27. Diseño de la experiencia de usuario para ciudadanos y empresas

La Administración pública necesita hacer más eficiente, directa y sencilla su relación con los ciudadanos y las empresas, facilitar la comunicación y diseñar procesos eficaces donde el usuario se sitúe en el centro de la experiencia. Además, debe ser una Administración pública ágil en trámites y procedimientos. Esta medida se basa en las experiencias de éxito en la creación de Agencias Digitales Estatales en otros países como Canadá, Reino Unido, Estados Unidos e Italia.

Para ello, se proponen los siguientes ámbitos de actuación:

- **Diseño de experiencia e interfaz de usuario (UX/UI):** rediseñar o mejorar el diseño de los servicios y procesos de las Administraciones públicas poniendo al usuario en el centro de la experiencia y primando la facilidad de uso, la eficiencia y la accesibilidad. El objetivo será que las Administraciones públicas sean más eficaces y que el usuario gane autonomía y autosuficiencia en la gestión de su relación con las mismas. Esta medida redundará en un mayor ahorro de tiempo y recursos tanto para el contribuyente, como para la propia Administración pública
- **Trámites administrativos ciudadanos y empresariales:** agilizar los trámites administrativos de ciudadanos, empresas y autónomos mediante la digitalización completa de los procesos y homogeneización de gestiones como la solicitud de ayudas o los trámites empresariales de constitución y cese de actividad. Aunque la Administración española ya ha comenzado su transformación digital, aún queda camino por recorrer para hacer más eficiente la comunicación de las empresas, autónomos y ciudadanos con los diferentes organismos públicos, al tiempo que se respetan los estándares de usabilidad y accesibilidad. Ya existen herramientas como la carpeta ciudadana que podrían replicarse para la empresa y que facilitarían sus gestiones con las Administraciones públicas y el seguimiento de sus expedientes
- **Emprendedores, ciudadanos y Administración:** crear y promover una plataforma de comunicación y trabajo para que los emprendedores y la ciudadanía puedan proponer soluciones innovadoras a las Administraciones públicas y desarrollarlas de forma colaborativa, haciendo uso de la inteligencia colectiva. La plataforma permitirá que la ciudadanía participe en la selección y el desarrollo prioritario de propuestas a poner en marcha.

METAS	INVERSIÓN	ESCALABILIDAD	SP. EMPRENDEDOR
BRECHAS	SOCIOECONÓMICA	GENERACIONAL	



## 28. Función pública emprendedora

Creación de un programa de innovación e intraemprendimiento dentro de la Administración pública. Su objetivo será fomentar la mentalidad innovadora y el emprendimiento entre los empleados públicos, la búsqueda de oportunidades de colaboración con empresas innovadoras y el liderazgo de cambios dentro de la propia Administración. Entre sus líneas de actuación estarán la promoción de la formación continua para empleados públicos, la diseminación de buenas prácticas, el fomento de la proactividad, la orientación al ciudadano y la vocación de servicio.

Se identificarán empleados públicos innovadores que puedan actuar como agentes de cambio y se organizarán –entre otras actividades– concursos de ideas, intercambios de conocimiento y estancias en otras áreas de la Administración General del Estado.

<b>METAS</b>	<b>SP. EMPRENDEDOR</b>	<b>TALENTO</b>
--------------	------------------------	----------------

## 29. Régimen Especial de Trabajadores Autónomos

Reformar de manera integral el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) para adaptarlo a los tiempos y a las necesidades de los trabajadores que quieran desarrollar su actividad de manera autónoma. Actualmente los trabajadores autónomos se enfrentan a fuertes desajustes y problemas de caja motivados por la desalineación entre sus obligaciones con la Seguridad Social y la realidad de su operación. Además, la figura del trabajador autónomo ha ido en aumento en los últimos años, una tendencia que parece que seguirá al alza debido a los modelos económicos y profesionales actuales, y a la búsqueda de libertad e independencia respecto al empleador.

Para ello será esencial revisar el modelo de cotización, aproximando las bases de cotización de los trabajadores autónomos a sus ingresos reales como apunta la recomendación cuarta del Pacto de Toledo, con la finalidad de homogeneizar sus condiciones de cotización y cobertura con las de los trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia, y eliminando las rigideces del sistema actual.

<b>METAS</b>	<b>SP. EMPRENDEDOR</b>	<b>ESCALABILIDAD</b>	<b>TALENTO</b>
<b>BRECHAS</b>	<b>SOCIOECONÓMICA</b>	<b>GENERACIONAL</b>	





### 30. Visado para nómadas digitales

---

Los nómadas digitales son personas cuyos empleos les permiten trabajar en remoto y cambiar de residencia habitualmente. No están atados a una ubicación física, ya que su trabajo puede llevarse a cabo en cualquier lugar donde esté su ordenador y haya una buena conexión a internet.

Dentro de la categoría de nómadas digitales se incluyen *freelancers*, autoempleados y también personas empleadas por terceros, pero que trabajan a distancia. En 2018 un estudio estimó que solo en Estados Unidos había casi 5 millones de nómadas digitales –y 17 millones de personas a las que les gustaría serlo– y que esta tendencia iba a ir claramente al alza en la próxima década<sup>132</sup>.

La atracción de este tipo de perfiles tiene efectos positivos en su nuevo lugar de residencia. El más obvio es el económico: se trata de profesionales altamente cualificados cuyos ingresos procedentes del exterior se destinan a vivir en el entorno de su elección. Contribuyen a activar el consumo, con el consiguiente impacto sobre la economía local. Además, a través de sus conexiones, enriquecen el talento local, generan red y oportunidades de valor para otros profesionales. Esto es especialmente valioso en entornos de innovación y ecosistemas emprendedores.

Otros países que ya ofrecen este tipo de visados como refuerzo a su atractivo para el talento internacional son Alemania, Portugal, Estonia, Noruega, Costa Rica, México y la República Checa entre otros.

Para atraer a este perfil de profesionales se propone analizar el mecanismo más adecuado para que los nómadas digitales puedan residir en España mientras trabajan para ellos mismos o para empleadores en cualquier lugar del mundo. Este mecanismo deberá prever las salvaguardas necesarias para evitar el fraude de ley.

METAS	SP. EMPRENDEDOR	TALENTO
-------	-----------------	---------

### 31. Pyme innovadora en licitaciones públicas

---

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, mejoró la participación de las pymes en la contratación pública. No obstante, sigue siendo necesaria la adaptación del procedimiento de los concursos y licitaciones públicas para favorecer la concurrencia de pequeñas y medianas empresas innovadoras. Para ello será necesario adecuar los requisitos legales –como los de solvencia económica y técnica– y los criterios de valoración de los procesos de contratación pública.

El objetivo será impulsar la contratación de pequeñas y medianas empresas, favoreciendo el rol de la Administración pública como impulsor de la innovación.

METAS	ESCALABILIDAD	SP. EMPRENDEDOR
-------	---------------	-----------------

<sup>132</sup> MBO Partners (2018): *Digital Nomads, A Rising Workforce Trend* <https://www.mbopartners.com/state-of-independence/research-trends-digital-nomads/>



### 32. Impacto social y medioambiental como criterio de valoración de iniciativas públicas

La generación de impacto positivo social y medioambiental deberá formar parte de los criterios de valoración de los proyectos de empresas que quieran acceder a servicios, ayudas o licitaciones convocadas por las Administraciones públicas.

METAS	SP. EMPRENDEDOR			
BRECHAS	GÉNERO	TERRITORIAL	SOCIOECONÓMICA	GENERACIONAL

### 33. Presencia paritaria en actos

Con el objetivo de lograr la participación igualitaria de mujeres en actos organizados o apoyados por el sector público, las Administraciones públicas promoverán la presencia paritaria en actos.

Se entiende por acto público conferencias y congresos, foros, debates y mesas redondas, seminarios, talleres, ferias y entregas de premios entre otros. Por otro lado, entendemos que la participación podrá consistir en la cesión del logo o marca, presencia en el programa de actividades o en el espacio de exposición, con o sin aportación económica.

METAS	SP. EMPRENDEDOR
BRECHAS	GÉNERO

### 34. Criterio de igualdad de género en la contratación pública

El artículo 33 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, señala que “las Administraciones públicas, en el ámbito de sus respectivas competencias, a través de sus órganos de contratación y, en relación con la ejecución de los contratos que celebren, podrán establecer condiciones especiales con el fin de promover la igualdad entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo, de acuerdo con lo establecido en la legislación de contratos del sector público.” Los órganos de contratación podrán establecer en sus pliegos administrativos, su preferencia por la adjudicación de contratos a empresas que favorezcan esta práctica.

Para avanzar en el camino hacia la igualdad de género real, todos los procedimientos relacionados con la ejecución de esta Estrategia promoverán hacer uso de la posibilidad establecida en dicha Ley.

METAS	SP. EMPRENDEDOR
BRECHAS	GÉNERO



## 4.4.

# Escalabilidad

## 35. Estrategia de alianzas internacionales

España necesita consolidar su posición como Nación Emprendedora a nivel internacional y generar redes con el fin de fortalecer la colaboración institucional y apoyar a las empresas en su proceso de expansión en otros países. Para ello, se proponen las siguientes líneas de trabajo:

- **Alianzas con ecosistemas europeos:** impulsar alianzas con otros ecosistemas de emprendimiento e innovación de la Unión Europea a través de *hubs* de innovación como aceleradoras, incubadoras y *venture builders*. Para ello se facilitará que los emprendedores itineren entre dichos espacios y los programas participantes con la finalidad de apoyar sus procesos de internacionalización y explorar oportunidades en otros mercados. Este impulso se coordinará de manera directa con agencias nacionales de innovación y emprendimiento, asociaciones empresariales y sectoriales, y los propios *hubs* de innovación.
- **Alianzas con ecosistemas latinoamericanos:** establecer alianzas con los ecosistemas de emprendimiento e innovación de Latinoamérica. España podría articular la colaboración entre los ecosistemas europeos y latinoamericanos para crear una red intercontinental de colaboración y apoyo a la internacionalización de compañías. España es el país mejor posicionado para liderar este esfuerzo. Por un lado, España es uno de los principales destinos de la inversión latinoamericana –solo superado por Estados Unidos–, y se ha convertido en la principal puerta de entrada al mercado europeo para las empresas latinas. Por otro, Latinoamérica es la primera región a la que los emprendedores españoles valoran expandirse por el tamaño del mercado y la proximidad cultural. A que a este rol de articulación se podría sumar Portugal a través de una alianza hispano-lusa. .
- **Eje de emprendimiento hispano-luso:** en base a los acuerdos alcanzados entre España y Portugal durante la Cumbre Hispano-Lusa celebrada en Valladolid en 2018, España y Portugal continuarán trabajando para generar sinergias entre sus respectivas estrategias nacionales en torno al emprendimiento. Este eje favorecerá la colaboración entre Administraciones públicas, empresas y emprendedores de ambos países con la ambición de facilitar el acceso de los emprendedores a financiación y a sus respectivos mercados, pero también a Latinoamérica.

METAS	INVERSIÓN	ESCALABILIDAD	TALENTO	SP. EMPRENDEDOR
BRECHAS	SOCIOECONÓMICA	TERRITORIAL		



### 36. Oficinas de Transferencia de Conocimiento (OTCs)

---

Impulsar el rol bidireccional entre el tejido empresarial y los centros de investigación, aplicando, transfiriendo y comercializando los resultados de las actividades de I+D+i al tiempo que canalizan oportunidades del mercado hacia los investigadores. Facilitar un enlace directo con inversores, incubadoras, aceleradoras y *venture builders* para proyectos en fases iniciales. Establecer foros específicos para dar visibilidad a las iniciativas.

METAS	INVERSIÓN	ESCALABILIDAD	TALENTO	SP. EMPRENDEDOR
-------	-----------	---------------	---------	-----------------

### 37. Flexibilización para el personal docente e investigador (PDI)

---

Contemplar excedencias con garantía de regreso para el personal docente e investigador (PDI) para emprender y crear *spin-offs* que favorezcan la especialización y la explotación de los resultados derivados de la investigación.

METAS	TALENTO	SP. EMPRENDEDOR
-------	---------	-----------------

### 38. Reconocimiento de méritos de los investigadores

---

Reconocer méritos a los investigadores por sus actividades de transferencia de conocimiento, incluyendo la creación y promoción de *spin-offs*. Este reconocimiento deberá actuar como incentivo tanto en la promoción individual, como en la evaluación institucional, basado en indicadores recogidos a través del Sistema Integrado de Ciencia, Tecnología e Innovación. en su producción científica representada por publicaciones y patentes.

METAS	TALENTO	SP. EMPRENDEDOR
-------	---------	-----------------



### 39. Centros tecnológicos y parques científicos y tecnológicos

Impulsar el rol de los centros tecnológicos y los parques científicos y tecnológicos como instrumentos potenciadores de la innovación y de la transformación de la industria en los territorios, así como de otros organismos intermedios del ecosistema como los *Digital Innovation Hubs*.

Estas organizaciones contribuyen a la mejora de la competitividad de las empresas generando conocimiento tecnológico, actividades de I+D+i y su aplicación, a la vez que ofrecen servicios enfocados al crecimiento de las empresas y su conexión con otros agentes del ecosistema.

Con el fin de orientar su potencial se propone la creación de programas público-privados de incubación y aceleración en sectores de especialización con mayor arraigo o proyección dentro de cada territorio. El objetivo será transformar el tejido productivo y crear emprendimientos innovadores viables en base a nuevas oportunidades sectoriales, incrementando su alcance internacional.

En paralelo se impulsarán y consolidará los Proyectos de Transferencia Cervera. Para ello se dotará de mayor estructura y visibilidad a este programa que favorece la colaboración entre el tejido empresarial y los centros tecnológicos para la generación de nuevo conocimiento en tecnologías prioritarias.

<b>METAS</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>ESCALABILIDAD</b>	<b>TALENTO</b>	<b>SP. EMPRENDEDOR</b>
<b>BRECHAS</b>	<b>TERRITORIAL</b>			



## 40. La Defensa nacional como motor del emprendimiento innovador

La innovación es uno de los motores de la industria de defensa y, en un contexto de aceleración de los avances tecnológicos, disponer de capacidades avanzadas en I+D+i cobra especial relevancia<sup>133</sup>. El Ministerio de Defensa dispone desde el año 2010 de una Estrategia de Tecnología e Innovación para la Defensa estructurada en un conjunto de metas tecnológicas y ejes de actuación para promover actividades que permitan impulsar el desarrollo de la base tecnológica e industrial nacional mediante proyectos de I+D+i competitivos y con una clara orientación al mercado; en colaboración con los agentes del sistema español de ciencia, tecnología e innovación.

Fuera de nuestras fronteras encontramos casos como el de Israel, donde el Ministerio de Defensa ha promovido, en colaboración con el sector privado, la creación de un centro de innovación en seguridad. A través de un programa piloto, los proyectos seleccionados para el desarrollo de tecnología en el ámbito civil y de defensa, reciben financiación pública y asesoramiento durante todo el proceso de acompañamiento, desde la prueba de concepto hasta la viabilidad tecnológica.

Nuestro Ministerio de Defensa dispone de un Sistema de Observación y Prospectiva Tecnológica (SOPT) que le permite conocer de primera mano los proyectos y capacidades de centros de investigación, universidades, pymes incluyendo *spin-offs* y *startups*, y en general del tejido tecnológico e industrial, lo que le convierte en un elemento clave en la identificación de ideas y proyectos innovadores, que con la financiación adecuada podrían dar un impulso a la capacidad de emprendimiento a nivel nacional.

Con el fin de impulsar la colaboración del sector de defensa con el emprendimiento innovador en España se propone la **creación de un programa de incubación o aceleración con emprendedores o startups que fomente la innovación en el ámbito de defensa**. Una vía para avanzar en esta línea de trabajo es impulsar un programa conjunto entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Ciencia e Innovación, que permita la financiación, con los instrumentos disponibles a través de su Agencia Estatal de Investigación y del CDTI, de aquellas propuestas e ideas de marcado carácter innovador identificadas por el SOPT y que sean consideradas proyectos de interés por ambos Departamentos ministeriales, con especial atención a las tecnologías de uso dual.

METAS	INVERSIÓN	ESCALABILIDAD	TALENTO	SP. EMPRENDEDOR
-------	-----------	---------------	---------	-----------------

<sup>133</sup> Ministerio de Defensa (mayo, 2019): *Perspectivas de la Industria de Defensa*. <https://www.defensa.gob.es/Galerias/dgamdocs/Perspectiva-de-la-Industria-de-Defensa.pdf>

La industria de defensa nacional registra una facturación superior a 6.000 millones de euros al año –un 4,38% del PIB de la industria manufacturera–. El 18,7% de esta facturación se corresponden con ventas directas al Ministerio de Defensa y el resto son exportaciones.

## 41. Desarrollo económico urbano innovador

Fomentar el desarrollo económico urbano e innovador en la España vaciada. El fin será propiciar una actividad económica basada en la innovación que ayude a frenar la pérdida de población de las ciudades pequeñas y medianas del interior y la fuga de talento, construyendo sobre las fortalezas y la definición de una oferta diferenciada de ciudad.

Un referente de este modelo es la ciudad de Cuenca. Ante la creciente pérdida de población y de tejido económico, diversos agentes de la ciudad –gobiernos local, regional y autonómico; Universidad de Castilla-La Mancha y asociaciones de empresarios entre otros– trabajaron juntos para analizar las fortalezas competitivas de la ciudad de Cuenca. El resultado fue el *Urban Forest Innovation Lab*, un programa para apoyar el emprendimiento en bioeconomía forestal dirigido a generar impacto sostenible en Cuenca y sus bosques, al tiempo que se forma emprendedores y se genera innovación.

En este programa pueden participar personas que quieran desarrollar su proyecto personal, empresas que quieran plantear un desafío de negocio en torno a la bioeconomía forestal; y personas, empresas, instituciones u otros agentes que quieran formar parte del ecosistema de la bioeconomía forestal en Cuenca.

El programa ha sido también respaldado por la iniciativa de Acciones Urbanas Innovadoras (UIA) de la Unión Europea, proyecto que proporciona recursos a las ciudades europeas para testar soluciones nuevas que aborden desafíos urbanos.

Este caso sirve de epítome de lo que otras ciudades y territorios pueden poner en marcha, teniendo siempre como punto de partida la identidad, circunstancias (fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades) y activos de cada región.

METAS	TALENTO	SP. EMPRENDEDOR
BRECHAS	SOCIOECONÓMICA	TERRITORIAL



## 42. Desarrollo territorial del emprendimiento innovador

Si analizamos la realidad del emprendimiento y la innovación comprobamos que tiende a concentrarse en lugares con unas características concretas. Son entornos atractivos para los emprendedores por su proximidad con el talento y con grandes mercados, por las facilidades de comunicación y transporte o una buena articulación como ecosistema. Esto propicia que en torno a esos *hubs* nazcan eventos y foros de encuentro, redes formales e informales de apoyo a emprendedores y oportunidades de formación.

Dado que asegurar la prosperidad de todo el territorio nacional es una máxima para nuestro gobierno, será primordial promover el emprendimiento y la innovación más allá de las principales ciudades.

Para ello se proponen las siguientes líneas de trabajo:

- **Incentivar los fondos de desarrollo regional** destinados al emprendimiento, a la inversión y a la atracción de sedes empresariales a ecosistemas menos maduros para garantizar la igualdad de oportunidades independientemente de la localización. Los fondos se orientarán a programas de formación y talento, además del acompañamiento al desarrollo empresarial local.
- **Potenciar las redes de desarrollo territorial** –tales como la Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación (Red Innpulso), la Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI) y la Red Española de Desarrollo Rural (REDR)– dirigidas a la definición, visibilización y aplicación de políticas locales innovadoras; y el intercambio de experiencias entre las distintas redes.
- Trabajar con grandes eventos de emprendimiento e innovación para celebrar **sesiones sobre emprendimiento más allá de los principales ecosistemas de innovación** del país. Para ello se promoverán eventos regionales y locales de emprendimiento innovador y que todo evento que tenga apoyo institucional se comprometa a extender su presencia a ecosistemas locales menos maduros.

<b>METAS</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>ESCALABILIDAD</b>	<b>TALENTO</b>	<b>SP. EMPRENDEDOR</b>
<b>BRECHAS</b>	SOCIOECONÓMICA	TERRITORIAL		





---

## 4.5.

# Talento

---

### 43. Educación y emprendimiento

---

Según el *Índice de la Economía y la Sociedad Digitales 2020* (DESI) España ocupa el puesto 16 de los 28 países de la UE en la dimensión de capital humano y se encuentra por debajo de la media de la UE en competencias digitales básicas. A esto se suma que el porcentaje de especialistas en TIC representa una proporción menor dentro de la población activa que la de la UE (2,9% frente a un 3,7% en la UE). A nivel europeo destaca el caso de Finlandia, primer país en capital humano en el informe DESI, donde el currículo de primaria y secundaria incluye la programación como asignatura obligatoria desde 2016.

La forma más directa de atajar este problema es a través de la formación en competencias digitales<sup>134</sup>, emprendedoras e innovadoras desde la infancia. Para lograr tal objetivo se proponen los siguientes puntos de trabajo:

- **STEAM, emprendimiento e innovación desde la infancia:** fomentar desde la infancia las profesiones STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas por sus siglas en inglés) y la adquisición de habilidades asociadas con el emprendimiento y la innovación. Entre estas habilidades figuran el espíritu crítico, la creatividad, el liderazgo, la apertura hacia el cambio, la colaboración y la comunicación; además de competencias técnicas y digitales.

Esta línea de trabajo podrá ser liderada desde el Ministerio de Educación y será desarrollada por los centros educativos a través de clases extraescolares, grupos de trabajo, retos y charlas con emprendedores, innovadores y científicos; además de participar en iniciativas públicas, privadas y público-privadas promovidas a nivel nacional, regional o local.

Para lograr este objetivo será crucial el desarrollo de competencias del profesorado. Algunos modelos de éxito a replicar son CodeWeek y la Escuela de Pensamiento Computacional, diseñados para ayudar a los docentes a incorporar nuevos pensamientos a sus prácticas y el diseño de actividades para promoverlas para promoverlas.

---

<sup>134</sup> Gobierno de España (enero 2020): Plan Nacional de Competencias Digitales <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2021/270121-PlanCompetenciasDigitales.pdf>



- **Emprendimiento innovador en ferias de educación y empleo:** Incluir contenido dedicado al emprendimiento innovador en ferias educativas y ferias de empleo; y fomentar la participación de niños y adolescentes en eventos de emprendimiento.

El objetivo es presentar a estudiantes las oportunidades asociadas con el emprendimiento, desde la inspiración para emprender a la posibilidad de sumarse al equipo de un emprendimiento innovador.

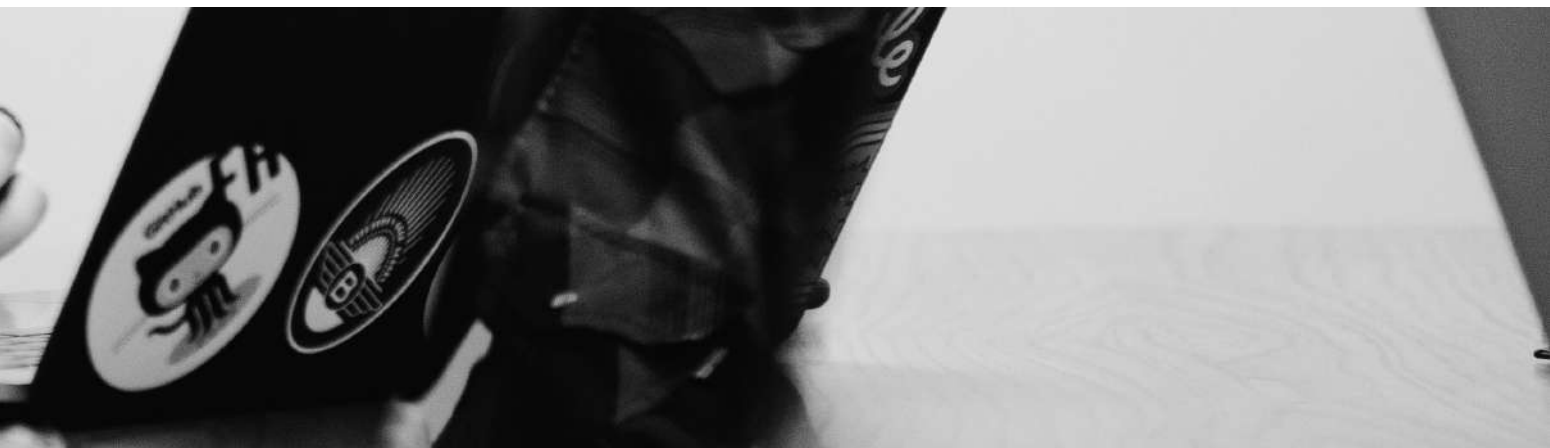
Estas ferias suelen incluir en sus programas, actividades y talleres para inspirar y ayudar a los alumnos a descubrir qué estudios encajan mejor con sus habilidades e intereses. Se podrán organizar, entre otras, charlas con emprendedores y formaciones asociadas a las capacidades emprendedoras e innovadoras.

- **Metodologías para aprender haciendo:** Promover ofertas de formación universitaria alternativa basadas en la metodología aprender haciendo (*learning by doing*) y la adquisición de competencias emprendedoras a través de la práctica.

Algunos referentes internacionales de este tipo de formación son la metodología finlandesa Tiimi Akatemi –cuyo modelo ya está presente en España a través del grado oficial LEINN–, el programa danés *Kaos Pilot*, el modelo educativo del Amani Institute y el programa francés Campus 42, que ha traído a España la Fundación Telefónica.

Para ello se han previsto herramientas pedagógicas como la *miniempresa* o empresa de estudiantes que permiten a los alumnos crear empresas, realizar transacciones económicas y monetarias, emitir facturas y abrir cuentas bancarias.

METAS	TALENTO
BRECHAS	SOCIOECONÓMICO



## 44. Universidad y emprendimiento

---

La educación es el pilar fundamental de las sociedades y las economías basadas en el conocimiento. Además de ser el catalizador del talento de un país, es el mecanismo clave para la cohesión y el progreso social.

Y si la educación es la primera política económica del país, la educación universitaria es su punta de lanza. Por eso, las universidades españolas –tanto públicas, como privadas– deben jugar un rol fundamental en la formación en habilidades emprendedoras y la promoción del emprendimiento innovador como alternativa profesional.

Se recomienda el análisis de cambios curriculares en la universidad dirigidos a:

- Promover una **asignatura universitaria obligatoria sobre emprendimiento y creación de empresas**. La asignatura formará parte de todas los grados y su currículo se centrará en la adquisición de competencias básicas para emprender como liderazgo, creatividad, finanzas y marketing entre otras. Para ello será crucial el desarrollo de competencias del profesorado.
- Promover el **Máster en Emprendimiento Innovador** como titulación oficial reglada universitaria.

En paralelo, cada universidad podrá poner en marcha diversas acciones entre las que figuran:

- **Centros de emprendimiento:** estos centros tendrán un rol estratégico y de coordinación. Serán el órgano que diseñe y gestione todas las líneas de trabajo en torno al emprendimiento de su universidad. Entre sus responsabilidades y servicios estarán la formación del profesorado, la mentorización, el apoyo en el acceso a capital, la creación de redes de contactos a nivel nacional e internacional, la gestión de Puntos de Información Emprendedora asociados a la Oficina Nacional de Emprendimiento y especializados en la atención directa a estudiantes, la conexión con el tejido empresarial y la difusión de buenas prácticas.
- **Promover la cultura del emprendimiento innovador en el ámbito universitario:** se llevará a cabo a través de sesiones informativas, eventos y campañas de comunicación dirigidas tanto a alumnos, como profesores e investigadores. Este esfuerzo podría realizarse en colaboración con la Conferencia de Rectores (CRUE), para así crear líneas de acción conjunta y canales para compartir mejores prácticas.



- **Creación de empresas en la Universidad:** diseñar un programa de creación de empresas en el ámbito universitario, en el que la Universidad participe del capital de la compañía y por lo tanto tenga un interés en el éxito de estos emprendimientos.
- **Cátedras y aulas Universidad-Empresa:** fomentar la colaboración de la Universidad con empresas y otras entidades públicas o privadas a través de la creación de cátedras o aulas Universidad-Empresa. Estos instrumentos servirán para llevar a cabo actividades de formación, investigación y transferencia de conocimiento y tecnología en un ámbito de interés común
- **Creación de *spin-offs* universitarias:** impulsar la constitución de empresas por parte de los investigadores (*spin-offs* universitarias). Para ello se creará un programa de acompañamiento empresarial dirigido a miembros de la comunidad investigadora. Este programa –que debería ser desarrollado por las OTRIs– incluirá formación en gestión empresarial, servicios de apoyo en búsqueda de capital y creación de equipo; y mentorización por parte de empresarios del sector en el que vaya a operar la *spin-off*.
- **Fomentar la participación en el capital de las *spin-offs*:** promover la participación en el capital de las *spin-off* universitarias del personal docente e investigador (PDI).

Además, las diferentes universidades, Escuelas de Negocios, los centros de Formación Profesional y sus centros de emprendimiento podrán colaborar para poner en marcha superestructuras como una red que potenciará la labor de los centros educativos en el apoyo al emprendimiento y la búsqueda de oportunidades y sinergias.

METAS	INVERSIÓN	ESCALABILIDAD	TALENTO	SP. EMPRENDEDOR
BRECHAS	SOCIOECONÓMICO			



## 45. Formación profesional innovadora

---

La Formación Profesional española basa su modelo educativo y su oferta formativa en fomentar la actitud y la actividad emprendedora; y la orienta a la práctica profesional, presentándose como una alternativa de valor a la formación universitaria. No obstante, en España solo un 11,6% de personas escoge estudios de formación profesional frente al 47,2% de Alemania, país líder en innovación.

Por eso es necesario visibilizar el atractivo de la Formación Profesional como una excelente vía de formación y acceso al mundo laboral; y trasladar sus buenas prácticas relacionadas con el emprendimiento y la innovación al resto de ámbitos de la Educación.

Entre las acciones a poner en marcha se encuentran:

- Fomentar la conexión y la colaboración entre estudiantes y profesionales titulados de Formación Profesional y la Universidad para combinar competencias complementarias –teóricas y prácticas–, y crear desarrollos aplicados a la realidad del mercado.
- Generar oportunidades de *upskilling* y *reskilling* a través de los programas de formación profesional para personas –tanto desempleadas, como en activo– que necesiten actualizar sus conocimientos o adquirir nuevas competencias.
- Diseñar un programa de incubación de proyectos empresariales en el que participen universitarios y estudiantes de formación profesional integrados en equipos de trabajo mixtos. El programa incluirá servicios de acompañamiento en distintas áreas de especialización con el fin de completar la formación de los estudiantes y facilitar el desarrollo de ideas de negocio adaptadas a las necesidades del mercado.
- Poner en marcha proyectos de innovación en centros de formación profesional que impulsen la innovación dentro de los centros educativos, en conexión con las empresas y los territorios.

<b>METAS</b>	<b>SP. EMPRENDEDOR</b>	<b>TALENTO</b>
<b>BRECHAS</b>	<b>SOCIOECONÓMICA</b>	



## 46. Aprendizaje a lo largo de toda la vida

Si queremos materializar la visión de España como una nación emprendedora será clave promover entre los ciudadanos la cultura del aprendizaje a lo largo de toda la vida (*lifelong learning*) para incentivar la adquisición de competencias y mejora continua, con un foco especial en la adaptación a entornos de trabajo rápidamente cambiantes.

Para ello se sugieren las siguientes líneas de trabajo:

- Incentivar el reciclaje profesional a través del *upskilling* y el *reskilling*. Se fomentará la adquisición de competencias técnicas, digitales y emprendedoras –tales como innovación, creatividad, liderazgo, colaboración, comunicación, etc.– para desempleados, especialmente para aquellos de larga duración. La formación correrá a cargo del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), quien podrá vincular la prestación por desempleo a la compleción de esta formación. Además, para la adquisición de competencias digitales, se deberá trabajar para impulsar la oferta de cursos en estas materias y favorecer las micro acreditaciones, como formación más rápida y más adaptada a las necesidades de las empresas.
- Promover que las empresas impulsen la formación continua de sus trabajadores para la adquisición de nuevas competencias y que sean más competitivos en un entorno cambiante.
- Incentivar la colaboración público-privada para la capacitación ciudadana en todo el territorio nacional. Las Administraciones públicas cooperarán con grandes empresas tecnológicas que desarrollen programas de formación para ampliar su alcance y maximizar el número de participantes.
- Facilitar la conexión oferta-demanda de talento especializado, nacional e internacional, a través del apoyo y la promoción de eventos específicos en el entorno del emprendimiento innovador.

METAS	ESCALABILIDAD	TALENTO	
BRECHAS	SOCIOECONÓMICA	TERRITORIAL	GENERACIONAL

## 47. Seguimiento de la brecha de género en el emprendimiento innovador a través del INE

Creación de un sistema de medición y seguimiento sobre la evolución de la brecha de género. Este sistema permitirá conocer de manera permanente los avances y retos relacionados con la mujer en el emprendimiento innovador. La finalidad será que estos datos sirvan para proponer actuaciones y reducir la desigualdad.

Algunos indicadores a estudiar podrán ser el número de mujeres que emprenden o forman parte de equipos fundadores de emprendimientos innovadores, la financiación obtenida por emprendedoras y el porcentaje de supervivencia de las empresas lideradas por mujeres.

La relevancia de esta línea de trabajo ha sido demostrada con la creación como órgano interministerial del Observatorio Mujeres, Ciencia e Innovación (OMCI) para la igualdad de género en el Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación, que tiene un enfoque cualitativo además de cuantitativo.

METAS	TALENTO	
BRECHAS	GÉNERO	SOCIOECONÓMICA



## 48. Vocaciones STEAM entre mujeres

Fomentar en las mujeres las vocaciones en carreras STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas por sus siglas en inglés) desde la educación primaria y secundaria hasta la universidad. Para ello se pondrán en marcha acciones que aumenten el interés de las jóvenes en estas titulaciones, diversifiquen los referentes de éxito y ofrezcan formación específica al profesorado.

Este impulso está alineado con el objetivo de desarrollo sostenible 5B de Naciones Unidas, que aboga por mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

En España en los últimos años el número de mujeres que optan por estudiar carreras de ciencias ha ido a la baja. Según datos del INE del curso 2016-2017<sup>135</sup>, y en comparación con el curso anterior, un 5,6% menos de mujeres se matricularon en Ingenierías y Arquitectura, representando el 25,1% del total de estudiantes de esas carreras.

Además, según datos presentados por UNESCO en 2019, alrededor del mundo las mujeres representan solo el 29,3% de investigadores. En España las cifras son algo más elevadas: en torno a un 39% del total. Sin embargo, esta cifra no ha sufrido grandes variaciones en más de una década, lo que implica que existe una clara oportunidad de mejora.

El Ministerio de Educación y Formación Profesional ya está realizando esfuerzos en este sentido. El ejemplo es STEMGirls, proyecto que visibiliza iniciativas nacionales e internacionales dirigidas a que niñas y mujeres elijan estudios relacionados con ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas; y así reducir paulatinamente la brecha de género en tecnología.

<b>METAS</b>	<b>TALENTO</b>	
<b>BRECHAS</b>	<b>GÉNERO</b>	<b>SOCIOECONÓMICA</b>

<sup>135</sup> INE (2018): *España en cifras 2018* [https://www.ine.es/prodyser/espa\\_cifras/2018/16/#zoom=z](https://www.ine.es/prodyser/espa_cifras/2018/16/#zoom=z)





## 49. Madrinazgo y mentorización para mujeres

A pesar del progreso y los logros conseguidos, aún queda mucho camino por recorrer para que la representación de la mujer sea paritaria en los puestos directivos y de responsabilidad de las empresas. Aunque según un estudio de McKinsey & Company en 2019 un 87% de las compañías están altamente comprometidas con la diversidad de género en sus equipos –lo que supone un aumento desde el 56% en 2012–, el número de mujeres en puestos directivos sigue siendo marcadamente inferior al de hombres: por cada 100 hombres que fueron promocionados a puestos de liderazgo, solo 72 mujeres lo lograron<sup>136</sup>.

Para continuar revirtiendo esta tendencia es esencial que las mujeres jóvenes tengan referentes, que cuenten con apoyo en la construcción de confianza en sus capacidades, que generen conexiones que les ayuden a crear su red profesional, que tengan mentoras que hayan vivido las mismas situaciones a las que ellas comienzan a enfrentarse y que les orienten a la hora de detectar oportunidades y vías de desarrollo personal y profesional.

Para dirigir este esfuerzo, la Administración pública pondrá en marcha un programa que conecte mujeres líderes en los campos de la gran empresa, del emprendimiento y la innovación con jóvenes mujeres con alto potencial y capacidades que estén estudiando o empezando sus carreras profesionales en estos ámbitos.

Este programa consistirá en actividades de madrinazgo y mentorización para que las mujeres con experiencia puedan inspirar y apoyar al talento femenino joven.

Para ello será esencial identificar mujeres referentes, darles visibilidad como modelos a seguir y generar espacios de conexión para que las profesionales de éxito puedan compartir conocimiento, experiencias y recomendaciones con otras mujeres y así superar las barreras sociales y culturales del entorno laboral y emprendedor.

Además, las Administraciones públicas apoyarán y promoverán otros programas privados o público-privados que desarrollen el liderazgo emprendedor femenino.

<b>METAS</b>	<b>TALENTO</b>	
<b>BRECHAS</b>	<b>GÉNERO</b>	<b>SOCIOECONÓMICA</b>

<sup>136</sup> McKinsey & Company (2019): *Women in the Workplace 2019*  
<https://www.mckinsey.com/featured-insights/gender-equality/women-in-the-workplace-2019>





## 50. Talento sénior

La adaptación a un entorno laboral cambiante supone un claro desafío para las personas, en particular, para los profesionales mayor edad. Además, el aumento de la longevidad traerá consigo cambios culturales y sociales como el retraso en la edad de jubilación, la voluntad de permanecer en activo durante más tiempo y la oportunidad de aprovechar un talento con una experiencia tremendamente valiosa.

Por todo ello se propondrá el estudio de las siguientes líneas de actuación:

- **Formación sénior:** promover el desarrollo de programas formativos enfocados a la actualización de competencias, el reciclaje profesional y el emprendimiento para dar continuidad a la carrera profesional de los mayores de 50 años.
- **Contratación de talento sénior:** estudiar la puesta en marcha de mecanismos que incentiven el acceso o reincorporación de este colectivo al mercado laboral.
- **Casos de éxito sénior:** proporcionar visibilidad a los casos de éxito y experiencias de los emprendedores mayores de 50 años a través de programas y puntos de encuentro enfocados a inspirar, identificar las oportunidades y barreras del emprendimiento sénior.
- **Puntos de encuentro intergeneracional:** fomentar los puntos de encuentro intergeneracional para facilitar el intercambio de conocimiento y experiencias entre profesionales sénior y emprendedores que puedan beneficiarse de su conocimiento y amplia experiencia profesional.

METAS	SP. EMPRENDEDOR	TALENTO
BRECHAS	SOCIOECONÓMICA	GENERACIONAL







**05.**

**CÓMO CONTRIBUIR A LA  
MISIÓN ESPAÑA NACIÓN  
EMPRENDEDORA**

---





Como ya hemos mencionado, la misión de que España sea una Nación Emprendedora en una década ha sido concebida como **una misión de país: un proyecto al que se puede sumar todo el mundo, cualquier persona que se sienta compelida por nuestro objetivo de trabajo**, sea a título individual o a través de su organización y compañía; y cualquier otro individuo o entidad extranjera que crea en esta oportunidad.

“

---

**Presentamos esta Estrategia como una misión a la que todo el mundo pueda contribuir.**

---

”

Por ello presentamos esta Estrategia como una invitación a la que todo el mundo pueda contribuir. Nuestra ambición es que juntos podamos construir la visión que hemos definido, aportan-

do cada uno lo que esté en su mano. Queremos crear una comunidad que logre que el esfuerzo conjunto sea mucho mayor que la suma de los esfuerzos individuales. Es un trabajo de equipo. Estamos todos en el mismo barco.

¿Y cómo se puede alguien sumar a esta misión de país? Es sencillo. Por ejemplo, las empresas –independientemente de su tamaño– podrán compartir las líneas de trabajo que tienen en marcha o los proyectos que, inspirados por esta Estrategia, han decidido lanzar. Otro ejemplo son las entidades locales, provinciales o regionales, desde los Ayuntamientos a las Comunidades Autónomas pasando por las Diputaciones, los Cabildos y los Consejos Insulares, quienes podrán dar visibilidad a las políticas y acciones que se alinean tanto con el objetivo final de esta Estrategia, como con alguno de sus ámbitos de trabajo en sus territorios. También queremos que los niños y las niñas de España, los jóvenes preuniversitarios y aquellos que están a punto de incorporarse al mundo laboral, nos hagan llegar su propia estrategia. Queremos saber cómo cada uno de ellos y ellas van a contribuir a crear la España Nación Emprendedora, ya sea con las asignaturas que decidan cursar en el colegio, los proyectos emprendedores que testean con sus compañeros o sus carreras universitarias.



**Cualquier persona, empresa, organización o institución podrá diseñar su propia Estrategia a partir de esta Estrategia España Nación Emprendedora y así definir su aportación a nuestra misión de país.** Estas Estrategias individuales seguirán una estructura común, un modelo diseñado por el Alto Comisionado para España Nación Emprendedora que permita sistematizarlas y facilitar su seguimiento. Esa estructura tomará como punto de partida la Estrategia España Nación Emprendedora y deberá completar un recorrido a través de cuatro etapas:

1. Seleccionar al menos una **meta** de las cuatro que marca la Estrategia: inversión, talento, escalabilidad y sector público emprendedor.
2. Seleccionar al menos uno de los 10 **sectores tractoros** de carácter prioritario: industria, turismo y cultura, movilidad, salud, construcción y materiales, energía y transición ecológica, digital y telecomunicaciones, agroalimentación y biotecnología.
3. Seleccionar al menos una de las cuatro **brechas** que trabajaremos para eliminar o reducir: la brecha de género, la brecha territorial, la brecha socioeconómica y la brecha generacional.
4. Señalar qué **otras líneas de trabajo** no contempladas en esta Estrategia pueden contribuir a su objetivo último; además de las medidas propias que desarrollarán, qué proyectos se promoverán o modificarán, o cuáles se eliminarán para alinear esfuerzos.

El Alto Comisionado para España Nación Emprendedora será el órgano responsable de recibir, ordenar y dar seguimiento a todas y cada una de las Estrategias que la ciudadanía, a título personal o en representación de sus organizaciones, le hagan llegar. Será el equipo del Alto Comisionado el que, de manera anual, trabajará con cada uno de los aliados que hayan contribuido con sus Estrategias y elaborará un informe de situación sobre los logros conseguidos y cómo estamos, cada vez un poco más cerca, de conseguir nuestra misión de país.

Además, **la Estrategia España Nación Emprendedora se configura como un espacio de mejora continua.** El Alto Comisionado constituirá un punto de encuentro al que cualquier persona u organización podrá dirigirse para proponer el diseño o la realización de acciones alineadas con la construcción de la misión España Nación Emprendedora.









ACADEMIA  
QUERIA

HOBBY  
FILATELIA

FILATELIA

HOBBY  
FILATELIA

HOBBY  
FILATELIA

HOBBY  
FILATELIA

# 06.

## LOS ACTORES DE LA NACIÓN EMPRENDEDORA

---



---

**6.1** Ministerios y sus organismos autónomos 139

---

**6.2** Comunidades autónomas, diputaciones, cabildos y consejos insulares, y entidades locales 140

---

**6.3** Una alianza de actores 140





La Estrategia España Nación Emprendedora requerirá una movilización sin precedentes de distintos actores a nivel nacional, regional, provincial y local; tanto públicos, como privados. **Esta misión de país necesitará una participación comprometida de todas las Administraciones públicas** y la involucración de distintos niveles administrativos en todo el territorio nacional.

## 6.1.

# Ministerios y sus organismos autónomos

Al trabajar en esta Estrategia, la Administración General del Estado será una administración pública emprendedora, ágil y dinámica, que tomará la iniciativa para abanderar la misión de país y guiarnos hacia la España de 2030, promoviendo la productividad y convirtiendo el emprendimiento innovador español en una referencia.

Con la Estrategia España Nación Emprendedora, los ministerios no se limitarán a incorporar las principales demandas de los agentes del ecosistema a sus ordenamientos o programas, sino que se anticiparán guiando todas sus actuaciones hacia la consolidación del ecosistema de emprendimiento innovador, el impulso de los sectores tractores y un modelo de crecimiento sostenible para España, bajo un marco estable de colaboración a nivel nacional, regional, provincial y local.

Los ministerios serán los responsables del desarrollo y la ejecución de las medidas incluidas en esta Estrategia, así como de cualquier otra línea de trabajo que sirva de impulso al emprendimiento y a la innovación a nivel nacional. Además, los distintos departamentos ministeriales identificarán su competencia y participación en cada una de las medidas que conforman la Estrategia España Nación Emprendedora para establecer una acción coordinada y facilitar el seguimiento en el desarrollo y el progreso de la Estrategia.

El Alto Comisionado para España Nación Emprendedora acompañará y guiará a los ministe-

**Los ministerios serán los responsables del desarrollo y la ejecución de las medidas incluidas en esta Estrategia, así como de cualquier otra línea de trabajo que sirva de impulso al emprendimiento y a la innovación a nivel nacional.**



rios durante todo el proceso, prestándoles apoyo en todo lo que necesiten. También realizará un seguimiento continuo de la actividad para poder conocer e informar –en cada momento– del avance del plan. Cada año se realizará un informe sobre la adopción de las medidas de la Estrategia y se actualizarán las líneas de actuación para seguir progresando. Esta Estrategia se configura como un documento abierto que será objeto de adaptación a las necesidades y a las prioridades que puedan surgir en un entorno cambiante. A través de su actualización continua, en función de los logros obtenidos, se podrán afrontar nuevos retos y oportunidades de seguir mejorando. Además, los ministerios prepararán una memoria económica anual para informar sobre el nivel de ejecución de las líneas de trabajo que hayan propuesto desarrollar.



---

## 6.2.

# Comunidades autónomas, diputaciones, cabildos y consejos insulares, y entidades locales

---

La Estrategia España Nación Emprendedora reconocerá iniciativas de todo el territorio nacional, apoyando los ecosistemas en sus múltiples contextos y dinámicas. El Alto Comisionado para España Nación Emprendedora promoverá que comunidades autónomas, diputaciones, cabildos, consejos insulares y ayuntamientos lleven a cabo acciones que involucren a los agentes de sus respectivos ecosistemas y a la sociedad en su conjunto en esta misión de país.

En particular, el Alto Comisionado velará por la eficacia de la Estrategia España Nación Emprendedora, contando con la conformidad, la contribución y la participación activa de:

- **Las comunidades autónomas**, quienes desarrollarán acciones con impacto directo en el territorio, asegurando la coordinación y la cooperación entre todos los agentes del ecosistema.
- Las **diputaciones provinciales, cabildos y consejos insulares**, facilitarán la creación de alianzas y el desarrollo de herramientas accesibles en todo el territorio provincial.
- Las **entidades locales**, quienes propiciarán el desarrollo territorial diverso, adaptado a sus realidades e idiosincrasias. Su colaboración se articulará a través de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), la asociación nacional de gobiernos locales de mayor implantación en el territorio.

Las comunidades autónomas, las diputaciones, cabildos y consejos insulares, y las entidades locales identificarán las líneas de trabajo a desarrollar y su aportación a cada una de las medidas

que forman parte de la Estrategia España Nación Emprendedora. El Alto Comisionado para España Nación Emprendedora los acompañará, orientará en la ejecución de las medidas y realizará un informe de seguimiento con carácter informativo. Además, una ágil y estrecha colaboración entre todos los actores públicos posibilitará la identificación y la evaluación de buenas prácticas en los territorios, que podrán implantarse en otras zonas para impulsar el desarrollo de la Estrategia.

---

## 6.3.

# Una alianza de actores

---

El papel del Alto Comisionado para España Nación Emprendedora será el de inspirar y coordinar a todos los actores, públicos y privados, hacia la misión de país que queremos lograr.

Dado que todos los actores serán necesarios para el éxito de este plan –y sus contribuciones a la construcción de la España Nación Emprendedora de vital importancia– los invitamos a participar y a desarrollar su propia Estrategia.

La colaboración e interacción entre todos los agentes, la búsqueda de un compromiso común y el aprovechamiento de todas las capacidades del ecosistema conducirán a la creación de un círculo virtuoso para el emprendimiento innovador de aquí a 10 años. Sin lugar a dudas, el esfuerzo conjunto de esta comunidad será mucho mayor que la suma de los esfuerzos individuales.



Nuestro plan consistirá en una alianza a la que todas y todos podrán contribuir, aportando lo que mejor se les da.

- **Colegios e institutos**

La educación ocupa un papel primordial en el fomento desde la infancia de la actitud emprendedora, la cultura y la dinámica del emprendimiento. A través de sus discursos, estructuras y ofertas curriculares, desde el ámbito público o privado, contribuirá al desarrollo humano de cada individuo.

- **Academias, centros de formación, universidades y escuelas de negocio**

Las academias, centros de formación, universidades y escuelas de negocio constituyen las principales fuentes de conocimiento y de capital humano, dos aportaciones fundamentales al desarrollo del emprendimiento innovador. En las escuelas de negocio se concentra, además, el talento extranjero.

- **Centros de I+D+i, oficinas de transferencia, parques científicos y tecnológicos y centros de empresas**

Estos focos de generación de conocimiento realizan actividades de I+D+i y desarrollan su aplicación para mejorar la competitividad de las empresas. Suelen ofrecer servicios de apoyo a la innovación y constituyen el principal enlace entre el desarrollo de conocimiento y el mercado.

- **Emprendedoras y emprendedores**

Arrojan valentía, actitud y visión; y a través de sus experiencias tienen el poder de inspirar a otros. Reúnen la disposición y las competencias que permiten transformar la sociedad actual y generar impacto. Son la pieza clave del desarrollo de la innovación de un país.

- **Sector empresarial**

Constituyen el motor económico del país y su interacción con el emprendimiento es cada vez mayor. Los procesos de innovación abierta están demostrando un impacto positivo en la actividad de estas organizaciones y en su transformación, desarrollando, adaptando y complementando oportunidades de negocio, así como las capacidades de sus equipos.

- **Financiadores e inversores**

Proporcionan los recursos necesarios para el desarrollo de un proyecto empresarial en cualquier fase. Diversifican las fuentes de financiación o de inversión, diseñando alternativas y adaptando los mecanismos tradicionales a las necesidades de capital del emprendimiento innovador.

- **Aceleradoras, incubadoras y *venture builders***

Impulsan el crecimiento de ideas de negocio o proyectos proporcionando los servicios necesarios para su desarrollo y tránsito a su siguiente fase de maduración. En algunas ocasiones se especializan en sectores estratégicos o ámbitos de oportunidad determinados.

- **Facilitadores**

Apoyan el desarrollo de proyectos empresariales facilitando la infraestructura necesaria o servicios especializados: espacios de *coworking*, *hubs* de innovación, *labs*, redes de expertos, servicios profesionales, de apoyo o de acompañamiento.

- **Fundaciones**

Desarrollan iniciativas en ámbitos conectados con la capacidad de transformación del emprendimiento innovador –educación, conocimiento, talento, inversión, industria, impacto, etc.– con el objetivo de difundir conocimiento o involucrar a más personas en sus actividades.

- **Federaciones, asociaciones y otras representaciones**

Recogen los intereses comunes a través de federaciones, asociaciones o representantes de voces, colectivos o ámbitos empresariales, laborales y sociales, asegurando la representación y la representatividad.

- **Ciudadanía y sociedad civil**

La ciudadanía y la sociedad en su conjunto, todos aquellos que quieran formar parte de la alianza, involucrarse y apoyar la construcción de la misión España Nación Emprendedora.



# 07.

## LA GOBERNANZA DE LA ESTRATEGIA ESPAÑA NACIÓN EMPREENDEDORA

---



---

<b>7.1</b>	<b>Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos</b>	<b>148</b>
------------	---	------------

---

<b>7.2</b>	<b>Grupo de Trabajo para España Nación Emprendedora</b>	<b>148</b>
------------	---	------------

---

<b>7.3</b>	<b>Conferencia Sectorial de Industria y PYME</b>	<b>150</b>
------------	--	------------

---

<b>7.4</b>	<b>Consejo Asesor para España Nación Emprendedora</b>	<b>150</b>
------------	---	------------





La misión de país que supone la Estrategia España Nación Emprendedora exige **el diseño de una gobernanza que refleje de forma fidedigna la necesidad de avanzar en múltiples frentes y con la contribución de diferentes niveles de actores**, en el ámbito público y privado; en el plano nacional, autonómico y local.

Para alcanzar los objetivos de esta misión de país es necesario dar respuesta, como plantea Mariana Mazzucato en el informe *Governing Missions in the European Union*, a las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo relacionarse con la ciudadanía para diseñar, crear, implementar y asesorar conjuntamente la misión?
- ¿Qué capacidades e instrumentos del sector público se necesitan para alcanzar los objetivos y hacer que se coopere para romper la dinámica de silos y asegurar la innovación?
- ¿Cómo pueden encontrarse formas de financiación de la misión y asegurar que se pueda galvanizar en todo el gran espectro de actores implicados (sector público, privado y tercer sector)?

La gobernanza de esta Estrategia quiere dar respuestas a estas cuestiones y plantear un **modelo** que permita:

- Alcanzar el **objetivo** de la misión.
- Promover la **cooperación** entre los actores.
- Asegurar el control del **avance** en la misión y la evaluación de sus resultados.
- **Implicar** a todos los niveles del sector público en su ejecución.
- Crear espacios para la **participación** del sector privado que promuevan su implicación y que asuman como propia la Estrategia.
- Crear sinergias de **colaboración** público-privada.

Inspirados en el **Objetivo de Desarrollo Sostenible número 17**, que incide en la necesidad de tejer alianzas que permitan alcanzar los ODS entre diferentes niveles administrativos, entre el mundo privado y el público, y con la colaboración del tercer sector; planteamos un modelo de gobernanza que refleje también esta necesidad de hacer de las alianzas entre distintos niveles y sectores, un impulso común para dotar a nuestro país de un modelo económico resiliente y de futuro.

El principal objetivo del sistema de gobernanza de esta Estrategia es **apoyar la consecución de los objetivos y actuaciones que esta plantea**.

Para conseguirlo, se plantean tres instrumentos a tres niveles distintos, buscando siempre la máxima inclusión de actores, pero asegurando a su vez la agilidad de ejecución necesaria para que la misión de país avance.



**El principal objetivo del sistema de gobernanza de esta Estrategia es apoyar la consecución de los objetivos y actuaciones que esta plantea.**



El sistema de gobernanza de esta Estrategia plantea un **modelo**:

- **A distintos niveles administrativos**, que incluye no solo a la Administración General del Estado, sino también al resto de niveles administrativos de nuestro modelo constitucional. Toda la Nación está llamada a participar en la consecución de los objetivos de esta Estrategia y deben crearse los cauces para avanzar de forma conjunta y coordinada.
- Que refleje la **pluralidad de los actores involucrados**. Todos los actores relevantes en este ecosistema están llamados a participar y su contribución es necesaria para el avance hacia una Nación Emprendedora. El modelo de gobernanza refleja esa importancia y establece los cauces adecuados para canalizar su participación.
- Con **visión de conjunto**. Esta Estrategia plantea una visión integrada y de conjunto de todas las acciones que deben realizarse para poder avanzar en la misión para hacer de España una Nación Emprendedora. Esa visión de conjunto también debe reflejarse en el modelo de gobernanza, buscando los mayores consensos, los mayores ámbitos de participación y el impulso conjunto hacia la consecución de los objetivos, el diseño e implantación de políticas y la colaboración entre todos los actores.
- Que **cuenta con todo el mundo**. La visión de este modelo de gobernanza es integradora. Solo agregando a todos los actores relevantes, asegurando la participación de todos los niveles administrativos y promoviendo un sentimiento de pertenencia a un ambicioso proyecto de país será posible alcanzar las metas. Esta es una invitación al país y así debe reflejarse en el modelo de gobernanza.

Esta gobernanza plantea la necesidad de concitar una acción conjunta, no solo dentro del Gobierno, sino de todos los actores implicados en el emprendimiento innovador. Una acción que, además, debe ser coordinada para que se pueda avanzar, con paso firme y decidido, hacia la Nación Emprendedora que queremos ser.

El avance de esta Estrategia será coordinado por el Alto Comisionado para España Nación Emprendedora a través de los siguientes órganos:

- **Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE).**
- **Grupo de Trabajo para España Nación Emprendedora.**
- **Conferencia Sectorial de Industria y PYME.**
- **Consejo Asesor para España Nación Emprendedora**



 Estrategia España Nación Emprendedora  
Gobernanza



---

## 7.1.

# Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos

---

La Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos es el órgano colegiado encargado de estudiar las directrices generales de política económica del Gobierno. Presidida por la Vicepresidencia Tercera y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, vela por la plena coordinación y coherencia de las políticas de los departamentos ministeriales con los criterios de la política económica del Gobierno.

En línea con las competencias recogidas en el Real Decreto 399/2020, de 25 de febrero, por el que se establecen las Comisiones Delegadas del Gobierno, las medidas de esta Estrategia, se someterán a su estudio y coordinación.

Las propuestas de medidas que se incluyen en este documento deberán ser analizadas y valoradas por los Ministerios competentes y elevadas a la CDGAE previamente a su aprobación.

El Alto Comisionado para España Nación Emprendedora presentará un informe anual a la CDGAE sobre las medidas que se hayan podido adoptar y el seguimiento de la Estrategia.

---

## 7.2.

# Grupo de Trabajo para España Nación Emprendedora

---

El Grupo de Trabajo para España Nación Emprendedora será el foro técnico interministerial que asegurará el correcto desarrollo y avance de la Estrategia. Este grupo estará presidido por el Alto Comisionado para España Nación Emprendedora y elevará a la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos los informes que muestren la evolución de la Estrategia.

En la puesta en marcha del modelo de gobernanza, será responsabilidad del Grupo de Trabajo el estudio y creación de los indicadores necesarios que puedan medir el avance concreto de las políticas que desarrollará la Estrategia España Nación Emprendedora. Para ello el Grupo contará con la colaboración del Instituto Nacional de Estadística, que evaluará qué indicadores pueden y deben analizarse.

En paralelo, el Grupo, a propuesta del Alto Comisionado para España Nación Emprendedora, elaborará el seguimiento de la Estrategia con el modelo de cartografía de seguimiento que este establezca y que será cumplimentado de forma periódica por los representantes presentes en el Grupo de Trabajo.





---

## 7.3.

# Conferencia Sectorial de Industria y PYME

---

La Conferencia Sectorial de Industria y PYME, que se constituyó por primera vez en 1993, tiene como principal objetivo asegurar la necesaria coherencia, coordinación y colaboración entre la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía de Ceuta y Melilla, en las materias de industria y de pyme.

La coordinación de la Estrategia España Nación Emprendedora con las Comunidades y Ciudades Autónomas se articulará a través de esta Conferencia Sectorial, presidida por la Ministra de Industria, Comercio y Turismo.

---

## 7.4.

# Consejo Asesor para España Nación Emprendedora

---

La Estrategia España Nación Emprendedora es una invitación a todo el país para que se involucre en esta misión. No podremos hacer de España una Nación Emprendedora si el sector privado y la sociedad civil en su conjunto no la asumen también como propia y ayudan de forma efectiva en su ejecución. Por ello, es necesario vehicular esa participación en canales formales. Por este motivo, se procederá a crear un Consejo Asesor.

El Consejo Asesor para España Nación Emprendedora es el **órgano de colaboración con el ecosistema emprendedor y la sociedad civil**. Será el espacio que servirá de cauce para la participación de todos los actores involucrados para asegurar el avance de la Estrategia en la sociedad española y su efectiva implicación en esta misión de país.


La presidencia de este Consejo la ostentará el Alto Comisionado para España Nación Emprendedora y una orden ministerial establecerá las vicepresidencias, así como la distribución de representantes que refleje la realidad y la diversidad del ecosistema emprendedor.

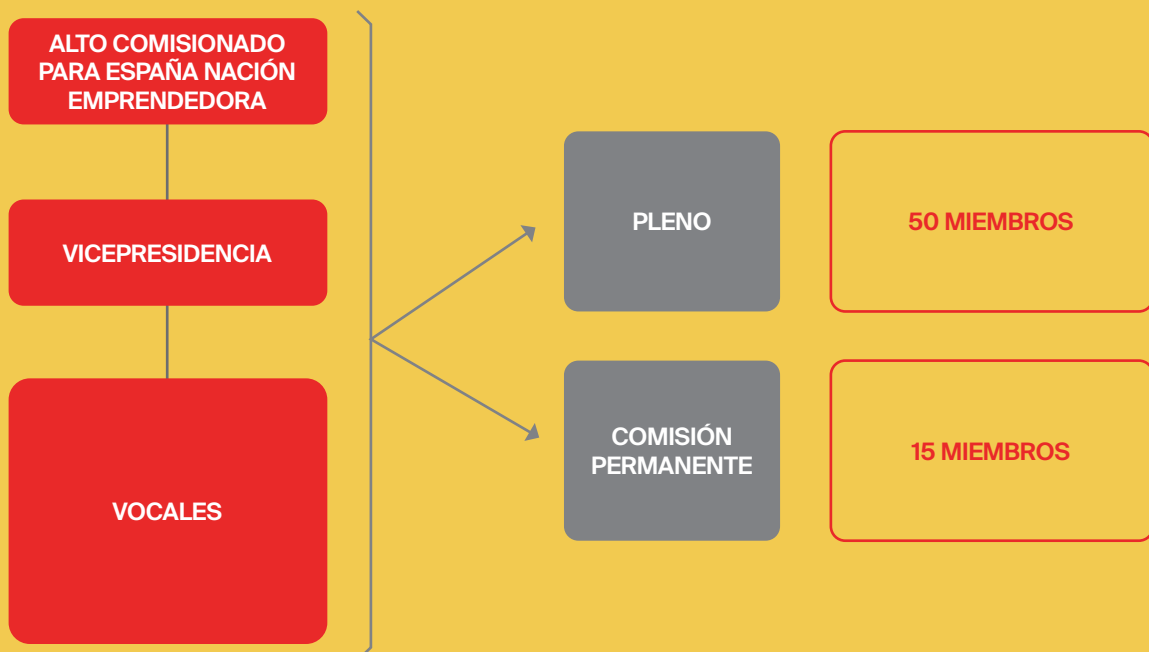


El Consejo Asesor contará con un Pleno anual y una Comisión Permanente. El pleno estará formado por 50 personas relacionadas con el emprendimiento innovador y reflejará la diversidad del ecosistema y de la sociedad civil. La Comisión Permanente estará formada por 15 vocales elegidos de manera proporcional entre los diferentes miembros del Pleno.

Las funciones de este Consejo serán las siguientes:

- Asesorar al Alto Comisionado para España Nación Emprendedora en el desarrollo y ejecución de la Estrategia.
- Generar documentos y análisis sobre aspectos relacionados con la implantación de la Estrategia, así como del estado del emprendimiento innovador en nuestro país.
- Contribuir a la divulgación, la comunicación y a la apropiación de la misión de país por parte del conjunto de la ciudadanía española.
- Impulsar el diálogo entre todos los agentes sociales y económicos para contribuir a los objetivos de la Estrategia y de la misión de país para hacer de España una Nación Emprendedora.

 **Estrategia España Nación Emprendedora**  
**Consejo Asesor para**  
**España Nación Emprendedora**







**08.**

# **MEMORIA ECONÓMICA**

---





La Estrategia España Nación Emprendedora representa una visión de futuro y ofrece una propuesta clara de la España que queremos ser en 2030.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)<sup>137</sup> presentado por el Presidente del Gobierno en octubre de 2020, apoyado por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, representa la respuesta a los efectos de la crisis del COVID-19. Junto a las medidas económicas, sociales y laborales aplicadas por el Gobierno desde el inicio de la pandemia, el Plan comporta un volumen de inversión pública y privada sin precedentes y concentrará una gran movilización de recursos en los próximos tres años. El PRTR se estructura en 14 objetivos país, 10 políticas palanca y 30 componentes que recogen las reformas e inversiones que se desarrollarán en el período 2021-2023. Este impulso inversor necesario para relanzar la economía española y acelerar la transformación del modelo productivo hacia un crecimiento sostenible e inclusivo se financiará con los fondos del *Plan Next Generation EU*, el Fondo de Recuperación europeo.

En este contexto, **España Nación Emprendedora constituye un elemento clave en el diseño y la articulación de una serie de proyectos incluidos en el programa de reformas estructurales e inversiones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.** No solo porque el impulso a una España Nación Emprendedora conforma la política palanca 5 del PRTR y la Estrategia España Nación Emprendedora guiará el componente específicamente dedicado al apoyo al emprendimiento y a las pymes<sup>138</sup>, sino porque se trata de un eje transversal al que contribuyen otras políticas palanca y sus componentes, y con una fuerza transformadora capaz de impactar en todos los ámbitos de la economía y la sociedad con una visión a largo plazo.

<sup>137</sup> Presidencia del Gobierno (octubre de 2020): Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. [https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/07102020\\_PlanRecuperacion.pdf](https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Documents/2020/07102020_PlanRecuperacion.pdf)

<sup>138</sup> La política palanca 5 lleva por título "Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España Nación Emprendedora". Dentro de esta, el componente 13 está referido al impulso a la pyme mediante: un plan de digitalización de las pymes; reforma de los instrumentos de financiación para la internacionalización; Estrategia España Nación Emprendedora y Plan de Apoyo al Ecosistema de Startups.

La Estrategia España Nación Emprendedora propone un conjunto de medidas para posicionar España como un país de referencia en innovación y emprendimiento en un horizonte temporal a diez años. Algunas de las medidas propuestas por esta Estrategia son medidas regulatorias y no conllevan un presupuesto asociado; otras se enmarcan dentro de los fondos específicamente asignados por el PRTR; y otras serán financiadas con cargo al presupuesto anual de cada Ministerio en el marco de sus actividades.

La construcción de la España Nación Emprendedora se basa en la maximización del impacto de la inversión pública y su capacidad para atraer y movilizar recursos privados. Para iniciar su despliegue, se plantea una previsión presupuestaria a tres años: el presupuesto 2021 recoge las actuaciones que contribuyen a la España Nación Emprendedora que requieren inversión. Las estimaciones presupuestarias proyectadas a tres años se entienden como una previsión que podrá revisarse en función de las prioridades asignadas al desarrollo de la España Nación Emprendedora, la disponibilidad de fondos procedentes del PRTR, los presupuestos generales del Estado o los fondos provenientes del Marco Financiero Plurianual de la UE para el periodo 2021-2027.

Cada año se realizará un informe de seguimiento sobre la ejecución de las medidas de la Estrategia y se actualizarán las líneas de actuación para seguir progresando. La oficina del Alto Comisionado preparará el informe anual de seguimiento de la Estrategia España Nación Emprendedora, e incluirá la información económica aportada por los diferentes ministerios para informar sobre la ejecución de las líneas de trabajo que hayan propuesto desarrollar, proponer nuevos retos y oportunidades que puedan surgir en un entorno cambiante, y destinar recursos a las áreas de trabajo que, en función de los resultados, hayan decidido priorizar.



	<b>MEDIDAS PRIORITARIAS</b>	<b>2021</b>	<b>PREVISIÓN 2021 - 23</b>
1	Marca para España como Nación Emprendedora	1.000.000 €	10.000.000 €
2	Creación de la Oficina Nacional de Emprendimiento (ONE)	24.000.000 €	60.000.000 €
3	Ley de Fomento del Ecosistema Empresas Emergentes	0 €	0 €
4	RENACE. Red Nacional de Emprendimiento	64.500.000 €	234.000.000 €
5	<i>Scaleup Spain</i> : apoyo a la escalabilidad	18.000.000 €	116.000.000 €
6	Programa internacional de atracción talento de mujeres	2.000.000 €	10.000.000 €
7	Programa de visados	0 €	0 €
8	Programa Bandera	1.500.000 €	14.000.000 €
9	Compra pública como motor de innovación	0 €	190.000.000 €
	<b>MEDIDAS PRIORITARIAS</b>	<b>111.000.000 €</b>	<b>634.000.000 €</b>

	<b>MEDIDAS AGRUPADAS POR METAS</b>	<b>2021</b>	<b>PREVISIÓN 2021 - 23</b>
10-23	INVERSIÓN	280.075.000 €	620.475.000 €
24-34	SECTOR PÚBLICO EMPRENDEDOR	188.000.000 €	1.262.682.000 €
35-42	ESCALABILIDAD	293.110.000 €	512.830.000 €
43-50	TALENTO	689.900.000 €	1.192.650.000 €
	<b>MEDIDAS POR METAS</b>	<b>1.451.085.000 €</b>	<b>3.588.637.000 €</b>

		<b>2021</b>	<b>PREVISIÓN 2021 - 23</b>
1-50	<b>TOTAL</b>	<b>1.562.085.000 €</b>	<b>4.222.637.000 €</b>

\* La estimación de recursos podrá ajustarse en revisiones anuales. Estas tablas solo incluyen la dotación procedente del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. 2021 no incluye partidas ordinarias de Presupuestos Generales del Estado.





# ÍNDICE DE MEDIDAS DE LA ESTRATEGIA ESPAÑA NACIÓN EMPRENDEDORA

---





---

## Medidas prioritarias

- 1 Marca para España como Nación Emprendedora
- 2 Creación de la Oficina Nacional de Emprendimiento (ONE)
- 3 Ley de Fomento del Ecosistema de las Empresas Emergentes
- 4 RENACE. Red Nacional de Centros de Emprendimiento
- 5 *Scaleup Spain*: apoyo a la escalabilidad
- 6 Programa internacional de atracción de talento de las mujeres
- 7 Programa de visados
- 8 Programa Bandera
- 9 Compra pública como motor de innovación

---

## Inversión

- 10 Plan Nacional de Emprendimiento Social
- 11 Tramitación ágil del NIE para inversores extranjeros
- 12 Atracción de sedes de empresas a España
- 13 *Stock options*
- 14 Inversión privada en fase semilla
- 15 Mujeres en la inversión
- 16 Fondos de pensiones
- 17 Inversión en deuda
- 18 Inversión de patrimonios familiares (*family offices*)
- 19 Mercados alternativos
- 20 Impulso a la transferencia de conocimiento
- 21 Recursos de Enisa y de CDTI
- 22 Impulso a la innovación abierta
- 23 I+D+i de origen privado

---

## Sector público emprendedor

- 24 *Sandbox*: entornos públicos de testeo
- 25 Regulación inteligente
- 26 Datos públicos abiertos
- 27 Diseño de la experiencia de usuario para ciudadanos y empresas
- 28 Función pública emprendedora
- 29 Régimen Especial de Trabajadores Autónomos
- 30 Visado para nómadas digitales
- 31 Pyme innovadora en licitaciones públicas
- 32 Impacto social y medioambiental como criterio de valoración de iniciativas públicas
- 33 Presencia paritaria en actos
- 34 Criterio de igualdad de género en la contratación pública



---

## Escalabilidad

- 35** Estrategia de alianzas internacionales
- 36** Oficinas de Transferencia de Conocimiento (OTCs)
- 37** Flexibilización para el personal docente e investigador (PDI)
- 38** Reconocimiento de méritos de los investigadores
- 39** Centros tecnológicos y parques científicos y tecnológicos
- 40** La Defensa nacional como motor del emprendimiento innovador
- 41** Desarrollo económico urbano innovador
- 42** Desarrollo territorial del emprendimiento innovador

---

## Talento

- 43** Educación y emprendimiento
- 44** Universidad y emprendimiento
- 45** Formación profesional innovadora
- 46** Aprendizaje a lo largo de toda la vida
- 47** Seguimiento de la brecha de género en el emprendimiento innovador a través del INE
- 48** Vocaciones STEAM entre mujeres
- 49** Madrinazgo y mentorización para mujeres
- 50** Talento sénior

Las imágenes e iconos utilizados en este documento tienen licencia de uso gratuita de Unsplash y Flaticon, respectivamente.

